

ACTA NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOS PUESTOS DE VENTA EN LOS MERCADOS MAYORISTAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y DE PESCADOS

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 14 de Junio de 2022, se reúne la Comisión de Selección constituida para la adjudicación del derecho de uso y explotación comercial de los puestos de venta en los mercados mayoristas de frutas y hortalizas y de pescados.

Dicha Comisión de Selección está formada por:

Presidente: Don Sergio Alarcón Navarro, Director General de Mercazaragoza, S.A.

Vocales:

- Don José Luis Espelosín Audera, Letrado Asesor de Mercazaragoza, S.A.
- Doña Elisa Floría Murillo, Directora del Área Técnica de Control Financiero del Ayuntamiento de Zaragoza, actuando en representación de Don José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General del Ayuntamiento de Zaragoza.

Secretaria: Doña Beatriz Pascual Ochoa, Técnica del Departamento de Contratación de Mercazaragoza, S.A.

Abierta la sesión y constituida la Comisión de Selección, por la Secretaria de la misma, se hace entrega a los asistentes del Informe Técnico emitido con fecha 13 de Junio de 2022 por la Jefa de Desarrollo Corporativo de Mercazaragoza.

A la vista del informe de valoración y de la documentación técnica aportada en el Sobre Nº 1 de cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Comisión de Selección formula pronunciamiento expreso sobre el resultado de la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor de las proposiciones admitidas, en los términos que se exponen a continuación:

Se ha comprobado que la valoración técnica de la documentación sujeta a criterios sometidos a juicio de valor presentada por los licitadores dentro del Sobre Nº 1 se ha efectuado de conformidad con el procedimiento y criterios de valoración establecidos en la Condición 9.2 del Pliego de Bases que rige el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, siendo la puntuación total otorgada a cada proposición:

MERCADO MAYORISTA DE PESCADOS

LOTE 1 (Puestos 1 y 3)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
PESCADOS RUBÉN, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 2 (Puestos 5 y 7)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.	95 PUNTOS	0 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	115 PUNTOS

LOTE 3 (Puestos 9 y 11)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
GRUPO SCANFISK SEAFOOD, S.A.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 4 (Puesto 13)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
PESCADOS CEBRIÁN, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 5 (Puesto 15)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
PESCADOS GARPESCA, S.L.	91,50 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	116,50 PUNTOS

LOTE 6 (Puesto 17)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
PESCADOS Y MARISCOS A BEIRAS DO MAR, S.L.	93 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	118 PUNTOS

LOTE 8 (Puestos 2 y 4)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
MARESMAR, S.L.U.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	118 PUNTOS

LOTE 9 (Puesto 6)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
PESCADOS Y MARISCOS RODOLFO, S.A.	94 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	117 PUNTOS

LOTE 11 (Puesto 10)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
ASOCIACIÓN MAYORISTAS DE PESCADOS DE ZARAGOZA	95 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	118 PUNTOS

LOTE 12 (Puestos 12 y 14)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
NUESTRA PEZERA Y CÍA, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 13 (Puesto 16)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
PESCADOS HORBA, S.A.U.	93 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	116 PUNTOS

LOTE 16 (Puesto 22)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.	92,50 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	117,50 PUNTOS

MERCADO MAYORISTA DE FRUTAS Y VERDURAS

LOTE 1 (Puestos 1, 3 y 5)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
TORRES HNOS. Y SUCESORES, S.A.	92,50 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	117,50 PUNTOS

LOTE 2 (Puestos 7 y 9)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
VALENTINA FAGUAS, S.A.	81,40 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	106,40 PUNTOS

LOTE 3 (Puestos 11, 13, 15 y 17)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
MERCACORREAS, S.A.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 4 (Puestos 19 y ½ del 21)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
ALZAFRUT, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 5 (Puestos ½ del 21, 23 y 25)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTAS MAGRO, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 6 (Puestos 27 y 29)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
RIMODI INVESTMENTS, S.L.	74,40 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	95,40 PUNTOS
FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS
FRUTAS BRUNED, S.L.	31,97 PUNTOS	3 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	50,97 PUNTOS
VEGA FRUITS, S.C.L.	31,67 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	52,67 PUNTOS

LOTE 7 (Puestos 31, 33, y ½ del 35)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
RIMODI INVESTMENTS, S.L.	74,40 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	95,40 PUNTOS
FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS
FRUTAS BRUNED, S.L.	31,97 PUNTOS	3 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	50,97 PUNTOS
VEGA FRUITS, S.C.L.	31,67 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	52,67 PUNTOS

LOTE 8 (Puestos ½ del 35 y 37)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
NARANJAS DE TABERNES, S.L.	91,30 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	112,30 PUNTOS

LOTE 9 (Puestos 39 y 41)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTAS MAGRO, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 10 (Puestos 43 y 45)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
GALAN WORLD, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS



LOTE 11 (Puesto 47)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
TOMÁS CATALÁN, S.L.	92,98 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	117,98 PUNTOS

LOTE 12 (Puestos 49, 51, 53 y 103)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTAS MONGE, S.A.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 13 (Puestos 55 y 57)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	82,08 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	105,08 PUNTOS

LOTE 14 (Puestos 59 y 61)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
PATATAS RÍO LOMBO, S.L.	94 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	117 PUNTOS

LOTE 15 (Puestos 63 y 65)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTAS MURILLO 2014, S.L.	93 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	8 PUNTOS	116 PUNTOS

LOTE 16 (Puestos 67 y 69)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
M.F. BENICAL, S.L.	90,82 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	115,82 PUNTOS



LOTE 17 (Puestos 71 y 1/2 del 73)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
COLONIALES GÓMEZ, S.L.	82,05 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	8 PUNTOS	105,05 PUNTOS
CONGELADOS ARIZA, S.L.	91,60 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	116,60 PUNTOS

LOTE 18 (Puestos 1/2 del 73 y 75)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
MILAGROS GREGORIO RODRÍGUEZ, S.L.	83,80 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	104,80 PUNTOS
CONGELADOS ARIZA, S.L.	91,60 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	116,60 PUNTOS

LOTE 19 (Puestos 77 y 79)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRULUCAS, S.L.	94 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	119 PUNTOS

LOTE 20 (Puesto 81)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
GALAN WORLD, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 21 (Puestos 83, 85, 87 y 89)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
HERMANOS ÁLVAREZ ORÓS, S.L.	95 PUNTOS	4 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	119 PUNTOS

LOTE 22 (Puesto 91)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
HNOS. MENE SAT 6664	94 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	117 PUNTOS



LOTE 23 (Puestos 2, 4 y 6)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
S.C. FRUTAS Y HORTALIZAS SAN LAMBERTO	86,54 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	109,54 PUNTOS

LOTE 24 (Puestos 8, 10, 12 y ½ del 14)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTAS CONTAMINA, S.L.	92,50 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	115,50 PUNTOS

LOTE 25 (Puestos ½ del 14 y 16)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
BOX FRUIT, S.L.	72,29 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	93,29 PUNTOS
FRUTAS BRUNED, S.L.	31,97 PUNTOS	3 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	50,97 PUNTOS

LOTE 26 (Puesto 18)


Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
ALBERTO ALPUENTE PARDINA	76,08 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	8 PUNTOS	99,08 PUNTOS

LOTE 27 (Puestos 20, 22, 24 y 26)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
COMPANÍA MAYORISTA FRESA, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 28 (Puestos 28, 30 y ½ del 32)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTAS IZAGUERRI, S.A.	91,64 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	116,64 PUNTOS
FRUTAS BRUNED, S.L.	31,97 PUNTOS	3 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	50,97 PUNTOS
VEGA FRUITS, S.C.L.	31,67 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	52,67 PUNTOS



LOTE 29 (Puestos 1/2 del 32, 34 y 36)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTAS VERON ALBAJEZ, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 30 (Puestos 38, 40 y 105)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTAS J. ARNAL, S.L.	92,75 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	117,75 PUNTOS
VEGA FRUITS, S.C.L.	31,67 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	52,67 PUNTOS

LOTE 31 (Puesto 101)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
MARÍA LUISA PAESA FORTUN	73,70 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	94,70 PUNTOS
CONGELADOS ARIZA, S.L.	91,60 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	116,60 PUNTOS

LOTE 32 (Puestos 42, 44 y 46)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
SJF FRUTERÍAS FRESCAS 2007, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS

LOTE 33 (Puestos 48, 50 y 52)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
HERMANOS IBÁÑEZ SÁEZ, S.L.	86,18 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	109,18 PUNTOS

LOTE 34 (Puestos 54, 56 y 58)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
PATATAS GÓMEZ, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS



LOTE 35 (Puestos 60 y 62)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	82,08 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	105,08 PUNTOS

LOTE 36 (Puestos 64 y 66)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
GALAN WORLD, S.L.	95 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	120 PUNTOS
FRUTAS BRUNED, S.L.	31,97 PUNTOS	3 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	50,97 PUNTOS
VEGA FRUITS, S.C.L.	31,67 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	52,67 PUNTOS

LOTE 37 (Puestos 68 y 70)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
CONGELADOS ARIZA, S.L.	91,60 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	116,60 PUNTOS

LOTE 38 (Puesto 72)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
JOSÉ ANTONIO CUARTERO, S.L.	91,96 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	112,96 PUNTOS
FRUTAS BRUNED, S.L.	31,97 PUNTOS	3 PUNTOS	8 PUNTOS	8 PUNTOS	50,97 PUNTOS

LOTE 39 (Puesto 74)

Empresas	Memoria de actividad a desarrollar (Hasta 95 puntos)	Colaboraciones de acción social (Hasta 5 puntos)	Medidas de eficiencia energética (Hasta 10 puntos)	Medidas de gestión de envases (economía circular) (Hasta 10 puntos)	TOTAL
DISTRIBUCIONES DE MERCADÍA, S.L.	94 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	10 PUNTOS	117 PUNTOS

La motivación de la puntuación otorgada a cada una de las ofertas formuladas por las empresas admitidas se encuentra detallada en el Informe Técnico emitido por la Jefa de Desarrollo Corporativo de Mercazaragoza, con base en el juicio de valor efectuado por la técnica cualificada firmante del mismo. Se adjunta en Anexo I al presente Acta, el informe técnico de valoración.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, la Comisión de Selección por unanimidad acuerda la aprobación del resultado de la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor de la documentación técnica del Sobre N° 1 de cada una de las proposiciones admitidas en el presente procedimiento de adjudicación.

Asimismo, la Comisión de Selección acuerda por unanimidad proponer la exclusión de las ofertas formuladas por las siguientes empresas por no haber superado el umbral



mínimo de 55 puntos de valoración en el total de los criterios sometidos a juicio de valor, todo ello de conformidad con lo establecido en la Base 9.2 del Pliego de Bases:

MERCADO MAYORISTA DE FRUTAS Y VERDURAS

- FRUTAS BRUNED, S.L., con NIF: B-22180350, LOTE 6 (Puestos 27 y 29), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 50,97 puntos.
- VEGA FRUITS, S.C.L., con NIF: F-22199186, LOTE 6 (Puestos 27 y 29), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 52,67 puntos.
- FRUTAS BRUNED, S.L., con NIF: B-22180350, LOTE 7 (Puestos 31, 33, y ½ del 35), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 50,97 puntos.
- VEGA FRUITS, S.C.L., con NIF: F-22199186, LOTE 7 (Puestos 31, 33, y ½ del 35), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 52,67 puntos.
- FRUTAS BRUNED, S.L., con NIF: B-22180350, LOTE 25 (Puestos ½ del 14 y 16), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 50,97 puntos.
- FRUTAS BRUNED, S.L., con NIF: B-22180350, LOTE 28 (Puestos 28, 30 y ½ del 32), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 50,97 puntos.
- VEGA FRUITS, S.C.L., con NIF: F-22180350, LOTE 28 (Puestos 28, 30 y ½ del 32), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 52,67 puntos.
- VEGA FRUITS, S.C.L., con NIF: F-22180350, LOTE 30 (Puestos 38, 40 y 105), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 52,67 puntos.

- FRUTAS BRUNED, S.L., con NIF: B-22180350, LOTE 36 (Puestos 64 y 66), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 50,97 puntos.
- VEGA FRUITS, S.C.L., con NIF: F-22180350, LOTE 36 (Puestos 64 y 66), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 52,67 puntos.
- FRUTAS BRUNED, S.L., con NIF: B-22180350, LOTE 38 (Puesto 72), la puntuación total otorgada a los criterios sometidos a juicio es de 50,97 puntos.

Posteriormente se procede a la apertura del Sobre Nº 2 relativo a los criterios cuantificables automáticamente establecidos en la Condición 9.1 del Pliego de Bases de las propuestas admitidas y que no han sido excluidas tras la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor y cuyas ofertas son las que a continuación se establecen:

MERCADO MAYORISTA DE PESCADOS

LOTE 1 (Puestos 1 y 3)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
PESCADOS RUBÉN, S.L.	1.700 €	SÍ. IMPORTE: 35.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 6.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato



LOTE 2 (Puestos 5 y 7)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.	1.700 €	SÍ IMPORTE: 110.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 5.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato.

LOTE 3 (Puestos 9 y 11)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
GRUPO SCANFISK SEAFOOD, S.A.	1.700 €	SÍ IMPORTE: 155.150 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 4 (Puesto 13)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
PESCADOS CEBRIÁN, S.L.	850 €	SÍ IMPORTE: 97.725 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 10.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato.

LOTE 5 (Puesto 15)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
PESCADOS GARPESCA, S.L.	850 €	SÍ IMPORTE: 97.200 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 6 (Puesto 17)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
PESCADOS Y MARISCOS A BEIRAS DO MAR, S.L.	850 €	SÍ IMPORTE: 96.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 8 (Puestos 2 y 4)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
MARESMAR, S.L.U.	2.000 €	SÍ IMPORTE: 112.500 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO



LOTE 9 (Puesto 6)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
PESCADOS Y MARISCOS RODOLFO, S.A.	1.000 €	SÍ IMPORTE: 95.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 10.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 11 (Puesto 10)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
ASOCIACIÓN MAYORISTAS DE PESCADOS DE ZARAGOZA	1.000 €	SÍ IMPORTE: 35.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 12 (Puestos 12 y 14)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
NUESTRA PEZERA Y CÍA, S.L.	12.000 €	SÍ IMPORTE: 170.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 200.730 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 13 (Puesto 16)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
PESCADOS HORBA, S.A.U.	1.000 €	SÍ IMPORTE: 100.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 16 (Puesto 22)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.	1.000 €	SÍ IMPORTE: 110.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO



MERCADO MAYORISTA DE FRUTAS Y VERDURAS

LOTE 1 (Puestos 1, 3 y 5)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
TORRES HNOS. Y SUCESORES, S.A.	6.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 50.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 2 (Puestos 7 y 9)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
VALENTINA FAGUAS, S.A.	8.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 6.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 3 (Puestos 11, 13, 15 y 17)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
MERCACORREAS, S.A.	4.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 4 (Puestos 19 y ½ del 21)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
ALZAFRUT, S.L.	1.501 €	SÍ IMPORTE: 22.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 28.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 5 (Puestos ½ del 21, 23 y 25)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTAS MAGRO, S.L.	8.500 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO



LOTE 6 (Puestos 27 y 29)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
RIMODI INVESTMENTS, S.L.	2.100 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 39.481 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato
FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	24.601 €	NO	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 117.900 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 7 (Puestos 31, 33, y ½ del 35)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
RIMODI INVESTMENTS, S.L.	2.600 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 49.351 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato
FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	25.101 €	NO	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 191.900 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 8 (Puestos ½ del 35 y 37)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
NARANJAS DE TABERNES, S.L.	5.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 17.677,64 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 9 (Puestos 39 y 41)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTAS MAGRO, S.L.	8.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 10 (Puestos 43 y 45)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
GALAN WORLD, S.L.	5.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO



LOTE 11 (Puesto 47)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
TOMÁS CATALÁN, S.L.	6.001 €	<p>SÍ</p> <p>IMPORTE: 32.750 euros</p> <p>SÍ, incluye el Informe de Tasación</p>	<p>SÍ, se compromete a realizar la inversión de 5.819,26 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato</p>

LOTE 12 (Puestos 49, 51, 53 y 103)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTAS MONGE, S.L.	4.000 €	<p>SÍ</p> <p>IMPORTE: 50.000 euros</p> <p>SÍ, incluye el Informe de Tasación</p>	<p>SÍ, se compromete a realizar la inversión de 20.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato</p>

LOTE 13 (Puestos 55 y 57)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	22.501 €	<p>SÍ</p> <p>IMPORTE: 50.000 euros</p> <p>SÍ, incluye el Informe de Tasación</p>	<p>SÍ, se compromete a realizar la inversión de 50.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato</p>

LOTE 14 (Puestos 59 y 61)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
PATATAS RÍO LOMBO, S.L.	8.000 €	SÍ IMPORTE: 45.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 148.849 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 15 (Puestos 63 y 65)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTAS MURILLO 2014, S.L.	2.001 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 20.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 16 (Puestos 67 y 69)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
M.F. BENICAL, S.L.	2.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO



LOTE 17 (Puestos 71 y ½ del 73)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
COLONIALES GÓMEZ, S.L.	2.500 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO
CONGELADOS ARIZA, S.L.	21.500 €	NO	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 50.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 18 (Puestos ½ del 73 y 75)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
MILAGROS GREGORIO RODRÍGUEZ, S.L.	7.500 €	SÍ IMPORTE: 32.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 20.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato
CONGELADOS ARIZA, S.L.	21.500 €	NO	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 50.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 19 (Puestos 77 y 79)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRULUCAS, S.L.	8.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 20 (Puesto 81)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
GALAN WORLD, S.L.	3.000 €	SÍ IMPORTE: 19.800 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 52.329 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 21 (Puestos 83, 85, 87 y 89)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
HERMANOS ÁLVAREZ ORÓS, S.L.	10.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 15.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato



LOTE 22 (Puesto 91)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
HNOS. MENE SAT 6664	3.000 €	SÍ IMPORTE: 22.200 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 106.411 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 23 (Puestos 2, 4 y 6)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
S.C. FRUTAS Y HORTALIZAS SAN LAMBERTO	3.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 24 (Puestos 8, 10, 12 y ½ del 14)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTAS CONTAMINA, S.L.	9.500 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 25 (Puestos ½ del 14 y 16)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
BOX FRUIT, S.L.	1.500 €	SÍ IMPORTE: 22.325 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 26 (Puesto 18)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
ALBERTO ALPUENTE PARDINA	3.000 €	SÍ IMPORTE: 32.450 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 1.834,60 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 27 (Puestos 20, 22, 24 y 26)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
COMPañÍA MAYORISTA FRESA, S.L.	24.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 28 (Puestos 28, 30 y ½ del 32)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTAS IZAGUERRI, S.A.	8.500 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 29 (Puestos ½ del 32, 34 y 36)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTAS VERON ALBAJEZ, S.L.	8.500 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 27.402 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 30 (Puestos 38, 40 y 105)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTAS J. ARNAL, S.L.	3.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 10.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 31 (Puesto 101)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
MARÍA LUISA PAESA FORTUN	1.000 €	SÍ IMPORTE: 20.200 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO
CONGELADOS ARIZA, S.L.	21.000 €	NO	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 50.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 32 (Puestos 42, 44 y 46)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
SJF FRUTERÍAS FRESCAS 2007, S.L.	9.101 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 33 (Puestos 48, 50 y 52)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
HERMANOS IBÁÑEZ SÁEZ, S.L.	9.000 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 14.834 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato



LOTE 34 (Puestos 54, 56 y 58)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
PATATAS GÓMEZ, S.L.	3.001 €	SÍ IMPORTE: 50.000 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	NO

LOTE 35 (Puestos 60 y 62)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	22.501 €	SÍ IMPORTE: 34.400 euros SÍ, incluye el Informe de Tasación	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 50.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 36 (Puestos 64 y 66)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
GALAN WORLD, S.L.	45.000 €	NO	SÍ, se compromete a realizar la inversión de 86.593 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato

LOTE 37 (Puestos 68 y 70)

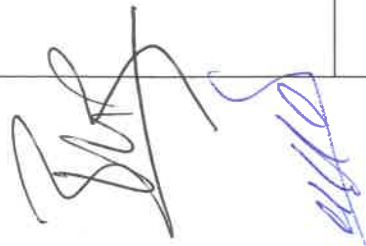
Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
CONGELADOS ARIZA, S.L.	22.000 €	<p>Sí</p> <p>IMPORTE: 30.000 euros</p> <p>Sí, incluye el Informe de Tasación</p>	<p>Sí, se compromete a realizar la inversión de 20.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato</p>

LOTE 38 (Puesto 72)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
JOSÉ ANTONIO CUARTERO, S.L.	3.000 €	<p>NO</p>	<p>Sí, se compromete a realizar la inversión de 50.000 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato</p>

LOTE 39 (Puesto 74)

Empresas	Canon Ofertado	Inversiones	
		Inversiones realizadas	Inversiones a realizar
DISTRIBUCIONES DE MERCADÍA, S.L.	1.100 €	<p>Sí</p> <p>IMPORTE: 40.000 euros</p> <p>Sí, incluye el Informe de Tasación</p>	<p>Sí, se compromete a realizar la inversión de 98.111,16 euros en el plazo de tres años desde la formalización del contrato</p>



La Comisión de Selección acuerda realizar un receso de una (1) hora de la presente reunión para dar traslado a la técnica responsable del contenido de las ofertas incluidas en el Sobre Nº 2 al objeto de que proceda a realizar la valoración de las mismas de conformidad con los criterios establecidos en la Condición 9.1 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento, para su posterior aprobación en la reanudación de la presente reunión de la Comisión.

Reanudada la sesión de la Comisión, se procede al análisis del Informe emitido por la técnica responsable adjunto en Anexo II a la presente Acta, en el que figuran desglosadas y valoradas las propuestas según los criterios establecidos en la Base 9.1 del Pliego de Bases.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, la Comisión de Selección acuerda por unanimidad la aprobación del resultado de la valoración de los criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas de la documentación aportada en el Sobre Nº 2 de cada una de las proposiciones admitidas y que no han sido excluidas tras la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor en el presente procedimiento de adjudicación.

En base a todo lo anterior, la Comisión de Selección acuerda por unanimidad efectuar la clasificación de ofertas por orden decreciente de las proposiciones presentadas en las que no concurren motivos de exclusión por no ajustarse a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases que rige el referido procedimiento, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el mismo y conforme a la misma proponer la adjudicación a las empresas mejor valoradas:

MERCADO MAYORISTA DE PESCADOS

LOTE 1 (Puestos 1 y 3)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
PESCADOS RUBÉN, S.L.	120 PUNTOS	41 PUNTOS	161 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa PESCADOS RUBÉN, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil setecientos euros (1.700 €), IVA no incluido.

LOTE 2 (Puestos 5 y 7)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.	115 PUNTOS	50 PUNTOS	165 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil setecientos euros (1.700 €), IVA no incluido.

LOTE 3 (Puestos 9 y 11)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
GRUPO SCANFISK SEAFOOD, S.A.	120 PUNTOS	50 PUNTOS	170 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa GRUPO SCANFISK SEAFOOD, S.A. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil setecientos euros (1.700 €), IVA no incluido.

LOTE 4 (Puesto 13)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
PESCADOS CEBRIÁN, S.L.	120 PUNTOS	50 PUNTOS	170 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa PESCADOS CEBRIÁN, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ochocientos cincuenta euros (850 €), IVA no incluido.

LOTE 5 (Puesto 15)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
PESCADOS GARPECA, S.L.	116,50 PUNTOS	50 PUNTOS	166,50 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa PESCADOS GARPECA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ochocientos cincuenta euros (850 €), IVA no incluido.

LOTE 6 (Puesto 17)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
PESCADOS Y MARISCOS A BEIRAS DO MAR, S.L.	118 PUNTOS	50 PUNTOS	168 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa PESCADOS Y MARISCOS A BEIRAS DO MAR, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ochocientos cincuenta euros (850 €), IVA no incluido.

LOTE 8 (Puestos 2 y 4)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
MARESMAR, S.L.U.	118 PUNTOS	50 PUNTOS	168 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa MARESMAR, S.L.U. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de dos mil euros (2.000 €), IVA no incluido.



LOTE 9 (Puesto 6)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
PESCADOS Y MARISCOS RODOLFO, S.A.	117 PUNTOS	50 PUNTOS	167 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa PESCADOS Y MARISCOS RODOLFO, S.A. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil euros (1.000 €), IVA no incluido.

LOTE 11 (Puesto 10)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
ASOCIACIÓN MAYORISTAS DE PESCADOS DE ZARAGOZA	118 PUNTOS	35 PUNTOS	153 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa ASOCIACIÓN MAYORISTAS DE PESCADOS DE ZARAGOZA resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil euros (1.000 €), IVA no incluido.

LOTE 12 (Puestos 12 y 14)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
NUESTRA PEZERA Y CÍA, S.L.	120 PUNTOS	100 PUNTOS	220 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa NUESTRA PEZERA Y CÍA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de doce mil euros (12.000 €), IVA no incluido.

LOTE 13 (Puesto 16)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
PESCADOS HORBA, S.A.U.	116 PUNTOS	50 PUNTOS	166 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa PESCADOS HORBA, S.A.U. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil euros (1.000 €), IVA no incluido.



LOTE 16 (Puesto 22)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.	117,50 PUNTOS	50 PUNTOS	167,50 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil euros (1.000 €), IVA no incluido.

MERCADO MAYORISTA DE FRUTAS Y VERDURAS

LOTE 1 (Puestos 1, 3 y 5)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
TORRES HNOS. Y SUCESORES, S.A.	117,50 PUNTOS	65 PUNTOS	182,50 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa TORRES HNOS. Y SUCESORES, S.A. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de seis mil euros (6.000 €), IVA no incluido.

LOTE 2 (Puestos 7 y 9)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
VALENTINA FAGUAS, S.A.	106,40 PUNTOS	80 PUNTOS	186,40 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa VALENTINA FAGUAS, S.A. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ocho mil euros (8.000 €), IVA no incluido.

LOTE 3 (Puestos 11, 13, 15 y 17)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
MERCACORREAS, S.A.	120 PUNTOS	50 PUNTOS	170 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa MERCACORREAS, S.A. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de cuatro mil euros (4.000 €), IVA no incluido.




LOTE 4 (Puestos 19 y ½ del 21)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
ALZAFRUT, S.L.	120 PUNTOS	50,01 PUNTOS	170,01 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa ALZAFRUT, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil quinientos un euro (1.501 €), IVA no incluido.

LOTE 5 (Puestos ½ del 21, 23 y 25)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTAS MAGRO, S.L.	120 PUNTOS	80 PUNTOS	200 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTAS MAGRO, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ocho mil quinientos euros (8.500 €), IVA no incluido.

LOTE 6 (Puestos 27 y 29)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	120 PUNTOS	150 PUNTOS	270 PUNTOS
RIMODI INVESTMENTS, S.L.	95,40 PUNTOS	50,50 PUNTOS	145,90 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veinticuatro mil seiscientos un euros (24.601 €), IVA no incluido.

LOTE 7 (Puestos 31, 33, y ½ del 35)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	120 PUNTOS	150 PUNTOS	270 PUNTOS
RIMODI INVESTMENTS, S.L.	95,40 PUNTOS	50,50 PUNTOS	145,90 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veinticinco mil ciento un euros (25.101 €), IVA no incluido.




LOTE 8 (Puestos ½ del 35 y 37)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
NARANJAS DE TABERNES, S.L.	112,30 PUNTOS	67,50 PUNTOS	179,80 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa NARANJAS DE TABERNES, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de cinco mil euros (5.000 €), IVA no incluido.

LOTE 9 (Puestos 39 y 41)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTAS MAGRO, S.L.	120 PUNTOS	80 PUNTOS	200 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTAS MAGRO, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ocho mil euros (8.000 €), IVA no incluido.

LOTE 10 (Puestos 43 y 45)

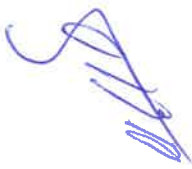
Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
GALAN WORLD, S.L.	120 PUNTOS	65 PUNTOS	185 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa GALAN WORLD, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de cinco mil euros (5.000 €), IVA no incluido.

LOTE 11 (Puesto 47)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
TOMÁS CATALÁN, S.L.	117,98 PUNTOS	62,01 PUNTOS	179,99 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa TOMÁS CATALÁN, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de seis mil un euros (6.001 €), IVA no incluido.




LOTE 12 (Puestos 49, 51, 53 y 103)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTAS MONGE, S.A.	120 PUNTOS	50 PUNTOS	170 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTAS MONGE, S.A. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de cuatro mil euros (4.000 €), IVA no incluido.

LOTE 13 (Puestos 55 y 57)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	105,08 PUNTOS	150 PUNTOS	255,08 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veintidós mil quinientos un euros (22.501 €), IVA no incluido.

LOTE 14 (Puestos 59 y 61)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
PATATAS RÍO LOMBO, S.L.	117 PUNTOS	80 PUNTOS	197 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa PATATAS RÍO LOMBO, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ocho mil euros (8.000 €), IVA no incluido.

LOTE 15 (Puestos 63 y 65)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTAS MURILLO 2014, S.L.	116 PUNTOS	50,01 PUNTOS	166,01 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTAS MURILLO 2014, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de dos mil un euros (2.001 €), IVA no incluido.




LOTE 16 (Puestos 67 y 69)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
M.F. BENICAL, S.L.	115,82 PUNTOS	50 PUNTOS	165,82 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa M.F. BENICAL, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de dos mil euros (2.000 €), IVA no incluido.

LOTE 17 (Puestos 71 y ½ del 73)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
CONGELADOS ARIZA, S.L.	116,60 PUNTOS	150 PUNTOS	266,60 PUNTOS
COLONIALES GÓMEZ, S.L.	105,05 PUNTOS	55 PUNTOS	160,05 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa CONGELADOS ARIZA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veintiún mil quinientos euros (21.500 €), IVA no incluido.

LOTE 18 (Puestos 1/2 del 73 y 75)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
CONGELADOS ARIZA, S.L.	116,60 PUNTOS	150 PUNTOS	266,60 PUNTOS
MILAGROS GREGORIO RODRÍGUEZ, S.L.	104,80 PUNTOS	80 PUNTOS	184,80 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa CONGELADOS ARIZA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veintiún mil quinientos euros (21.500 €), IVA no incluido.

LOTE 19 (Puestos 77 y 79)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRULUCAS, S.L.	119 PUNTOS	80 PUNTOS	199 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRULUCAS, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ocho mil euros (8.000 €), IVA no incluido.



LOTE 20 (Puesto 81)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
GALAN WORLD, S.L.	120 PUNTOS	60 PUNTOS	180 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa GALAN WORLD, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de tres mil euros (3.000 €), IVA no incluido.

LOTE 21 (Puestos 83, 85, 87 y 89)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
HERMANOS ÁLVAREZ ORÓS, S.L.	119 PUNTOS	80 PUNTOS	199 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa HERMANOS ÁLVAREZ ORÓS, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de diez mil euros (10.000 €), IVA no incluido.

LOTE 22 (Puesto 91)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
HNOS. MENE SAT 6664	117 PUNTOS	60 PUNTOS	177 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa HNOS. MENE SAT 6664 resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de tres mil euros (3.000 €), IVA no incluido.

LOTE 23 (Puestos 2, 4 y 6)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
S.C. FRUTAS Y HORTALIZAS SAN LAMBERTO	109,54 PUNTOS	50 PUNTOS	159,54 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa S.C. FRUTAS Y HORTALIZAS SAN LAMBERTO resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de tres mil euros (3.000 €), IVA no incluido.

LOTE 24 (Puestos 8, 10, 12 y ½ del 14)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTAS CONTAMINA, S.L.	115,50 PUNTOS	80 PUNTOS	195,50 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTAS CONTAMINA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de nueve mil quinientos euros (9.500 €), IVA no incluido.

LOTE 25 (Puestos ½ del 14 y 16)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
BOX FRUIT, S.L.	93,29 PUNTOS	22 PUNTOS	115,29 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa BOX FRUIT, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil quinientos euros (1.500 €), IVA no incluido.

LOTE 26 (Puesto 18)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
ALBERTO ALPUENTE PARDINA	99,08 PUNTOS	43 PUNTOS	142,08 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa ALBERTO ALPUENTE PARDINA resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de tres mil euros (3.000 €), IVA no incluido.

LOTE 27 (Puestos 20, 22, 24 y 26)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
COMPAÑÍA MAYORISTA FRESA, S.L.	120 PUNTOS	150 PUNTOS	270 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa COMPAÑÍA MAYORISTA FRESA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veinticuatro mil euros (24.000 €), IVA no incluido.



LOTE 28 (Puestos 28, 30 y ½ del 32)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTAS IZAGUERRI, S.A.	116,64 PUNTOS	80 PUNTOS	196,64 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTAS IZAGUERRI, S.A. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ocho mil quinientos euros (8.500 €), IVA no incluido.

LOTE 29 (Puestos ½ del 32, 34 y 36)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTAS VERON ALBAJEZ, S.L.	120 PUNTOS	80 PUNTOS	200 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTAS VERÓN ALBAJEZ, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de ocho mil quinientos euros (8.500 €), IVA no incluido.

LOTE 30 (Puestos 38, 40 y 105)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTAS J. ARNAL, S.L.	117,75 PUNTOS	50 PUNTOS	167,75 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTAS J. ARNAL, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de tres mil euros (3.000 €), IVA no incluido.

LOTE 31 (Puesto 101)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
CONGELADOS ARIZA, S.L.	116,60 PUNTOS	150 PUNTOS	266,60 PUNTOS
MARÍA LUISA PAESA FORTUN	94,70 PUNTOS	20 PUNTOS	114,70 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa CONGELADOS ARIZA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veintiún mil euros (21.000 €), IVA no incluido.




LOTE 32 (Puestos 42, 44 y 46)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
SJF FRUTERÍAS FRESCAS 2007, S.L.	120 PUNTOS	80,51 PUNTOS	200,51 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa SJF FRUTERÍAS FRESCAS 2007, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de nueve mil ciento un euros (9.101 €), IVA no incluido.

LOTE 33 (Puestos 48, 50 y 52)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
HERMANOS IBÁÑEZ SÁEZ, S.L.	109,18 PUNTOS	80 PUNTOS	189,18 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa HERMANOS IBÁÑEZ SÁEZ, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de nueve mil euros (9.000 €), IVA no incluido.

LOTE 34 (Puestos 54, 56 y 58)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
PATATAS GÓMEZ, S.L.	120 PUNTOS	50,01 PUNTOS	170,01 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa PATATAS GÓMEZ, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de tres mil un euros (3.001 €), IVA no incluido.

LOTE 35 (Puestos 60 y 62)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	105,08 PUNTOS	150 PUNTOS	255,08 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veintidós mil quinientos un euros (22.501 €), IVA no incluido.




LOTE 36 (Puestos 64 y 66)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
GALAN WORLD, S.L.	120 PUNTOS	150 PUNTOS	270 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa GALAN WORLD, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de cuarenta y cinco mil euros (45.000 €), IVA no incluido.

LOTE 37 (Puestos 68 y 70)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
CONGELADOS ARIZA, S.L.	116,60 PUNTOS	150 PUNTOS	266,60 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa CONGELADOS ARIZA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de veintidós mil euros (22.000 €), IVA no incluido.

LOTE 38 (Puesto 72)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
JOSÉ ANTONIO CUARTERO, S.L.	112,96 PUNTOS	60 PUNTOS	172,96 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa JOSÉ ANTONIO CUARTERO, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de tres mil euros (3.000 €), IVA no incluido.

LOTE 39 (Puesto 74)

Empresas	Criterios sometidos a Juicio de Valor	Criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas	TOTAL
DISTRIBUCIONES DE MERCADÍA, S.L.	117 PUNTOS	50,50 PUNTOS	167,50 PUNTOS

La proposición formulada por la empresa DISTRIBUCIONES DE MERCADÍA, S.L. resulta ser la oferta más ventajosa en atención a los criterios de valoración establecidos en la Base 9 del Pliego de Bases que rige el presente procedimiento y con una propuesta en concepto de “derecho de adjudicación a fondo perdido” por un importe de mil cien euros (1.100 €), IVA no incluido.




Finaliza la reunión de la Comisión de Selección a las 15:30 horas del día 14 de junio de 2022 de la que se levanta la presente acta, la cual, como Secretaria, suscribo.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE SELECCIÓN:



Fdº. Sergio Alarcón Navarro

La Secretaria de la Comisión



Fdº. Beatriz Pascual Ochoa

**ANEXO I – INFORME VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A
JUICIO DE VALOR**

INFORME DE VALORACION DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOS PUESTOS DE VENTA EN LOS MERCADOS MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS

El presente informe se redacta a petición de la Comisión de Selección al objeto de valorar técnicamente las ofertas admitidas al procedimiento arriba referenciado y que se relacionan a continuación:

Para la valoración de las ofertas se han seguido los criterios de valoración recogidos en el apartado 9.2. del Pliego de Bases "Criterios sometidos a juicio de valor".

Criterios sometidos a juicio de valor	120 puntos
<p>A) Memoria de actividad a desarrollar (máximo 95 puntos):</p> <p><u>A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)</u></p> <p>En este apartado, se deberá presentar el plan de negocio previsto para los próximos años. Se detallarán los objetivos previstos y los planes a ejecutar para cumplirlos, diferenciando por tipología de producto y por canal de venta.</p> <p>En el plan de negocio se puede describir la dedicación de recursos o participación en planes o programas de innovación y desarrollo (I+D+i).</p> <p>Forman parte del plan de negocio, todo lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente.</p> <p>Se valorará la utilización de instalaciones distintas del puesto o punto de venta ofertado, que estén ubicados en MERCAZARAGOZA, S.A. (como arrendamientos naves, derechos superficie, etc.).</p> <p>Se valorará la experiencia del licitador en el sector de la distribución y de la venta de alimentos frescos conforme al objeto del contrato.</p> <p>Se valorará la contratación de personal con contrato indefinido en relación con el puesto o punto de venta ofertado.</p> <p>Se valorará la presentación del plan de negocio que describa lo indicado en los párrafos anteriores, por lo que se obtendrá el máximo de puntuación.</p> <p><u>A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)</u></p> <p>En este apartado, se valorará cualquier medida que favorezca la digitalización, la automatización de los procesos, y en general, que suponga la implantación de nuevas tecnologías para la mejora del servicio a prestar por el licitador, así como de la calidad del mismo.</p> <p>Se valorará la implantación de medidas para luchar contra los "ciberataques" y para el tratamiento de protección de datos.</p>	

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

Se valorará disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria, a través de la puesta en marcha de programas de calidad en la cadena alimentaria, a través de certificaciones tipo ISO de calidad, sellos de gestión medioambiental, normas de seguridad alimentaria IFS y/o BRC, sellos de responsabilidad social corporativa, así como sellos de excelencia en gestión.

Se valorará el compromiso a obtener, dentro de los primeros tres años de contrato, Certificados de Calidad y aplicación de programas de calidad en alimentos, debiendo en la oferta especificar qué Certificados o Sellos de Calidad se compromete a disponer.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)

Se valorará el compromiso de realización de colaboraciones solidarias y de acción social a realizar por el licitador en materia social en los primeros tres años de contrato.

C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)

Se valorarán las acciones de eficiencia energética que se propongan llevar a cabo durante el periodo de duración del contrato, y cuya duración y efectividad deberá de cumplirse al menos en un periodo de 3 años desde la formalización del contrato.

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)

Se valorará la descripción de la utilización (uso y destino) de envases, palets y materiales vinculados a la comercialización de producto fresco, así como la gestión de residuos (reducción, reutilización, reciclaje y revalorización).

Se valorará el compromiso a realizar en la gestión de envases en los primeros tres años de contrato.

Se valorará con el máximo de puntuación el licitador que demuestre medidas de gestión de envases, pallets y materiales, alineadas con la economía circular.

El licitador que no alcance al menos 55 puntos en el total de los criterios sometidos a juicio de valor será excluido.

A continuación, se recoge la justificación de la valoración de las ofertas y la puntuación otorgada en cada uno de los criterios:

TORRES HNOS.Y SUCESTORES, S.A.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto para los próximos años aportando el balance de situación y la cuenta de resultados de los ejercicios 21/22 y la proyección para los ejercicios 2022/23, 2023/24 y 2024/25. El plan de negocio descrito en la memoria está realizado en base a la experiencia del licitador en otros mercados mayoristas de España, en los cuales, está ejerciendo la actividad comercializadora. Se detalla un plan de ventas por tipo de producto y diferenciando por tipo de canal de ventas (ventas desde almacén y ventas desde mercas).

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica las principales líneas de investigación abiertas y que abarcan las diferentes etapas del proceso productivo (variedades, productos fitosanitarios, uso de productos post-cosecha, y mejoras medioambientales). Además, se añade que son socios de una sociedad destinada a la investigación, creación y desarrollo de nuevas variedades cítricas (ICCSA).

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente en los mercas y los canales de comunicación.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa viene desarrollando su actividad en Mercazaragoza desde el año 1980, y su actual director tiene más de 20 años de experiencia en el sector de la alimentación y más de 10 años en distribución.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de más de 400 empleados, 7 contratados en Mercazaragoza, cinco de ellos con contrato indefinido y dos con contrato temporal

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**2,5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que en el 2022 y siguientes está previsto el cambio del sistema informático utilizado en Mercazaragoza a un software más digital e integrado con el ERP de la empresa, permitiendo la digitalización de los pedidos de venta, el control del stock y la integración diaria con el ERP.

Si bien, en la documentación aportada no se indican medidas en ciberataques y para la protección de datos.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**



mercazaragoza

<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que todo el proceso productivo del licitador cumple los más estrictos estándares de calidad IFS Food (Higher level versión 7) y BRC GS Food (Nivel AA versión 8), además de disponer los certificados de Cadena de Custodia G.A.P. y de Agricultura Ecológica.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, además de tener otras colaboraciones con entidades deportivas. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se compromete a invertir en la renovación de la iluminación a un sistema de menor consumo (led).</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que realiza una reutilización de los palets de 100 x 120, desde el almacén a los mercas y desde los mercas hasta el almacén.</p> <p>Además, se trabaja en la recogida en el merca con una empresa de gestión de residuos ubicada en Mercazaragoza. Se aporta certificado.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	117,5 PUNTOS

LOTE 2 (Puestos 7 y 9)

VALENTINA FAGUAS, S.A.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	71,40 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se describen los objetivos de la empresa y los planes necesarios para cumplirlos. También se detallan los canales de venta y los canales de comunicación, así como la tipología de producto. Si bien, no se evidencia de manera cuantitativa el plan de negocio.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica la dedicación de recursos a las mejoras de los sistemas informáticos para adaptarlos a las necesidades de información de los clientes. Si bien, no se evidencia la participación en un plan de desarrollo y mejora.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa es una empresa familiar con más de 120 años dedicada al sector de frutas y verduras. Actualmente los administradores son la quinta generación, con una experiencia de 30 años.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 2 empleados con contrato fijo. Se describe un compromiso de realizar nuevas contrataciones si el plan de negocio se desarrolla y se cumple. Se aporta certificado.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se utiliza un programa hecho a medida por una empresa informática. Además, se han adherido al programa KIT Digital red.es para actualizar los equipos informáticos. Se adquiere el compromiso de implantar un sistema de pedidos digital.</p> <p>Además, la protección de datos está asegurada mediante un contrato de gestión a una empresa. El programa informático cuenta con medidas instaladas software spam, firmware para la seguridad en ciberataques. Y se adjunta el certificado de garantía de cumplimiento del GDPR y LOPDGDD.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que casi todos los proveedores cuentan con certificados de calidad y seguridad alimentaria, y se adjuntan evidencias.</p>	



mercazaragoza

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta certificado.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que cuentan ya con medidas de eficiencia energética implantadas en el puesto como instalación de luces led. Además, se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que se trabaja con una empresa especializada en la gestión de los envases ubicada en Mercazaragoza. Se aportan evidencias. Todos los envases gestionados en los puestos son retornables son enviados al proveedor. Los envases no retornables se reciclan en el punto limpio de Mercazaragoza.	
PUNTUACIÓN TOTAL	106,40 PUNTOS

MERCACORREAS, S.A.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto describiendo una cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25 y la previsión del resultado del ejercicio basado en un objetivo de crecimiento continuo en la cifra de ventas.

Así mismo, se presenta la evolución del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias desde el ejercicio 2018-2019 hasta el 2020-2021.

Se describe la actividad de la empresa necesaria y los planes necesarios para cumplir con los objetivos descritos.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que realizan procesos de embandejado y Flow-pack de frutas y verduras desarrollados para adaptarse a las necesidades de los clientes, además de ofrecer diseños personalizados en packaging.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente en los mercados y los canales de comunicación.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa se fundó en 1990 con el objetivo de dar servicio a la capital aragonesa y zona de influencia. Pero tiene una trayectoria de más de 60 años de dedicación a la distribución de frutas y hortalizas. Hoy en día engloba 9 sociedades con sedes en España y en Marruecos.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 18 personas con contratos indefinidos. El grupo de empresas cuenta con un total de casi 600 empleados.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuenta con un sistema informático para la trazabilidad que permite en tiempo real hacer un seguimiento de las distintas partidas de productos que entran en sus almacenes. Este sistema permite calcular el margen y hacer una liquidación a los proveedores ajustada a la realidad de las ventas

También cuenta con un sistema de seguridad en ciberataques y se cumple con la LOPDGDD, cuyo mantenimiento está externalizado en una empresa.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que cuenta con la certificación en IFS FOOD V7. Se aporta certificado.	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos. Se aporta certificado. También se indica la puesta en marcha de un Centro Especial de Empleo para los procesos de envasado y empaquetado en sus instalaciones en Mercazaragoza.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso y la apuesta por las medidas de energía limpia y de consumo sostenible. Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que para la gestión de envases se trabaja con una empresa especializada en la gestión eficiente de envases. Además, se trabaja proveedores logísticos líderes en envases reutilizables dentro de la cadena de suministro de productos frescos: IFCO, Euro Pool y Logifruit.	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

ALZAFRUT, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años 2022-2023-2024, en la documentación aportada se describe un balance de situación y la previsión de crecimiento en la cifra de ventas, partiendo de los datos en el ejercicio 2021. Se describen los objetivos de empresa, los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa y distribuye.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que se desarrollan acciones para alinear los procesos y la tecnología a las necesidades actuales y futuras de los clientes, y la colaboración continua con los proveedores en los procesos de trazabilidad y de packaging. Se describe la colaboración activa con un importante proveedor de 4ª y 5ª gama

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente describiendo el desarrollo de un sistema informático de última generación adaptado a las necesidades del cliente y el proceso de atención a las reclamaciones del cliente como mecanismo de medición para conocer la satisfacción del cliente.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa se fundó en el año 1997. El gerente y fundador cuenta con una experiencia de más de 30 años en el sector de la distribución de fruta y verdura.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 20 personas, teniendo 19 de ellas contratos indefinidos. Se aportan certificados.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica el desarrollo de un programa informático para mejorar la relación con el cliente. Todos los procesos están automatizados y digitalizados, asegurando la trazabilidad del producto comercializado, quedando registro de todos los datos del producto, los tiempos de cada movimiento y el operario que interviene. Se aportan evidencias.

Además, están negociados acuerdos con plataformas de intercambio de información electrónica entre dos organizaciones (Sistema EDI). Se cuentan con medidas en protección de datos.

Se va a comenzar a implantar medidas para proteger la red, los equipos y programas de posibles ciberataques.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica los proveedores que cuentan con Sellos y Certificaciones de Calidad GLOBAL GAP, IFS Food Version 6.1. Se aportan evidencias.	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo. Se aporta certificado.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que en sus almacenes dispone de una instalación fotovoltaica de autoconsumo y de un módulo de consumo para la monitorización del gasto energético. Además, se indica que se están realizando inversiones en la maquinaria frigorífica para mejorar la eficiencia energética y aumentar la seguridad en el trabajo. Se aporta evidencia. Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que se utilizan envases desechables reciclados por el cliente. En el caso que no se puedan reciclar existe un acuerdo de colaboración con una empresa para su reciclado y gestión adecuada. Se aporta certificado.	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

FRUTAS MAGRO, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se describe un plan de crecimiento en ventas desde el año 2022 al 2026. Además, se describe un Balance de Situación y una cuenta de Pérdidas y Ganancias para el periodo 2021 al 2026. Se realiza una descripción de los principales ratios de análisis del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.</p> <p>También se describen las principales líneas de acción y ventajas competitivas para cumplir con el plan de ventas. Se describen los canales de venta y la tipología de productos a comercializar, así como, los proveedores de suministro.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que se aporta información de mejora y de desarrollo a sus proveedores de producción “eco” y “bio”, los cuales, desarrollan su producción con procesos innovadores y medioambientalmente responsables.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente, y la ampliación de modalidades de pago que se ha ido implantando para la mejora digital. Se indica que se está en construcción de una página web.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que el fundador de la empresa cuenta con una trayectoria de más de 50 años en el sector, como detallista, trabajador de puesto mayorista y como gerente de su propia empresa desde el año 1999. La empresa cuenta con relevo generacional.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 17 personas estando el 100 % con contratación indefinida. Se aportan certificados.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa de gestión y contabilidad cuyo mantenimiento está externalizado en una empresa externa. Se aporta factura. Además, el programa permite un Suministro Inmediato de Información (SII) a la Agencia Tributaria lo que exige una actualización diaria y constantes de todos los datos.</p> <p>Se va a comenzar a implantar medidas que eviten los ciberataques, y un sistema para la protección de datos. Todos los equipos cuentan con antivirus.</p> <p>Se indica el compromiso de participar en un nuevo sistema de gestión de cobros.</p>	

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la mayoría de los proveedores cuentan con Sellos y Certificaciones de Calidad GLOBAL GAP, IFS Food, Certificados IGP, Certificados de producción ecológica, aportando las evidencias correspondientes. Se aportan certificados.</p> <p>Se añade que la empresa está en trámites de obtener el sello de responsabilidad social corporativa.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, y se adquiere el compromiso de seguir haciéndolo. Se aporta certificado.</p> <p>También, se indica la colaboración con GARDENIERS, proyecto eco-social de la asociación ATADES, y ubicado en Mercazaragoza.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indican diferentes medidas de eficiencia energética como la instalación de luminaria led, carretillas y traspaletas eléctricas e instalación de cerramientos con sistemas de aislamiento térmico. Se aportan evidencias.</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que la política es alcanzar objetivo de no generar residuos. Actualmente, todos los envases y palets que se utilizan son retornables. Se aportan evidencias.</p> <p>Se acredita el proceso de devolución de envases retornables con un proveedor aportándose factura de devolución de envases.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

LOTE 6 (Puestos 27 y 29)

FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto para los próximos años desde el 2022 al 2025 inclusive.

El plan de negocio descrito en la memoria está realizado en base a la experiencia del licitador en otros mercados mayoristas, en los cuales, está ejerciendo la actividad comercializadora como son Mercamadrid y Mercatenerife. Se describe en un análisis de cuenta de pérdidas y ganancias o cuenta de resultados, con excelente detalle, la previsión de cada una de las partidas de ingresos y gastos. Además, la estimación de ingresos por ventas se detalla por canal de venta. Del análisis realizado se obtienen los siguientes resultados por año y su evolución: el Margen Bruto, el E.B.I.T.D.A., el Resultado Antes de Impuestos, el Resultado del Ejercicio y la rentabilidad neta a alcanzar.

En la memoria se detalla también, con un nivel excelente, la previsión de gastos operativos en su primer ejercicio natural completo y la previsión de incremento medio anual.

Así mismo, se detalla en tablas para cada año del plan de negocio, las compras y las ventas previstas por producto, tanto en kilos como en importe (€).

Las ventas previstas se detallan por producto y se diferencian también por canal de venta.

Y se completa el plan de negocio, con tablas que indican el precio medio de compra (€/kg) por producto, y precio medio de venta (€/kg) por producto y diferenciado por canal de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica el amplio fondo de comercio de I+D+i que dispone el licitador, señalando el pilar de desarrollo que es como factor de diferenciación y detallando los programas varietales propios (Frutaria y ASF), como editor (distribuidor preferente o exclusivo) y como beneficiario para su actividad de producción. Se indican programas de hibridación y producción propia en fruta de hueso, en fruta de pepita, programas (editores) de cítricos, portainjertos en los centros de cada especie y planes de experimentación.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica la experiencia en la gestión comercial desde los procesos de recepción de los pedidos, su preparación, expedición y gestión administrativa desde la facturación hasta el cobro. Se indica que en el puesto se implantarán las herramientas de servicio corporativo de atención al cliente y la propuesta de resolución en positivo para facilitar la relación y comunicación con los clientes.



mercazaragoza

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa es un proyecto de obtención, evaluación, edición, producción, confección y comercialización de fruta fresca de calidad, cuenta con más de cincuenta años de experiencia en el sector.

En cuanto a la contratación de personal cuenta con la experiencia adquirida en los mercados mayoristas de Mercamadrid y Mercatenerife, señalando los resultados positivos de la cifra de negocios de los últimos ocho años y correlacionándola con el número de empleados. En la documentación aportada se indica que se prevé la contratación fija de 9 personas para el inicio de la actividad e ir incorporando nuevos perfiles de manera paulatina hasta llegar a 12 contratos fijos en el año 2025. Además, se detallan para cada año del plan de negocio los costes salariales mensuales y anuales y las cargas sociales, estudio que queda reflejado en el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se implantará un TPV minorista conectado al ERP de gestión central (SAP). En este TPV se registrarán las transacciones de venta para emitir la documentación de venta. Las transacciones entre el TPV y la central se securizarán mediante VPN.

Se indica que todas las terminales tienen acceso a correo electrónico, intranet e internet, estando disponibles los servicios de filtro de antispam y cortafuegos para conexiones entrantes. Todos los terminales estarán dotados con un sistema de protección avanzada (EDR) contra programas maliciosos, superior a los convencionales.

Se añade que se dispondrá de imágenes de recuperación de todos los equipos para poder reinstalar equipos en caso de contingencia.

Además, el acceso a los terminales estará protegido por usuario y clase de acceso.

Y las políticas de seguridad serán semanales, almacenadas en una ubicación remota. Los datos de las transacciones quedarán registrados en el servidor de gestión central que cumple con las máximas garantías de seguridad (redundancia en alta disponibilidad).

El sistema de reporting se gestionará con las herramientas centralizadas de Business Intelligence (BI).

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la seguridad alimentaria representa la necesidad de asegurar y transmitir la máxima tranquilidad al cliente y al consumidor final.

Se describe que la licitadora forma parte de un grupo con una estructura de comercialización de producción propia, la cual, trabaja con el estándar de GLOBALGAP. Además, la producción cuenta con certificación de PRODUCCIÓN INTEGRADA, con enfoque de maximizar recursos y mecanismos de producción natural para asegurar una agricultura sostenible. Las plantas de manipulación y envasado del grupo están certificadas en IFS FOOD y BRCS Global Standar, y las plantas de almacenamiento en IFS Logitics. Se indica que la comercializadora también está certificada en IFS y BRCS Global Estándar.

Por todo ello, se establece un compromiso de certificación en el menor espacio de tiempo posible en una norma IFS que es la norma IFS Wholesale para empresas comercializadoras que tienen instalaciones en las que circula y se almacena producto.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos en los otros Mercas (Mercamadrid y Mercatenerife) en los cuales el licitador está implantado, asumiendo el compromiso de seguir colaborando en Mercazaragoza, además de ampliar las colaboraciones solidarias.

C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que como empresa integrante de la división agrícola y del Grupo, la misión prioritaria dentro de sus políticas de actuación es proteger los recursos naturales.

Se indica que cuentan con una Memoria auditada de Información No Financiera con un balance de emisiones GEI negativo, es decir, absorbe más CO2 de la atmósfera del que genera.

Se señala el compromiso de impulsar toda aquella actividad en Mercazaragoza que busque generar un impacto positivo y promover, apoyar o fomentar iniciativas sociales para ser Socialmente Responsable. Y el compromiso de actuar en los puestos ofertados con actuaciones en equipos y procesos para obtener una mejora eficiencia energética y medioambiental, optimización en costes y alargar la vida útil de máquinas y repuestos: revisión del equipo de frío para mejorar eficiencia, mejorar aislamientos, implantar programas de mantenimiento, revisión de equipos aire acondicionado, sustitución de luminarias por LED, automatizar los sistemas de control en motores, dar formación a trabajadores, tener toros eléctricos y batería de condensadores para reducir la energía reactiva.

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que como empresa integrante de la división agrícola y del Grupo se suscribe una política empresarial comprometida con conservar y mejorar el Medio Ambiente.

Se indica que la división agrícola en el ámbito de los envases como los residuos, se sigue el programa estatal del 27/11/2013 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para impulsar el I+D+i en ecodiseño de envases, uso de envases reutilizables, incremento de venta a granel, desarrollo de benchmarking, campañas de educación y sensibilización. Se añade, que como empresa envasadora se cumplen con los requisitos de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos, presentando un Plan de Prevención de Residuos de Envases trianual (PEP), con objetivos concretos establecidos para el periodo 2022-2024: reutilización de pallets, reutilización de cajas, reducción del peso de los envases, uso de menos materiales, agrupación de cajas en paletizados, aumento de ventas a granel, reducción de ventas en UVC (unidad de venta a consumo), envasado de más cantidad por UVC, envasado de más UVC por cajas.

Se indica que en Mercazaragoza como agente comercializador de productos de envasado se cumplirá con el requisito de informar a la administración sobre los envases y productos envasados.

Se añade que una de las medidas en los puestos será alinear sus objetivos con los proveedores de producto y conseguir cada vez más trabajar con el sistema POOL de cajas reutilizables. Y gestionar los envases a través de un sistema colectivo de responsabilidad (ECOEMBES).

PUNTUACIÓN TOTAL

**120
PUNTOS**

FRUTAS BRUNED, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**23,97
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada no queda evidencia de la capacidad actual de la empresa ni de un plan de negocio para los próximos años que refleje de manera inequívoca la solidez y la solvencia financiera necesaria para la explotación y supervivencia de los puestos ofertados, habiendo dudas razonables de la viabilidad a futuro en la explotación del negocio en el mercado mayorista.

Se indican la tipología de productos a comercializar y su procedencia, si bien no se detallan los objetivos previstos diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que la información que le aporta el cliente se traslada a los proveedores para la mejora como puede ser en tamaños de cajas de presentación del producto, optimización fechas de entrega, e información de trazabilidad, si bien no se evidencia en la descripción que estas medidas estén enfocadas a la mejora del cliente del mercado mayorista, o si se trata de medidas enfocadas al cliente habitual del licitador.

En cuanto a todo lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, si bien, no ha evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas desde el año 1985. Además, de suministrar mercancía desde el almacén central, opera como gerente en otros puestos del mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza.

En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 41 personas, si bien no hay evidencia del personal con contratación indefinida. Se indica la necesidad de incrementar la contratación en ocho personas, pero no se ha indicado el tipo de contratación a realizar, ni tampoco hay una descripción de los recursos necesarios para la atención de los diferentes puestos licitados.

<p>A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)</p>	<p>5 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático y que el mantenimiento, así como las mejoras realizadas son gestionadas por una empresa externa. Se aporta evidencia.</p> <p>Se indica que cuenta con un sistema de antivirus, y que el programa del servidor está en una versión poco usual. Se tiene implantado el programa de protección de datos. No se aportan evidencias.</p> <p>Se indica en la documentación aportada la solicitud al Programa de Digitalización PYMEs 2021-2025 "KIT DIGITAL", programa financiado por la Unión Europea. Se aporta evidencia.</p>	
<p>A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)</p>	<p>3 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, la documentación aportada se indica que tiene como objetivo avanzar en la implementación de un sistema de calidad ISO, o de gestión medioambiental.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad relacionadas con la cadena alimentaria, ni con la actividad en los puestos licitados.</p>	
<p>B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)</p>	<p>3 PUNTOS</p>
<p>En la documentación aportada se certifica una acción de colaboración social realizada en 2021, si bien, no se evidencia que esta colaboración sea habitual.</p>	
<p>C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)</p>	<p>8 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que las naves dónde está ubicada la empresa en Sabiñánigo cuenta con una instalación solar fotovoltaica.</p> <p>Se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
<p>D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)</p>	<p>8 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso global de la actividad del licitador de utilización de envases recuperables que devuelven los clientes para su reutilización, y que se gestionan por medio de una empresa especializada en la gestión de envases recuperables ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p>	

Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de un compromiso a realizar en cuanto a medidas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.

PUNTUACIÓN TOTAL

**50,97
PUNTOS**

RIMODI INVESTMENTS, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**67,15
PUNTOS**

En primer lugar, la empresa RIMODI INVESTMENTS, S.L. hace constar que según auto 50/2022 del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, ha adquirido la Unidad Productiva de Agrícola Gil, S.L., entidad que prestaba el objeto de la presente contratación.

En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se presenta el plan de ventas previsto a realizar para los próximos años 2022 al 2024. Si bien, señalar que no queda evidencia de la previsión de evolución de los gastos e ingresos y de los resultados de la empresa para los próximos años.

Para el logro del plan de ventas descrito en la memoria se indican los objetivos y los planes para su consecución. Así mismo, se describe de manera global el objetivo de canal de venta y de tipología de producto, sin detallar y diferenciar objetivos de manera segmentada.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se describe de manera general, que se ofrecen al cliente productos de cuarta y quinta gama, además de participar en planes de mejora en colaboración con los proveedores para la adaptación a las necesidades actuales de los clientes, por ejemplo, formatos de envasado y de envío en plazo de productos. Si bien, no se destaca ninguna descripción o participación en planes de desarrollo.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, se indica que se gestiona directamente por los comerciales. Además, se añade la descripción del proceso de devolución a cliente.

En cuanto a la experiencia del licitador, la documentación aportada se indica que la empresa fundadora es del año 1985 y cuenta con 37 años de antigüedad, y que ha pasado de padres a hijos, siendo siempre un negocio familiar, con mucha experiencia en el sector hortofrutícola aragonés.

En cuanto a la contratación de personal con contrato indefinido la documentación aportada se indica que cuenta con 8 trabajadores con contratación indefinida, y se estima, una contratación de dos o tres personas si se cumple el plan de negocio con contratación indefinida.



A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	3,25 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se cuenta con un programa informático de hace diez años en el que se han realizado actualizaciones.</p> <p>Se indica un compromiso de sustitución de equipos y servidores. Además, se indica la implantación de tablets para la red comercial.</p> <p>La protección de datos se trabaja con una empresa externa, y con personal interno que se encarga de revisar todas las modificaciones de la ley.</p> <p>En la documentación aportada no se señala la implantación de medidas contra los “ciberataques”.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la política ambiental tiene el objetivo de proyectar a todos sus grupos de interés el respeto por el medio ambiente, y en los sistemas del proceso productivo del licitador se han desarrollado medidas que afectan sobre todo a las técnicas de cultivo certificadas con buenas prácticas agrícolas, técnicas de producción integrada, control de residuos fitosanitarios y respeto por las zonas de árboles, sistemas de riego por goteo.</p> <p>Se indica que la empresa en las técnicas de producción integrada cuenta con certificados de seguridad alimentaria GLOBAL GAP y ECOEMBES. Además, se añade que se está trabajando en reactivar el certificado BRC.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen certificaciones o compromiso de certificación para la actividad comercializadora.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se comprometen a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en el puesto licitado.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se describe el proceso de reutilización de los envases en los que se comercializan los productos, que consiste en la recepción de mercancía en envases de plástico,</p>	

la venta al cliente con el cobro de una fianza, la devolución de envases por parte del cliente y su reutilización al punto de origen para su limpieza y desinfección. No se aportan evidencias.

Si bien, en la documentación aportada no se detallan medidas de optimización en la gestión de envases en los próximos tres años.

PUNTUACIÓN TOTAL

**95,40
PUNTOS**

VEGA FRUITS, S.C.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**25,67
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada no se aporta un plan de negocio para los próximos años de manera cuantificada, si bien, aunque se indican algunos indicadores de balance de situación del ejercicio 2021 (fondos propios y total activos) no queda evidencia del resto de indicadores del balance que permitan valorar y analizar la capacidad económica y financiera para la viabilidad de los puestos licitados.

Se indican los objetivos previstos en los puestos licitados de manera cualitativa, la tipología de productos a vender, y los canales de venta actuales. No hay evidencia de una descripción de planes a ejecutar en los puestos licitados diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada no se describen participación en planes o programas de innovación y desarrollo I+D+i.

En cuanto a lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, no hay evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa es una organización de productores de frutas y hortalizas (O.P.F.H.) fundada en el año 1996, dedicada al envasado y comercialización de frutas producidas por sus socios. Si bien, no hay evidencia de la experiencia en la venta de alimentos frescos en un mercado mayorista.

En la documentación aportada no se describe la contratación de personal con contrato indefinido en relación con el puesto.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**2
PUNTOS**

En cuanto a medida que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un sistema informático líder de mercado y se trabaja en la versión especializada en el sector hortofrutícola.



<p>gestión, control y trazabilidad de manera integrada. Si bien, no hay evidencias de planes concretos para la digitalización de los procesos enfocados al cliente en los puestos licitados.</p> <p>En cuanto a la implantación de medidas para luchar contra los ciberataques y para el tratamiento de datos no se describen en la memoria.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que en la actualidad se dispone de certificaciones de calidad en la actividad productora y de centros de manipulación.</p> <p>En la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad o compromiso de certificación para la actividad comercializadora.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, así como, con otras asociaciones de acción social y de promoción deportiva.</p> <p>Se añade que se está en desarrollo de un departamento de responsabilidad social corporativa.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se describe un proyecto de instalación solar fotovoltaica no relacionado con los puestos licitados.</p> <p>Se indica un compromiso a adherirse en la Comunidad Energética de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se evidencian medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe de manera genérica cinco compromisos medioambientales, que son la eficiencia energética, la eficiencia del uso de agua, reducción de residuos, responsabilidad extendida y mantenimiento de la biodiversidad ecológica.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de medidas concretas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	52,67 PUNTOS

LOTE 7 (Puestos 31, 33 y ½ del 35)

FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto para los próximos años desde el 2022 al 2025 inclusive.

El plan de negocio descrito en la memoria está realizado en base a la experiencia del licitador en otros mercados mayoristas, en los cuales, está ejerciendo la actividad comercializadora como son Mercamadrid y Mercatenerife. Se describe en un análisis de cuenta de pérdidas y ganancias o cuenta de resultados, con excelente detalle, la previsión de cada una de las partidas de ingresos y gastos. Además, la estimación de ingresos por ventas se detalla por canal de venta. Del análisis realizado se obtienen los siguientes resultados por año y su evolución: el Margen Bruto, el E.B.I.T.D.A., el Resultado Antes de Impuestos, el Resultado del Ejercicio y la rentabilidad neta a alcanzar.

En la memoria se detalla también, con un nivel excelente, la previsión de gastos operativos en su primer ejercicio natural completo y la previsión de incremento medio anual.

Así mismo, se detalla en tablas para cada año del plan de negocio, las compras y las ventas previstas por producto, tanto en kilos como en importe (€).

Las ventas previstas se detallan por producto y se diferencian también por canal de venta.

Y se completa el plan de negocio, con tablas que indican el precio medio de compra (€/kg) por producto, y precio medio de venta (€/kg) por producto y diferenciado por canal de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica el amplio fondo de comercio de I+D+i que dispone el licitador, señalando el pilar de desarrollo que es como factor de diferenciación y detallando los programas varietales propios (Frutaria y ASF), como editor (distribuidor preferente o exclusivo) y como beneficiario para su actividad de producción. Se indican programas de hibridación y producción propia en fruta de hueso, en fruta de pepita, programas (editores) de cítricos, portainjertos en los centros de cada especie y planes de experimentación.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica la experiencia en la gestión comercial desde los procesos de recepción de los pedidos, su preparación, expedición y gestión administrativa desde la facturación hasta el cobro. Se indica que en el puesto se implantarán las herramientas de servicio corporativo de atención al cliente y la propuesta de resolución en positivo para facilitar la relación y comunicación con los clientes.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa es un proyecto de obtención, evaluación, edición, producción, confección y comercialización de fruta fresca de calidad, cuenta con más de cincuenta años de experiencia en el sector.

En cuanto a la contratación de personal cuenta con la experiencia adquirida en los mercados mayoristas de Mercamadrid y Mercatenerife, señalando los resultados positivos de la cifra de negocios de los últimos ocho años y correlacionándola con el número de empleados. En la documentación aportada se indica que se prevé la contratación fija de 9 personas para el inicio de la actividad e ir incorporando nuevos perfiles de manera paulatina hasta llegar a 12 contratos fijos en el año 2025. Además, se detallan para cada año del plan de negocio los costes salariales mensuales y anuales y las cargas sociales, estudio que queda reflejado en el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se implantará un TPV minorista conectado al ERP de gestión central (SAP). En este TPV se registrarán las transacciones de venta para emitir la documentación de venta. Las transacciones entre el TPV y la central se securizarán mediante VPN.

Se indica que todas las terminales tienen acceso a correo electrónico, intranet e internet, estando disponibles los servicios de filtro de antispam y cortafuegos para conexiones entrantes. Todos los terminales estarán dotados con un sistema de protección avanzada (EDR) contra programas maliciosos, superior a los convencionales.

Se añade que se dispondrá de imágenes de recuperación de todos los equipos para poder reinstalar equipos en caso de contingencia.

Además, el acceso a los terminales estará protegido por usuario y clase de acceso.

Y las políticas de seguridad serán semanales, almacenadas en una ubicación remota. Los datos de las transacciones quedarán registrados en el servidor de gestión central que cumple con las máximas garantías de seguridad (redundancia en alta disponibilidad).

El sistema de reporting se gestionará con las herramientas centralizadas de Business Intelligence (BI).

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la seguridad alimentaria representa la necesidad de asegurar y transmitir la máxima tranquilidad al cliente y al consumidor final.

Se describe que la licitadora forma parte de un grupo con una estructura de comercialización de producción propia, la cual, trabaja con el estándar de GLOBALGAP. Además, la producción cuenta con certificación de PRODUCCIÓN INTEGRADA, con enfoque de maximizar recursos y mecanismos de producción natural para asegurar una agricultura sostenible. Las plantas de manipulación y envasado del grupo están certificadas en IFS FOOD y BRCGS Global Standar, y las plantas de almacenamiento en IFS Logitics. Se indica que la comercializadora también está certificada en IFS y BRCGS Global Estándar.

Por todo ello, se establece un compromiso de certificación en el menor espacio de tiempo posible en una norma IFS que es la norma IFS Wholesale para empresas comercializadoras que tienen instalaciones en las que circula y se almacena producto.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos en los otros Mercas (Mercamadrid y Mercatenerife) en los cuales el licitador está implantado, asumiendo el compromiso de seguir colaborando en Mercazaragoza, además de ampliar las colaboraciones solidarias.

C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que como empresa integrante de la división agrícola y del Grupo, la misión prioritaria dentro de sus políticas de actuación es proteger los recursos naturales.

Se indica que cuentan con una Memoria auditada de Información No Financiera con un balance de emisiones GEI negativo, es decir, absorbe más CO₂ de la atmósfera del que genera.

Se señala el compromiso de impulsar toda aquella actividad en Mercazaragoza que busque generar un impacto positivo y promover, apoyar o fomentar iniciativas sociales para ser Socialmente Responsable. Y el compromiso de actuar en los puestos ofertados con actuaciones en equipos y procesos para obtener una mejora eficiencia energética y medioambiental, optimización en costes y alargar la vida útil de máquinas y repuestos: revisión del equipo de frío para mejorar eficiencia, mejorar aislamientos, implantar programas de mantenimiento, revisión de equipos aire acondicionado, sustitución de luminarias por LED, automatizar los sistemas de control en motores, dar formación a trabajadores, tener toros eléctricos y batería de condensadores para reducir la energía reactiva.

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que como empresa integrante de la división agrícola y del Grupo se suscribe una política empresarial comprometida con conservar y mejorar el Medio Ambiente.

Se indica que la división agrícola en el ámbito de los envases como los residuos, se sigue el programa estatal del 27/11/2013 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para impulsar el I+D+i en ecodiseño de envases, uso de envases reutilizables, incremento de venta a granel, desarrollo de benchmarking, campañas de educación y sensibilización. Se añade, que como empresa envasadora se cumplen con los requisitos de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos, presentando un Plan de Prevención de Residuos de Envases trianual (PEP), con objetivos concretos establecidos para el periodo 2022-2024: reutilización de pallets, reutilización de cajas, reducción del peso de los envases, uso de menos materiales, agrupación de cajas en paletizados, aumento de ventas a granel, reducción de ventas en UVC (unidad de venta a consumo), envasado de más cantidad por UVC, envasado de más UVC por cajas.

Se indica que en Mercazaragoza como agente comercializador de productos de envasado se cumplirá con el requisito de informar a la administración sobre los envases y productos envasados.

Se añade que una de las medidas en los puestos será alinear sus objetivos con los proveedores de producto y conseguir cada vez más trabajar con el sistema POOL de cajas reutilizables. Y gestionar los envases a través de un sistema colectivo de responsabilidad (ECOEMBES).

PUNTUACIÓN TOTAL

**120
PUNTOS**

FRUTAS BRUNED, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**23,97
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada no queda evidencia de la capacidad actual de la empresa ni de un plan de negocio para los próximos años que refleje de manera inequívoca la solidez y la solvencia financiera necesaria para la explotación y supervivencia de los puestos ofertados, habiendo dudas razonables de la viabilidad a futuro en la explotación del negocio en el mercado mayorista.

Se indican la tipología de productos a comercializar y su procedencia, si bien no se detallan los objetivos previstos diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que la información que le aporta el cliente se traslada a los proveedores para la mejora como puede ser en tamaños de cajas de presentación del producto, optimización fechas de entrega, e información de trazabilidad, si bien no se evidencia en la descripción que estas medidas estén enfocadas a la mejora del cliente del mercado mayorista, o si se trata de medidas enfocadas al cliente habitual del licitador.

En cuanto a todo lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, si bien, no ha evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas desde el año 1985. Además, de suministrar mercancía desde el almacén central, opera como gerente en otros puestos del mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza.

En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 41 personas, si bien no hay evidencia del personal con contratación indefinida. Se indica la necesidad de incrementar la contratación en ocho personas, pero no se ha indicado el tipo de contratación a realizar, ni tampoco hay una descripción de los recursos necesarios para la atención de los diferentes puestos licitados.

<p>A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)</p>	<p>5 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático y que el mantenimiento, así como las mejoras realizadas son gestionadas por una empresa externa. Se aporta evidencia.</p> <p>Se indica que cuenta con un sistema de antivirus, y que el programa del servidor está en una versión poco usual. Se tiene implantado el programa de protección de datos. No se aportan evidencias.</p> <p>Se indica en la documentación aportada la solicitud al Programa de Digitalización PYMEs 2021-2025 "KIT DIGITAL", programa financiado por la Unión Europea. Se aporta evidencia.</p>	
<p>A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)</p>	<p>3 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, la documentación aportada se indica que tiene como objetivo avanzar en la implementación de un sistema de calidad ISO, o de gestión medioambiental.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad relacionadas con la cadena alimentaria, ni con la actividad en los puestos licitados.</p>	
<p>B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)</p>	<p>3 PUNTOS</p>
<p>En la documentación aportada se certifica una acción de colaboración social realizada en 2021, si bien, no se evidencia que esta colaboración sea habitual.</p>	
<p>C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)</p>	<p>8 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que las naves dónde está ubicada la empresa en Sabiánigo cuenta con una instalación solar fotovoltaica.</p> <p>Se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
<p>D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)</p>	<p>8 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso global de la actividad del licitador de utilización de envases recuperables que devuelven los clientes para su reutilización, y</p>	

que se gestionan por medio de una empresa especializada en la gestión de envases recuperables ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.

Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de un compromiso a realizar en cuanto a medidas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.

PUNTUACIÓN TOTAL

**50,97
PUNTOS**

RIMODI INVESTMENTS, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**67,15
PUNTOS**

En primer lugar, la empresa RIMODI INVESTMENTS, S.L. hace constar que según auto 50/2022 del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, ha adquirido la Unidad Productiva de Agrícola Gil, S.L., entidad que prestaba el objeto de la presente contratación.

En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se presenta el plan de ventas previsto a realizar para los próximos años 2022 al 2024. Si bien, señalar que no queda evidencia de la previsión de evolución de los gastos e ingresos y de los resultados de la empresa para los próximos años.

Para el logro del plan de ventas descrito en la memoria se indican los objetivos y los planes para su consecución. Así mismo, se describe de manera global el objetivo de canal de venta y de tipología de producto, sin detallar y diferenciar objetivos de manera segmentada.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se describe de manera general, que se ofrecen al cliente productos de cuarta y quinta gama, además de participar en planes de mejora en colaboración con los proveedores para la adaptación a las necesidades actuales de los clientes, por ejemplo, formatos de envasado y de envío en plazo de productos. Si bien, no se destaca ninguna descripción o participación en planes de desarrollo.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, se indica que se gestiona directamente por los comerciales. Además, se añade la descripción del proceso de devolución a cliente.

En cuanto a la experiencia del licitador, la documentación aportada se indica que la empresa fundadora es del año 1985 y cuenta con 37 años de antigüedad, y que ha pasado de padres a hijos, siendo siempre un negocio familiar, con mucha experiencia en el sector hortofrutícola aragonés.

En cuanto a la contratación de personal con contrato indefinido la documentación aportada se indica que cuenta con 8 trabajadores con contratación indefinida, y se estima, una contratación de dos o tres personas si se cumple el plan de negocio con contratación indefinida.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	3,25 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se cuenta con un programa informático de hace diez años en el que se han realizado actualizaciones.</p> <p>Se indica un compromiso de sustitución de equipos y servidores. Además, se indica la implantación de tablets para la red comercial.</p> <p>La protección de datos se trabaja con una empresa externa, y con personal interno que se encarga de revisar todas las modificaciones de la ley.</p> <p>En la documentación aportada no se señala la implantación de medidas contra los “ciberataques”.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la política ambiental tiene el objetivo de proyectar a todos sus grupos de interés el respeto por el medio ambiente, y en los sistemas del proceso productivo del licitador se han desarrollado medidas que afectan sobre todo a las técnicas de cultivo certificadas con buenas prácticas agrícolas, técnicas de producción integrada, control de residuos fitosanitarios y respeto por las zonas de árboles, sistemas de riego por goteo.</p> <p>Se indica que la empresa en las técnicas de producción integrada cuenta con certificados de seguridad alimentaria GLOBAL GAP y ECOEMBES. Además, se añade que se está trabajando en reactivar el certificado BRC.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen certificaciones o compromiso de certificación para la actividad comercializadora.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se comprometen a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en el puesto licitado.</p>	

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se describe el proceso de reutilización de los envases en los que se comercializan los productos, que consiste en la recepción de mercancía en envases de plástico, la venta al cliente con el cobro de una fianza, la devolución de envases por parte del cliente y su reutilización al punto de origen para su limpieza y desinfección.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas de optimización en la gestión de envases en los próximos tres años.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	95,40 PUNTOS

VEGA FRUITS, S.C.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	25,67 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada no se aporta un plan de negocio para los próximos años de manera cuantificada, si bien, aunque se indican algunos indicadores de balance de situación del ejercicio 2021 (fondos propios y total activos) no queda evidencia del resto de indicadores del balance que permitan valorar y analizar la capacidad económica y financiera para la viabilidad de los puestos licitados.</p> <p>Se indican los objetivos previstos en los puestos licitados de manera cualitativa, la tipología de productos a vender, y los canales de venta actuales. No hay evidencia de una descripción de planes a ejecutar en los puestos licitados diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada no se describen participación en planes o programas de innovación y desarrollo I+D+i.</p> <p>En cuanto a lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, no hay evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa es una organización de productores de frutas y hortalizas (O.P.F.H.) fundada en el año 1996, dedicada al envasado y comercialización de frutas producidas por sus socios. Si bien, no hay evidencia de la experiencia en la venta de alimentos frescos en un mercado mayorista.</p> <p>En la documentación aportada no se describe la contratación de personal con contrato indefinido en relación con el puesto.</p>	



A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	2 PUNTOS
<p>En cuanto a medida que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un sistema informático líder de mercado y se trabaja en la versión especializada en el sector hortofrutícola: gestión, control y trazabilidad de manera integrada. Si bien, no hay evidencias de planes concretos para la digitalización de los procesos enfocados al cliente en los puestos licitados.</p> <p>En cuanto a la implantación de medidas para luchar contra los ciberataques y para el tratamiento de datos no se describen en la memoria.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que en la actualidad se dispone de certificaciones de calidad en la actividad productora y de centros de manipulación.</p> <p>En la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad o compromiso de certificación para la actividad comercializadora.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, así como, con otras asociaciones de acción social y de promoción deportiva.</p> <p>Se añade que se está en desarrollo de un departamento de responsabilidad social corporativa.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se describe un proyecto de instalación solar fotovoltaica no relacionado con los puestos licitados.</p> <p>Se indica un compromiso a adherirse en la Comunidad Energética de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se evidencian medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe de manera genérica cinco compromisos medioambientales, que son la eficiencia energética, la eficiencia del uso de agua, reducción de residuos, responsabilidad extendida y mantenimiento de la biodiversidad ecológica.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de medidas concretas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	52,67 PUNTOS

LOTE 8 (Puestos ½ del 35 y 37)

NARANJAS DE TABERNES, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**83,30
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla una descripción de la evolución del balance de situación y la previsión de crecimiento en la cifra de ventas para los años 2022, 2023 y 2024, partiendo de los datos del ejercicio 2021. Se describen los objetivos de empresa, los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa y distribuye.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada no se describe información sobre este punto.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente y de tratamiento de las reclamaciones.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa tiene una trayectoria de 50 años, y es la segunda generación quién actualmente la dirige con más de 30 años de experiencia en el sector.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 17 personas, estando con contratación indefinida 16 personas.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuenta con un contrato de mantenimiento anual de software y de control de medidas de seguridad, además de cumplir con los requerimientos exigibles de la LOPD.

Si bien, no se describe ninguna medida realizada o a realizar en cuanto a la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que los proveedores son los que cuentan con certificaciones de calidad, si bien, no se aportan evidencias de las certificaciones en calidad y en seguridad alimentaria.



mercazaragoza

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo. Se aporta certificado.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se van a instalar paneles fotovoltaicos de autoconsumo en su compromiso por la eficiencia energética. Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A. En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica la utilización de envases no retornables y que la gestión de palets es de reutilización. Si bien, con la descripción realizada no queda evidencia suficiente de la gestión de los envases realizada.	
PUNTUACIÓN TOTAL	112,30 PUNTOS

FRUTAS MAGRO, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se describe un plan de crecimiento en ventas 2022 al 2026. Además se describe un Balance de Situación y una cuenta de Pérdidas y Ganancias. Se realiza una descripción de los principales ratios de análisis de un Balance de Situación y de una Cuenta de Pérdidas y Ganancias.</p> <p>También se describen las principales líneas de acción y ventajas competitivas para cumplir con el plan de ventas. Se describen los canales de venta y la tipología de productos a comercializar, así como, los proveedores de suministro.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que contribuyen a dar información de mejora y de desarrollo a proveedores de producción ecológica y "bio", los cuales, desarrollan su producción con procesos innovadores y medioambientalmente responsables.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente, y la ampliación de medios de pago que se ha ido implantando.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que el fundador de la empresa cuenta con una trayectoria de más de 50 años en el sector, como detallista, trabajador de puesto mayorista y como gerente de su propia empresa desde el año 1999. La empresa cuenta con relevo generacional.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 17 personas estando el 100 % con contratación indefinida.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica la empresa cuenta con un programa de gestión y contabilidad cuyo mantenimiento está externalizado en una empresa externa. Además. El programa permite un Suministro Inmediato de Información (SII) a la Agencia Tributaria.</p> <p>Se va a comenzar a implantar medidas que eviten los ciberataques, y un sistema para la protección de datos. Todos los equipos cuentan con antivirus.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la mayoría de los proveedores cuentan con Sellos y Certificaciones de Calidad GLOBAL GAP, IFS Food, Certificados IGP, Certificados de producción ecológica.	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo. También, se indica la colaboración con GARDENIERS, proyecto ecosocial de la asociación ATADES, y ubicado en Mercazaragoza.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indican diferentes medidas de eficiencia energética como la instalación de luminaria led, carretillas y traspaletas eléctricas, cerramientos con sistemas de aislamiento térmico. Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que se utilizan envases retornables.	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

LOTE 10 (Puestos 43 y 45)

GALAN WORLD, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto para los próximos años desde el año 2022 al 2024 inclusive.

Se describe la evolución del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de los dos últimos años (2019 y 2020).

El plan de negocio descrito se presenta en base a la evolución del balance de situación para los años 2022 al 2024, partiendo de la estimación del ejercicio 2021. También se aporta la evolución de la cifra de ventas para los años 2022 al 24.

Se realiza una descripción detallada de los objetivos y planes previstos para su cumplimiento, detallando como objetivo estratégico la ampliación de venta en más puestos del mercado de frutas y verduras, destacando un objetivo de crecimiento integral del grupo al que pertenece el licitador. Se describe la tipología de productos a comercializar y los canales de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que cuentan con un proveedor perteneciente al grupo de empresas del que forma parte el licitador especialista en programas de desarrollo de productos de cuarta gama alineados con las nuevas necesidades del consumidor final.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, se describe el proceso de atención y servicio al cliente, la atención por parte de la red comercial y la dirección de correo de atención al cliente para su total atención.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas de más de 30 años en el sector y en el mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza. En el año 2009 se funda la empresa actual junto con el Grupo AN SCOOP.

En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 25 personas, de los cuales 19 tienen contrato fijo y el resto se irá transformando a lo largo del 2022. Además, hay un compromiso de crecimiento de cuatro nuevos puestos de trabajo, condicionado a la adjudicación de los puestos.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medida que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuentan con un programa informático innovador en la digitalización de los procesos de emisión del pedido y del proceso de venta mediante pantallas táctiles. Se aporta evidencia de las mejoras de procesos y digitalización del trabajo.



Se indica también que tienen instaladas medidas contra ciberataques mediante un sistema de cortafuegos, antivirus y VPN, implantado por una empresa externa. También hay un sistema de control de seguridad de copias automatizado. Y se cumple con la LOPDDGG mediante el servicio de una empresa especializada en su control y gestión. Se aporta certificado.

Se indica que se está trabajando en un proyecto de venta online.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, la documentación aportada se indica que la central de compras cuenta con las certificaciones BRC, IFS, GLOBAL GAP y GRASP. Se adjunta evidencia de certificado IFS FOOD.

Así como, se indica que la mayoría de los proveedores con los que se trabaja cuentan certificaciones de calidad.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos y se adquiere el compromiso de seguir con esta colaboración solidaria. Se aporta certificado.

C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se han realizado medidas de ahorro de energía instalando luces LED en todas las instalaciones del licitador y sensores de presencia. Además, se han instalado temporizadores para puesta en marcha de la iluminación y condensadores para almacenar la energía reactiva. Se aporta evidencia. Se está trabajando en un sistema de control para el apagado de las cámaras frigoríficas.

Se adquiere el compromiso de adhesión a la comunidad energética de Mercazaragoza.

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe que la gestión de envases se gestiona a través de un contrato con una empresa especializada en la gestión de residuos ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.

Se añade que se está trabajando a futuro en un film para envolver los palets que no genere residuo de cartón.

Se indica que realizan gestión de reciclaje de los palets en los pedidos, y la colaboración con una empresa retorno consumibles para la gestión de tóner.

PUNTUACIÓN TOTAL

**120
PUNTOS**

LOTE 11 (Puesto 47)

TOMÁS CATALÁN, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**83,98
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se describe un balance de situación y la evolución creciente de ventas de los años 2022, 2023 y 2024, basado en el balance del año 2021.

Se describe de manera detallada los objetivos y los planes necesarios para cumplir el crecimiento de ventas. Además, se aporta un análisis interno basado en la herramienta de gestión DAFO y una matriz de objetivos estratégicos.

Se describen los canales de venta y el porcentaje de ventas que supone cada uno de manera diferenciada. Además, se describe la tipología de productos que se venden.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que están en colaboración con agricultores para desarrollar y potenciar referencias en periodos de escasa oferta y mucha demanda de sus clientes. Si bien, no queda evidencia clara de la colaboración realizada.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente y el proceso de devoluciones.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa se fundó hace cuarenta años, dando continuidad a un negocio familiar.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 6 personas con contratos indefinidos.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuenta con un software cuyo mantenimiento está externalizado, aportándose evidencia. En la documentación presentada se evidencian medidas para la seguridad y sistemas antivirus. Se aporta evidencia. La gestión del cumplimiento de la LOPDDGG está contratada con un despacho de abogados. Se aporta evidencia.

Si bien, no se evidencian medidas desarrolladas y/o a desarrollar que favorezcan la digitalización de los procesos de la empresa para la mejora del servicio.

<p>A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)</p>	<p>5 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la mayoría de los proveedores con los que se colaboran cuentan con certificaciones de calidad, aportándose evidencias.</p>	
<p>B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)</p>	<p>5 PUNTOS</p>
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, y el compromiso de mantener esta colaboración los próximos años.</p>	
<p>C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)</p>	<p>10 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se adquiere un compromiso en los dos próximos años de renovación del sistema de luces (luces led) y sustitución de las ventanas actuales.</p> <p>Además, se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
<p>D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)</p>	<p>10 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que para la gestión de envases se trabaja con una empresa especializada en la gestión eficiente de envases ubicada en Mercazaragoza, y se aportan facturas que evidencian dicha colaboración.</p> <p>La gestión es de envases retornables al punto de origen.</p> <p>Además, la gestión de los envases que no se van a reutilizar se trasladan al punto limpio de Mercazaragoza para su reciclaje.</p>	
<p>PUNTUACIÓN TOTAL</p>	<p>117,98 PUNTOS</p>

FRUTAS MONGE, S.A.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, se aporta el balance de situación del año 2021 y se indica la previsión de crecimiento de la cifra de ventas partiendo del dato en el ejercicio 2021. Se describen los objetivos de la empresa y los planes necesarios para cumplirlo. Se indican los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa y distribuye, destacando las líneas innovadoras de comercialización desarrolladas de manera pionera.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indican acciones desarrolladas en búsqueda de la mejora y de la innovación continua para ofrecer un mejor servicio al cliente, como son los procesos de comunicación en redes, sistema integral de gestión de información y datos en el ERP, procesos de personal, avisos de averías de cámaras de frío, eficiencia energética. Además, se está colaborando desde hace tiempo en la comercialización de productos de cuarta y quinta gama.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente y gestión de reclamaciones y devoluciones, demostrando escucha en sus requerimientos para darle solución inmediata y servicio extra.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa original se fundó en el año 1979, tomando el nombre actual en el año 1990, y que supone tras su constitución el relevo de la segunda generación.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 15 personas, estando todas ellas con contrato indefinido. Dependiendo del cumplimiento de los objetivos del plan de negocio se indica la posibilidad de incrementar la plantilla.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que los equipos informáticos y el programa de gestión se encuentra en la nave principal, el cual está conectado con los puestos mediante la instalación de fibra óptica, lo que permite una automatización digital de la información diaria de la venta.</p> <p>Se indican las medidas implantadas contra ciberataques, y el cumplimiento en los requerimientos de la LOPD.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que, en aras de ofrecer alta calidad al cliente, se desarrollan alianzas para trabajar con proveedores de alto nivel de calidad y de innovación. Se indican alianzas desarrolladas con partners de confianza para asegurar el éxito común desarrollando marcas de primer nivel. Se describen las marcas desarrolladas.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo. Se aporta certificado. Además, se añade la colaboración con otras entidades sociales.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que como medidas de eficiencia energética se han realizado inversiones en instalaciones de placas fotovoltaicas.</p> <p>Se aporta certificados de compromiso para llevar a cabo un plan de acción para la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a las directrices marcadas en el Acuerdo de Paris.</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que no disponen de envases y que son de no retorno, del proveedor van al cliente que es el responsable de la gestión de reciclado.</p> <p>Se añade la colaboración con una empresa especializada en el tratamiento de residuos mediante economía circular ubicada en Mercazaragoza. Se adjunta factura.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**72,08
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años en la documentación aportada se describe la previsión de crecimiento de la cifra de ventas, partiendo de los datos del ejercicio 2020 y 2021. Si bien, aunque no hay evidencia de una previsión de plan de negocio de manera cuantificada para los próximos años, sí se indica el crecimiento lineal en % esperado aplicado a la cifra de ventas en kilos y en importe. Se indica de manera general el plan necesario para conseguir el objetivo de crecimiento, sin detallar ni concretar cómo se va a realizar. Se indican los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa y distribuye, así como, los proveedores y las zonas de origen de compra, tanto nacionales como internacionales.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que se es consciente de que toda la información que le aporta el cliente del mercado mayorista es de un gran valor añadido, se traslada la información de mejora a sus proveedores para cumplir con la satisfacción del cliente, como mejoras en tamaños de cajas de presentación del producto, optimización fechas de entrega, e información de trazabilidad.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente de los puestos del mercado y la gestión de reclamaciones y devoluciones.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas desde el año 1985.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 17 personas, de las cuales se indica que 15 tienen contrato indefinido y 2 temporal, si bien se indica que se acabará convirtiendo en indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático y que el mantenimiento, así como las mejoras realizadas son gestionadas por una empresa externa. Estas mejoras se han ido adaptando a las necesidades de los clientes de los puestos.

Se indica que se cuenta con un antivirus, y que el programa del servidor está en una versión poco usual. Se tiene implantado el programa de protección de datos. Se aporta evidencia.

Se indica en la documentación aportada la solicitud al Programa de Digitalización PYMEs 2021-2025 "KIT DIGITAL", programa financiado por la Unión Europea, si bien, no queda evidencia.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, la documentación aportada se indica que tiene como objetivo avanzar en la implementación de un sistema de calidad ISO o de gestión medioambiental para los puestos licitados.</p> <p>Además, se indican que algunos de los proveedores con los que se colabora cuentan con certificados de calidad y de seguridad alimentaria. Se aportan certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>Se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso global de la actividad del licitador, en el mercado de frutas y verduras, de utilización de envases recuperables que devuelven los clientes para su reutilización, y que se gestionan por medio de una empresa especializada en la gestión de envases recuperables ubicada en Mercazaragoza. Se adjuntan certificados de colaboración.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	105,08 PUNTOS

LOTE 14 (Puestos 59 y 61)

PATATAS RÍO LOMBO, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto para los próximos años exponiendo la situación actual de la empresa, mediante el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados de 2021 (ejercicio cerrado a 30 de junio de 2021). Se adjunta en la documentación la proyección del balance y de la cuenta de resultados para los próximos tres ejercicios. Además, se describe de manera detallada cuales han sido las hipótesis para realizar tal proyección de resultados. Se incluye también como información adicional, una tabla con la tasa de crecimiento interanual a partir del promedio de la tasa de crecimiento del licitador los últimos 5 años, y la del sector, y se añade un factor corrector para cada periodo de ejercicio.

Se describen los objetivos generales de crecimiento esperado en ventas para los próximos 3 años.

Así mismo, se describen los planes para cumplimentar los objetivos, los canales de venta y la tipología de producto, diferenciando producción y comercialización de productos frescos vs procesados, y diferenciando los dos centros de comercialización con los que cuenta el licitador.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica el desarrollo de una nueva línea de negocio consistente en la comercialización de productos de cuarta gama: frutas y hortalizas procesadas, cortadas y limpias. Además, se va a desarrollar un plan para la producción y comercialización de producto envasado.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el procedimiento de atención a las reclamaciones y las diversas acciones para atender al cliente desde los dos centros de distribución del licitador. También se describe el proceso de atención a las reclamaciones del cliente y el proceso de devoluciones.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa se constituyó en el año 2003. El licitador cuenta con una amplia experiencia en la producción y comercialización de productos de alimentación. El licitador cuenta con dos centros de trabajo, uno en Monteagudo (Navarra) dónde produce/transforma y comercializa, y otros en Mercazaragoza donde comercializa parte de la producción. En relación al puesto licitado comercializa en el puesto desde el año 2010.

En cuanto a la contratación de personal, se muestra una tabla en la que se indica la evolución de la plantilla desde los ejercicios 2017-18. Actualmente, cuenta con 28 personas en plantilla, de las cuales tiene contratación fija 26 (92,86%) personas y 2 (7,14%) personas tienen contratación temporal.



A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se implantó un plan para la adaptación a Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos, el cual se mantiene por una empresa externa. Se describen las medidas de innovación en los sistemas informáticos que ha adoptado la empresa.</p> <p>Se indica que todos los equipos cuentan con antivirus y sistemas de seguridad.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que se está en proceso de certificación en la norma IFS de calidad y de seguridad alimentaria. Se indica que se llevan aplicando los requisitos necesarios para obtenerla en cada una de sus áreas. Si bien, no se aportan evidencias que permitan validarlo.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, comprometiéndose la empresa a mantener el mismo nivel de compromiso. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso para adherirse a la Comunidad Energética de Mercazaragoza cuando ésta sea posible.</p> <p>Se describen medidas puestas en marcha para la eficiencia energética como es un proyecto de instalación fotovoltaica en su sede en Navarra y el fomento de medidas de ahorro energético entre los trabajadores. Además, se compromete a continuar aplicando medidas de eficiencia y ahorro energético durante al menos un periodo de 3 años.</p> <p>Si bien, no ha evidencia de la descripción de acciones concretas de eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que desde el 2021 cuenta con un contrato de adhesión con “Embalajes España, S.A.” (Ecoembes) siendo desde entonces entidad adherida al Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases de Ecoembes. Se aporta el contrato de adhesión. En este contrato se manifiesta que la empresa adherida está obligada a establecer un sistema de depósito, devolución y retorno y a cumplir con los artículos 12 y 15 de la Ley de Envases.</p>	

En relación a los residuos distintos de los envases (tóner, papel, cartón, materia orgánica, agua), se aporta el procedimiento de gestión de residuos elaborado por el responsable de calidad y aprobado por el órgano de gobierno. Si bien, este procedimiento aplica al centro de Monteagudo y no a los puestos objeto de la licitación.

PUNTUACIÓN TOTAL

**117
PUNTOS**

FRUTAS MURILLO 2014, SL	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los, en la documentación aportada se describe un balance de situación y la previsión de crecimiento en la cifra de ventas, partiendo de los datos del ejercicio 2021, para los próximos años 2022-2023-2024. Se describen los objetivos de empresa, los planes a cumplir, los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa y distribuye.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que se desarrollan acciones de mejora mediante la comunicación de cliente-comercializador-proveedor en relación al packaging, presentaciones en caja y formatos de unidades/caja.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención de incidencias y el proceso de tratamiento de las devoluciones aportándose el registro como evidencia.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa se crea en el año 2014. El actual licitador aporta quince años de experiencia en la gestión del negocio. Además, el licitador cuenta con el respaldo en el accionariado del Grupo Plátanos López.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 12 personas, de las cuales 10 tienen contrato indefinido. En cumplimiento de la legislación laboral vigente el compromiso es hacer todos los trabajadores indefinidos.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa va a sustituir el servidor para darle mayor capacidad de almacenamiento y agilidad a los sistemas de información. Se indica que uno de los próximos objetivos es digitalizar el proceso de ventas y para ello se va a invertir en PDA. También se describe avanzar en el análisis del sistema de información actual que es estándar a otro personalizado para las necesidades de la empresa, y avanzar en el desarrollo de una página web.</p> <p>Se indica que se dispone de antivirus y un contrato con empresa externa para el mantenimiento de los equipos informáticos, y que se cumple con la Ley de Protección de Datos. Se aporta evidencia.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica el compromiso para los puestos licitados de obtener un certificado de calidad IFS o ISO 9001.</p> <p>Si bien, no hay evidencias de certificaciones de calidad relacionadas con la industria alimentaria.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se compromete a realizar un estudio para la viabilidad de acumuladores de energía y baterías.</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso de utilización de envases y palets. Se indica que en los envases del proveedor se exige un mínimo de calidad, si bien, no hay evidencia de la calidad exigida.</p> <p>La gestión de palets que se almacenan en la nave de la empresa es la de reparación y reutilización.</p> <p>Se indica que se utiliza el punto limpio ubicado en Mercazaragoza para la gestión de residuos no útiles.</p> <p>Aunque se realiza una descripción de las medidas de gestión de envases, no quedan evidencias de la gestión realizada.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	116 PUNTOS

LOTE 16 (Puestos 67 y 69)

M.F. BENICAL, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**84,32
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos, se aporta un balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, partiendo de los datos del ejercicio 2021, para los próximos años 2022-2023-2024-2025 y 2026. Se aporta una descripción de la evolución del balance de situación y de los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias. Se describen los objetivos de empresa y las líneas de negocio que se quieren potenciar, importación y línea ecológica, siendo un referente en la comercialización de hongos silvestres y de cultivo.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica el desarrollo de acciones para alinear los procesos y la tecnología a las necesidades actuales y futuras de los clientes, si bien, no se aportan evidencias.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso global de atención al cliente.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa se fundó en el año 1993 siendo un negocio familiar, que es gestionado actualmente por la tercera generación.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 5 personas, todas ellas con contratos indefinidos.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**1,5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada no se describen medidas concretas que favorezcan o vayan a favorecer la digitalización y automatización de los procesos en el puesto para la optimización del servicio prestado.

Se indica que hay intención de desarrollar la venta online con el desarrollo de una página web e implantar un nuevo sistema de gestión de cobros de los mayoristas.

Y que se está en trámites de la homologación del sistema informático en cuanto a la aprobación de un sistema homologado por la Agencia Tributaria. También se indica que se está implantando un sistema para la protección de datos y medidas que eviten ciberataques.

<p>A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)</p>	<p>5 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que se está en trámites para la obtención del Sello de Responsabilidad Social Corporativa, si bien, no se aporta evidencia que lo acredite.</p> <p>Se indica que la mayoría de proveedores cuentan con Sellos de Calidad y de Excelencia Alimentaria, y se aportan certificados.</p>	
<p>B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)</p>	<p>5 PUNTOS</p>
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo.</p>	
<p>C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)</p>	<p>10 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que cuentan con medidas de eficiencia energética, como son, las inversiones en carretillas eléctricas, y la instalación de lámparas led en el puesto licitado.</p> <p>Se indica que todos los cerramientos cuentan con sistemas de aislamiento térmico.</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
<p>D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)</p>	<p>10 PUNTOS</p>
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que la política de la empresa es no generar residuos en el puesto. Todos los envases y palets son reutilizables.</p> <p>Se trabaja con una empresa especializada en la gestión de residuos basada en la economía circular ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p>	
<p>PUNTUACIÓN TOTAL</p>	<p>115,82 PUNTOS</p>

LOTE 17 (Puestos 71 y ½ del 73)

COLONIALES GÓMEZ, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**74,80
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se describe un plan de negocio partiendo de las cuentas de activos no corrientes y corrientes, patrimonio y pasivo no corriente y corriente a 31/12/2020 y provisional a 31/12/2021. Se aporta la cuenta de pérdidas y ganancias del 2021 y la evolución para los años 2022 a 2024, obteniéndose los resultados previstos para cada año. Se evidencian unos objetivos muy conservadores.

Se indica el objetivo de la empresa, si bien no queda evidencia de planes concretos que acompañen las proyecciones estimadas. Se indica la tipología de canales de venta y la tipología de producto.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica la colaboración con los proveedores para la adaptación a las necesidades actuales y futuras de clientes. En la documentación presentada no se describen planes concretos en los que se evidencie la participación en planes de desarrollo.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, se indica la atención a las reclamaciones y las devoluciones de mercancía. Se describe alguna acción en relación a la atención al cliente, como es el reparto a domicilio si se solicita, y la página web, aunque no hay evidencia de su desarrollo.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa se constituyó en 1991. El socio fundador desarrolló la actividad en el año 1975.

En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta con una plantilla de 4 personas y todos son indefinidos. Se indica que esta modalidad de contratación es por la que se seguirá apostando en el futuro.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**3,25
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, se describe la implantación de un software para mejorar los procesos internos y automatizar trabajos, mejorar tiempos y agilizar relaciones clientes y proveedores, además de trabajar en entorno colaborativo en entorno de seguridad. Se indica la previsión de formación a empleados. Si bien, en las evidencias aportadas (presupuesto económico) no queda evidencia de la descripción de mejoras para la digitalización y automatización de los procesos.



mercazaragoza

<p>Se indica que se está en proceso de habilitar una página web y que se están implantando dos terminales TPV conectados con un software para agilizar cobros a clientes. Si bien, no hay evidencias que lo acredite.</p> <p>Se indican algunas medidas de seguridad informática adoptadas y no se evidencian medidas de protección de datos.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que se encuentra en proceso de cumplimiento de la Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, no quedando evidencia de las medidas desarrolladas por el licitador y que estén relacionadas con los programas de calidad y de seguridad alimentaria.</p> <p>Si bien, se señalan varios proveedores que cuentan con certificados de calidad, no aportándose evidencias de los certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se justifican dos aportaciones puntuales realizadas al Banco de Alimentos en el 2022, si bien se adquiere el compromiso a seguir realizando colaboraciones solidarias.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se están llevando a cabo inversiones en optimización de costes energéticos en las cámaras de frío. También se indican las medidas de ahorro energético que se fomentan en los trabajadores. Y el compromiso de seguir aplicando las medidas de eficiencia energética durante los próximos tres años.</p> <p>También se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe que el sistema empleado es mantenimiento, reparación y recuperación de palets, los cuales se entregan sin contraprestación al cliente. El cartón se entrega al cliente o se recicla en un punto limpio.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no queda suficientemente acreditada la gestión de los envases y palets realizada.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	105,05 PUNTOS

CONGELADOS ARIZA, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**81,60
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, se detalla la evolución de la cifra de ventas del licitador desde el año 2014 hasta el 2021 con un efecto multiplicador por cuatro. Se añade como información la previsión de incremento en ventas para el periodo 2022 al 2024. Para su cumplimiento se detallan los objetivos y los planes necesarios a llevar a cabo. También se detallan los canales de venta y la tipología de producto, evidenciando la diversificación de tipología de clientes y de familias de productos.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se describe el proceso anual de revisión del portfolio de productos alineado con la aportación de valor al cliente. Además, se describe el desarrollo de un sistema de gestión informática integrado con los proveedores para la recepción y tratamiento de datos. Actualmente, se está en fase de desarrollo para la eliminación de papel en las entregas contribuyendo a la mejora medioambiental. Se está desarrollando una aplicación para móvil para facilitar al cliente toda la información que necesite para la operativa de su negocio (listado de artículos, fotos, facturas, fichas técnicas...).

En cuanto a las acciones a realizar en relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención comercial al cliente. En este proceso se describe que el pedido se recoge en tablets y se vuelca al sistema para su preparación. Se indica que cuenta con una amplia red de reparto con camiones y furgonetas a las instalaciones de los clientes. Además, se añade a este proceso el desarrollo de una aplicación para móviles, desde la cual el cliente podrá realizar sus pedidos y toda la información que necesite (fotos, facturas, fichas técnicas, precios, listados de artículos). Se describe también el proceso de atención de reclamaciones y de devoluciones.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa se constituyó en 2003 por la actual gerencia, y comenzó a operar su actividad comercial en los puestos del mercado de frutas y verduras en Mercazaragoza en el año 2016.

En cuanto a la contratación de personal se indica que la plantilla actual de 83 personas, de las cuales están con contratación fija 81 personas, lo que supone un 97%. Si bien, no queda diferenciada la contratación a realizar en relación a los puestos licitados.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se ha comenzado a trabajar con un nuevo ERP llamado Winfra que es un software específico para la distribución alimentaria, y diseñado para trabajar en la nube. Se realiza una descripción completa de las ventajas y oportunidades que ofrece este software para la mejora del servicio como son: instalación completa, control de servidores, copias, seguridad, gestión integral de todos los procesos de distribución, informes y reporting, integración con terceros, niveles de seguridad con encriptación de todas las comunicaciones, seguridad de la plataforma configurado con sistema de permisos. Se aportan evidencias.



mercazaragoza

<p>El cumplimiento de la Ley de Protección de datos se gestiona a través de una empresa externa. Se aporta evidencia.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la gran mayoría de los proveedores poseen certificados de calidad y seguridad alimentaria. Se señala una relación de proveedores y las certificaciones que poseen. Se aportan evidencias de certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica el patrocinio de equipos deportivos, y su compromiso en continuar en los próximos años. Se aporta evidencia.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que en aras de la mejora en la eficiencia energética cuentan con instalaciones fuera de Mercazaragoza de placas solares y se aportan evidencias.</p> <p>Se señala su compromiso por un consumo eficiente y se compromete a tomar medidas necesarias en los puestos licitados para conseguirlo.</p> <p>También se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se valora la descripción de la gestión de recogida de plástico y cartón a través de un grupo líder en gestión integral de residuos industriales para su tratamiento como residuo no peligroso, reciclado y reintroducción en la industria. Se adjunta certificado.</p> <p>Se indica que se encargan de la retirada de envases de vidrio reutilizables y bidones de los clientes retornando el material a las fábricas para su reutilización.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	116,60 PUNTOS

LOTE 18 (Puestos ½ del 73 y 75)

CONGELADOS ARIZA S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**81,60
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, se detalla la evolución de la cifra de ventas del licitador desde el año 2014 hasta el 2021 con un efecto multiplicador por cuatro. Se añade como información la previsión de incremento en ventas para el periodo 2022 al 2024. Para su cumplimiento se detallan los objetivos y los planes necesarios a llevar a cabo. También se detallan los canales de venta y la tipología de producto, evidenciando la diversificación de tipología de clientes y de familias de productos.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se describe el proceso anual de revisión del portfolio de productos alineado con la aportación de valor al cliente. Además, se describe el desarrollo de un sistema de gestión informática integrado con los proveedores para la recepción y tratamiento de datos. Actualmente, se está en fase de desarrollo para la eliminación de papel en las entregas contribuyendo a la mejora medioambiental. Se está desarrollando una aplicación para móvil para facilitar al cliente toda la información que necesite para la operativa de su negocio (listado de artículos, fotos, facturas, fichas técnicas...).

En cuanto a las acciones a realizar en relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención comercial al cliente. En este proceso se describe que el pedido se recoge en tablets y se vuelca al sistema para su preparación. Se indica que cuenta con una amplia red de reparto con camiones y furgonetas a las instalaciones de los clientes. Además, se añade a este proceso el desarrollo de una aplicación para móviles, desde la cual el cliente podrá realizar sus pedidos y toda la información que necesite (fotos, facturas, fichas técnicas, precios, listados de artículos). Se describe también el proceso de atención de reclamaciones y de devoluciones.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa se constituyó en 2003 por la actual gerencia, y comenzó a operar su actividad comercial en los puestos del mercado de frutas y verduras en Mercazaragoza en el año 2016.

En cuanto a la contratación de personal se indica que la plantilla actual de 83 personas, de las cuales están con contratación fija 81 personas, lo que supone un 97%. Si bien, no queda diferenciada la contratación a realizar en relación a los puestos licitados.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se ha comenzado a trabajar con un nuevo ERP llamado Winfra que es un software específico para la distribución alimentaria, y diseñado para trabajar en la nube. Se realiza una descripción completa de las ventajas y oportunidades que ofrece este software para la mejora del servicio como son: instalación completa, control de servidores, copias, seguridad, gestión integral de todos los procesos de distribución,



mercazaragoza

<p>informes y reporting, integración con terceros, niveles de seguridad con encriptación de todas las comunicaciones, seguridad de la plataforma configurado con sistema de permisos. Se aportan evidencias.</p> <p>El cumplimiento de la Ley de Protección de datos se gestiona a través de una empresa externa. Se aporta evidencia.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la gran mayoría de los proveedores poseen certificados de calidad y seguridad alimentaria. Se señala una relación de proveedores y las certificaciones que poseen. Se aportan evidencias de certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica el patrocinio de equipos deportivos, y su compromiso en continuar en los próximos años. Se aporta evidencia.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que en aras de la mejora en la eficiencia energética cuentan con instalaciones fuera de Mercazaragoza de placas solares y se aportan evidencias.</p> <p>Se señala su compromiso por un consumo eficiente y se compromete a tomar medidas necesarias en los puestos licitados para conseguirlo.</p> <p>También se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se valora la descripción de la gestión de recogida de plástico y cartón a través de un grupo líder en gestión integral de residuos industriales para su tratamiento como residuo no peligroso, reciclado y reintroducción en la industria. Se adjunta certificado.</p> <p>Se indica que se encargan de la retirada de envases de vidrio reutilizables y bidones de los clientes retornando el material a las fábricas para su reutilización.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	116,60 PUNTOS

MILAGROS GREGORIO RODRIGUEZ, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	74,80 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se presenta un plan de negocio basado en la previsión de balance de situación para el periodo 2022-2024 y la previsión de ventas, partiendo de los datos del año 2021. Se indica el objetivo de ventas y se describe de manera general cómo se van a aumentar, si bien, no queda evidencia de una descripción de planes concretos que apoyen el crecimiento esperado.</p> <p>Se detallan los canales de venta y la tipología de producto.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica la colaboración con los proveedores para la adaptación a las necesidades actuales y futuras de clientes. No se detallan planes concretos en los que se evidencie la participación en planes de desarrollo, si bien, se describe una acción de mejora realizada por un proveedor en el empaquetado.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención al cliente suministrado para cualquier duda o problema, y la dirección de correo para dirigir sus opiniones.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la gerencia actual tiene una experiencia desde el año 1972, realizando la labor de gerencia en el año 1996.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 3 personas, dos como autónomos y una con contrato indefinido. Se indica que habrá crecimiento de plantilla en el caso de crecimiento de ventas.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica la contratación de un software (SAGE 50) y su servicio en la nube. Se indica que se pueden realizar las facturas electrónicas para su envío por sistemas telemáticos. Se indica que se va a adquirir un TPV para agilizar la venta, y para un futuro la puesta en marcha de una página web. Se aportan evidencias.</p> <p>Se indican medidas implantadas de la LOPD y que la contratación de un sistema de seguridad y ciberataques, aportándose evidencias.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que dispone de proveedores con sellos de calidad y certificaciones de seguridad alimentaria. Si bien, no se aportan evidencias de certificados.</p>	



mercazaragoza

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se aporta un justificante de una aportación puntual realizada al Banco de Alimentos. Si bien se señala el compromiso a continuar realizando donaciones periódicas.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>No se detallan acciones concretas realizadas o a realizar en el puesto para la optimización de energía.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe la gestión de envases y palets se vuelven a reutilizar al preparar los pedidos. El embalaje que se rompe se reutiliza o se lleva al punto limpio de Mercazaragoza.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no queda suficientemente acreditada la gestión de los envases y palets realizada.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	104,80 PUNTOS

FRULUCAS, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, se desarrolla en la documentación aportada la descripción de un balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, partiendo de los datos del ejercicio 2021, y su evolución para el periodo 2022 al 2026.

Se aporta una descripción de la evolución del balance de situación y de sus principales indicadores de liquidez, de solvencia y de endeudamiento, así como, de los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias. Se añade una descripción de cómo se ha tenido en cuenta el incremento de los gastos.

Se describen detalladamente los objetivos de empresa y las líneas de negocio que se quieren potenciar.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica la política de enfoque a cliente que tienen implantada. La información que aporta el cliente está alineada con la política de compras, y sirve de mejora para los proveedores con los que se colabora: se describe el desarrollo en colaboración conjunta "Smart fresh" para la conservación de ciertas frutas y alargar su ciclo de vida conservando calidad y frescura.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa actual de origen familiar se fundó en el año 2011 por los tres hermanos que gestionan el negocio como segunda generación. La empresa cuenta con una trayectoria de 47 años (1975) de experiencia en la comercialización de fruta y verdura

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 7 personas, teniendo todas ellas contratos indefinidos.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se han implantado sistemas que evitan los ciberataques con renovación anual y que se cumplen con los requisitos en cuanto a obligaciones tributarias formales. Se describe el compromiso a participar en una mejora conjunta en el sistema de cobros en el mercado de frutas y verduras. Y se indica que se está implantando un sistema para la protección de datos para cumplir la normativa vigente, aportándose evidencia.

Si bien, no queda evidencia de acciones realizadas o a realizar que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la mayoría de los proveedores con los que se colabora cuentan con Sellos de Calidad y de Excelencia Alimentaria. Se aportan certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, y el compromiso a seguir haciéndolo. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que cuentan con medidas de eficiencia energética, como son, las inversiones en carretillas eléctricas, instalación de lámparas led y cerramientos con sistemas de aislamiento térmico.</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que la política de la empresa es no generar residuos. Todos los envases y palets son reutilizables.</p> <p>Se trabaja con una empresa especializada en la gestión de residuos basada en la economía circular ubicada en Mercazaragoza. Se aporta contrato y factura que evidencian la gestión realizada.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	119 PUNTOS

GALAN WORLD, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto para los próximos años desde el año 2022 al 2024 inclusive.</p> <p>Se describe la evolución del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de los dos últimos años (2019 y 2020).</p> <p>El plan de negocio descrito se presenta en base a la evolución del balance de situación para los años 2022 al 2024, partiendo de la estimación del ejercicio 2021. También se aporta la evolución de la cifra de ventas para los años 2022 al 24.</p> <p>Se realiza una descripción detallada de los objetivos y planes previstos para su cumplimiento, detallando como objetivo estratégico la ampliación de venta en más puestos del mercado de frutas y verduras, destacando un objetivo de crecimiento integral del grupo al que pertenece el licitador. Se describe la tipología de productos a comercializar y los canales de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que cuentan con un proveedor perteneciente al grupo de empresas del que forma parte el licitador especialista en programas de desarrollo de productos de cuarta gama alineados con las nuevas necesidades del consumidor final.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, se describe el proceso de atención y servicio al cliente, la atención por parte de la red comercial y la dirección de correo de atención al cliente para su total atención.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas de más de 30 años en el sector y en el mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza. En el año 2009 se funda la empresa actual junto con el Grupo AN SCOOP.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 25 personas, de los cuales 19 tienen contrato fijo y el resto se irá transformando a lo largo del 2022. Además, hay un compromiso de crecimiento de cuatro nuevos puestos de trabajo, condicionado a la adjudicación de los puestos.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medida que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuentan con un programa informático innovador en la digitalización de los procesos de emisión del pedido y del proceso de venta mediante pantallas táctiles. Se aporta evidencia de las mejoras de procesos y digitalización del trabajo.</p>	



mercazaragoza

Se indica también que tienen instaladas medidas contra ciberataques mediante un sistema de cortafuegos, antivirus y VPN, implantado por una empresa externa. También hay un sistema de control de seguridad de copias automatizado. Y se cumple con la LOPDDGG mediante el servicio de una empresa especializada en su control y gestión. Se aporta certificado.

Se indica que se está trabajando en un proyecto de venta online.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, la documentación aportada se indica que la central de compras cuenta con las certificaciones BRC, IFS, GLOBAL GAP y GRASP. Se adjunta evidencia de certificado IFS FOOD.

Así como, se indica que la mayoría de los proveedores con los que se trabaja cuentan certificaciones de calidad.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos y se adquiere el compromiso de seguir con esta colaboración solidaria. Se aporta certificado.

C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se han realizado medidas de ahorro de energía instalando luces LED en todas las instalaciones del licitador y sensores de presencia. Además, se han instalado temporizadores para puesta en marcha de la iluminación y condensadores para almacenar la energía reactiva. Se aporta evidencia. Se está trabajando en un sistema de control para el apagado de las cámaras frigoríficas.

Se adquiere el compromiso de adhesión a la comunidad energética de Mercazaragoza.

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe que la gestión de envases se gestiona a través de un contrato con una empresa especializada en la gestión de residuos ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.

Se añade que se está trabajando a futuro en un film para envolver los palets que no genere residuo de cartón.

Se indica que realizan gestión de reciclaje de los palets en los pedidos, y la colaboración con una empresa retorno consumibles para la gestión de tóner.

PUNTUACIÓN TOTAL

**120
PUNTOS**

LOTE 21 (Puestos 83, 85, 87 y 89)

HERMANOS ÁLVAREZ ORÓS, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se aporta la previsión de crecimiento de la cifra de ventas, partiendo de los datos del ejercicio 2021, para el periodo 2022 al 2024. Se adjunta la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

Se indican los objetivos, los planes para cumplirlos, los canales de venta y la tipología de producto.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica el sistema de trazabilidad desarrollado e implantado (proveedor-cliente-proveedor) como proceso de mejora desarrollado para atender necesidades del cliente. Se adjunta como evidencia el procedimiento desarrollado para describir el Plan de Trazabilidad y que anualmente es revisado en la auditoría del sistema IFS. También se indica que se colabora con proveedores que trabajan la cuarta gama.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente.

En cuanto a la experiencia del licitador, se indica que es desde el año 1982 y es primera generación.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 22 personas con contratos indefinido, y compromiso de aumentar los trabajadores si aumenta el trabajo.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica la reciente renovación del programa informático en los módulos de facturación y contabilidad. Se indica la implantación de un programa web para el proceso de pedidos conectado con la facturación. Se aportan evidencias.

Se cuenta con una empresa externa que se encarga de la seguridad y actualización del antivirus, y está instalado un firewall de protección. También se cumplen los requisitos de la LOPDGDD. Se aportan evidencias.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que se dispone de la certificación IFS FOOD desde hace cuatro años. Se aporta evidencia.	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
En la documentación aportada se indica el compromiso a realizar colaboraciones sociales los próximos tres años. Si bien, no se aportan certificados de colaboración social que se están realizando en la actualidad.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que la empresa ha sustituido casi todo el alumbrado por luminarias led. Se aporta evidencia. Se compromete a finalizar la sustitución de luces que le quedan por cambiar. Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que se trabaja con la empresa IFCO en gestión de envases de economía circular. Toda la gestión de envases se lleva a través de un programa informático. Se aporta evidencia.	
PUNTUACIÓN TOTAL	119 PUNTOS

LOTE 22 (Puesto 91)

HERMANOS MENÉ SAT 6664	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años 2022-2023-2024, en la documentación se aporta un balance de situación y la previsión de crecimiento en la cifra de ventas, partiendo de los datos en el ejercicio 2021. Se describen los objetivos de empresa, y se detallan los planes para cumplirlos, los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa y distribuye.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica el proceso de colaboración con el Gobierno de Aragón desde hace cinco años colaborando en proyectos de I+D+i para recuperar productos autóctonos.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención de reclamaciones y devoluciones, también se describe el sistema online para transmitir los pedidos con el sistema EDI para los principales clientes de cadena mayoristas.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa viene operando desde 1989 en el mercado de la producción, conserva y distribución de vegetales. Actualmente es la tercera generación quién está desempeñando la gerencia.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 41 personas, teniendo 33 de ellas contratos indefinidos. La contratación eventual se desarrolla en la campaña primavera-verano de cultivo.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que las inversiones en los sistemas informáticos son continuas. Se indica que el programa informático está gestionado por una empresa de mantenimiento. Se aporta evidencia.</p> <p>Además, para los próximos años como planes de mejora se va a contratar un servicio de protección contra ciberataques. Se añade que la empresa está inscrita en la agencia española de protección de datos, con auditorías anuales externas y se aportan evidencias.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se evidencian medidas concretas desarrolladas o a desarrollar para la mejora en la digitalización y en la automatización del servicio prestado en el puesto.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la empresa está certificada con GLOBAL GAP. También se dispone del certificado C´alial que es la marca de garantía del Gobierno de Aragón. Se aportan evidencias.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A. cuando sea posible.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se detallan medidas concretas realizadas y/o a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica todos los envases son reutilizables.</p> <p>Para la gestión de cajas tienen un contrato con una empresa especializada en economía circular sita en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p> <p>Con las cadenas de supermercados se trabaja con la empresa IFCO y LOGIFRUIT.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	117 PUNTOS

LOTE 23 (Puestos 2, 4 y 6)

S.C. FRUTAS Y HORTALIZAS SAN LAMBERTO	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	78,54 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se aporta un balance de situación, partiendo del ejercicio 2021 y realizando una proyección para el periodo 2022 al 2024. Además, se indica una previsión de crecimiento en la cifra de ventas.</p> <p>Se realiza una descripción de los objetivos y planes para cumplirlos. También, se indican los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que se ha desarrollado un sistema de trazabilidad de los productos a través del cual se puede identificar la procedencia de cada producto: agricultor, campo y el lote.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente y de devoluciones.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que los socios que fundan la cooperativa, actualmente tercera generación y constituida en el año 2001, comenzaron su actividad como hortelanos.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 2 personas con contratos indefinido.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuenta con un servicio de mantenimiento informático aportándose evidencias. Todos los procesos de gestión se desarrollan a través del programa informático. Se describen las medidas contra ciberataques y el cumplimiento de la LOPDDGG a través de la gestión de un despacho de abogados. Se aporta evidencia.</p> <p>Si bien, no se evidencia la descripción de medidas concretas que favorezcan la digitalización y la automatización de los procesos.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que el compromiso desarrollado con enfoque</p>	



mercazaragoza

a calidad y mejora es fomentar la producción local y de proximidad, sostenible y de escaso impacto medioambiental.

Si bien, no se evidencia un compromiso a obtener certificaciones de calidad o de seguridad alimentaria. Ni se aportan certificaciones de otros agentes de la cadena alimentaria.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta certificado.

C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)

**8
PUNTOS**

En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.

Si bien, no se evidencian otras medidas en eficiencia energética a llevar a cabo en los puestos licitados.

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)

**10
PUNTOS**

En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que se realiza la gestión de envases a través de una empresa especializada en la gestión de envases. Se aporta evidencia.

La gestión es de envase retornable al punto de origen. El cliente paga una fianza por el envase y cuándo lo retorna se le devuelve.

PUNTUACIÓN TOTAL

**109,54
PUNTOS**

FRUTAS CONTAMINA, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se desarrolla un plan de negocio para el periodo 2022-2023-2024. El plan de negocio se describe partiendo del Balance de Situación del ejercicio 2021, y realizando una previsión de la evolución de las partidas que los componen para el periodo 2022 al 2024. También se presenta la previsión de la evolución de las ventas a tres años.</p> <p>Se realiza una descripción los objetivos estratégicos y los planes necesarios para cumplir el plan de negocio. En los planes descritos queda evidencia de las líneas de venta y de la tipología de producto a comercializar.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que fieles al enfoque de mejora en la relación con el cliente, es tomada en cuenta toda la información aportada para la mejora y el desarrollo continuo. Se aportan como evidencias unas acciones de mejora relacionadas en los formatos de presentación de los productos.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente y de reclamaciones.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa se constituyó en el año 2011 comenzando su actividad en 2012. Es una empresa familiar iniciada hace más de cincuenta años y dedicada desde entonces a la venta y distribución de hortaliza y fruta en Zaragoza y zonas colindantes.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 10 personas de las cuales todas tienen contrato indefinido. Se indica que la política de recursos humanos está basada en asegurar la estabilidad laboral y de mejora de condiciones de trabajo.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	2,5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuenta con un programa informático desarrollado a medida para la venta de frutas y hortalizas, estando todas las referencias codificadas. Se aporta evidencia del mantenimiento.</p> <p>Se indica como medida para la automatización de los procesos se han realizado inversiones en la instalación de un sistema digital para el control de jornadas laborales y de la productividad.</p> <p>Si bien, no hay evidencias de la aplicación de medidas contra ciberataques ni para el control y mantenimiento de la Ley de Protección de Datos.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la mayoría de los proveedores nacionales e internacionales con los que se trabaja cuentan con certificados de calidad y sellos de denominación de origen.</p> <p>Se aporta relación de proveedores y sellos de marcas de calidad.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos y con otras entidades deportivas. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>Si bien, no hay evidencia de la aplicación de medidas de eficiencia energética y/o del compromiso a realizar en el puesto licitado.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe que la gestión de todos los envases y palets está contratada en una empresa especializada en la gestión integral de envases ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	115,50 PUNTOS

LOTE 25 (Puestos ½ del 14 y 16)

BOX FRUIT, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**65,79
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se desarrolla un plan de negocio para el periodo 2022-2023-2024 basado en un crecimiento de ventas lineal, partiendo del dato de ventas 2021. Se describen los objetivos previstos para cumplir el plan de negocio. Si bien, en la documentación aportada no queda evidencia de un plan de negocio previsto para los próximos años con detalle y con los planes necesarios a ejecutar para su cumplimiento.

Se indican los canales de venta y la tipología de producto de venta. No queda evidencia de un plan de negocio previsto para los próximos años por tipología de producto y canal de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica la revisión anual del portfolio de producto y la implicación de todas las fuentes de información para identificar mejoras a los clientes, si bien, no se evidencia la dedicación de recursos o la participación en planes o programas de innovación y/o desarrollo.

En cuanto a las acciones a realizar con relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención y de tratamiento de las reclamaciones.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa tiene una experiencia de más de 20 años operando en el sector agroalimentario.

En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta con cuatro trabajadores y todos con contrato indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**3,50
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, que el mantenimiento del sistema informático y la gestión de ciberataques está gestionado por un contrato con una empresa externa. Además, se indica que se cumple con la LOPDGDD.

Si bien, no hay evidencias en la documentación aportada de medidas concretas que vayan a favorecer la digitalización en el puesto a futuro.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la mayoría de los proveedores cuentan con certificación de calidad y de seguridad alimentaria.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen los proveedores con certificaciones o programas de calidad, ni se evidencia un compromiso por avanzar en un sistema de calidad.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos y el compromiso a seguir colaborando. Se adjunta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas realizadas o a realizar relacionadas con la eficiencia energética en el puesto licitado.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que la gestión de envases es llevada a cabo por una empresa especializada en la gestión de envases, si bien, no se acredita evidencia.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas de optimización en la gestión de envases en los próximos tres años.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	93,29 PUNTOS

FRUTAS BRUNED, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	23,97 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada no queda evidencia de la capacidad actual de la empresa ni de un plan de negocio para los próximos años que refleje de manera inequívoca la solidez y la solvencia financiera necesaria para la explotación y supervivencia de los puestos ofertados, habiendo dudas razonables de la viabilidad a futuro en la explotación del negocio en el mercado mayorista.</p> <p>Se indican la tipología de productos a comercializar y su procedencia, si bien no se detallan los objetivos previstos diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que la información que le aporta el cliente se traslada a los proveedores para la mejora como puede ser en tamaños de cajas de presentación del producto, optimización fechas de entrega, e información de trazabilidad, si bien no se evidencia en la descripción que estas medidas estén enfocadas a la mejora del cliente del mercado mayorista, o si se trata de medidas enfocadas al cliente habitual del licitador.</p> <p>En cuanto a todo lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, si bien, no ha evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas desde el año 1985. Además, de suministrar mercancía desde el almacén central, opera como gerente en otros puestos del mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 41 personas, si bien no hay evidencia del personal con contratación indefinida. Se indica la necesidad de incrementar la contratación en ocho personas, pero no se ha indicado el tipo de contratación a realizar, ni tampoco hay una descripción de los recursos necesarios para la atención de los diferentes puestos licitados.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático y que el mantenimiento, así como las mejoras realizadas son gestionadas por una empresa externa. Se aporta evidencia.</p> <p>Se indica que cuenta con un sistema de antivirus, y que el programa del servidor está en una versión poco usual. Se tiene implantado el programa de protección de datos. No se aportan evidencias.</p> <p>Se indica en la documentación aportada la solicitud al Programa de Digitalización PYMEs 2021-2025 "KIT DIGITAL", programa financiado por la Unión Europea. Se aporta evidencia.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, la documentación aportada se indica que tiene como objetivo avanzar en la implementación de un sistema de calidad ISO, o de gestión medioambiental.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad relacionadas con la cadena alimentaria, ni con la actividad en los puestos licitados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se certifica una acción de colaboración social realizada en 2021, si bien, no se evidencia que esta colaboración sea habitual.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que las naves dónde está ubicada la empresa en Sabiñánigo cuenta con una instalación solar fotovoltaica.</p> <p>Se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso global de la actividad del licitador de utilización de envases recuperables que devuelven los clientes para su reutilización, y que se gestionan por medio de una empresa especializada en la gestión de envases recuperables ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de un compromiso a realizar en cuanto a medidas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	50,97 PUNTOS

ALBERTO ALPUENTE PARDINA

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**72,08
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se describe un balance de situación y la previsión de crecimiento en la cifra de ventas, partiendo de los datos del ejercicio 2021, para los años 2022 al 2024. Se indican los objetivos de empresa, los canales de venta y la tipología de producto. Si bien, la descripción realizada no es suficiente para evidenciar cómo se va a cumplir el plan de negocio descrito.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indican acciones de colaboración desarrolladas para la mejora en el servicio ofrecido al cliente, como son formatos de envasado adaptado a las necesidades del cliente. También se indica el proceso de trazabilidad de cada uno de los productos de entrada hasta el cliente final.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente y el proceso de devoluciones.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que el gerente está al cargo de la empresa desde el año 1998 siendo la cuarta generación.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 5 personas, todas ellas con contrato indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que el servicio de mantenimiento del soporte informático está contratado a través de una empresa. Se aportan evidencias.

Se cuenta con medidas de antivirus y de cortafuegos para evitar ciberataques. Se aporta evidencia. Se indica que todos los documentos están preparados para cumplir con la Ley de Protección de Datos, y se prevé la contratación de una empresa para su gestión y control del cumplimiento.

Si bien, no se evidencian medidas concretas que favorezcan la digitalización y la automatización de los procesos.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	0 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada no hay evidencia de la descripción en referencia a este apartado.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta evidencia.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso de sustituir todas las pantallas y tubos de luz por led en el puesto licitado.</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que se trabaja con envases no retornables, es el cliente final quién se encarga de la gestión de retirada a través de la operación de reciclaje en el contenedor adecuado para su tratamiento.</p> <p>Si bien, con la descripción realizada no queda evidencia suficiente de la gestión de los envases realizada.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	99,08 PUNTOS

LOTE 27 (Puestos 20,22, 24 y 26)

COMPAÑÍA MAYORISTA FRESA, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto para los próximos años desde el 2022 al 2024 inclusive.

El plan de negocio descrito en la memoria está realizado en base a los datos del ejercicio 2021. Se describe en un análisis de balance de situación y de cuenta de pérdidas y ganancias con la previsión de ingresos, gastos y resultado neto.

En la memoria se detalla también, los objetivos planteados y los planes para cumplirlos.

Así mismo, se detallan los canales de venta (mediana y gran distribución, y mayorista), y la tipología de producto.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica el grado de involucración con proveedores en el desarrollo de productos de cuarta gama: ensaladas, espinacas gourmet, escarola, patatas sweet...consciente de que toda la información que aporta el cliente es de gran valor añadido. Se describen mejoras en la adecuación de envases específicos.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el procedimiento de atención a las reclamaciones, el cual, exige un registro y clasificación dentro del ERP. De esta manera, se extraen indicadores para su control y puesta en marcha de acciones para su resolución.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa cuenta una dilatada trayectoria en el mercado mayorista hortofrutícola, con presencia en multitud de mercados mayoristas en el país. En Mercazaragoza se instaló en el año 2008, y su gerente desde el año 2005 tiene una dilatada experiencia en el sector, con una antigüedad desde el año 1993.

En cuanto a la contratación de personal, durante los últimos años la plantilla media ha estado entre los 15-19 personas en su totalidad con contratación fija.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un ERP integral "Keops" orientado al sector hortofrutícola que sitúa a la empresa en la vanguardia tecnológica. Se indica que se está en proceso de iniciar un proyecto de digitalización de documentos. Se aporta evidencia.



mercazaragoza

<p>Se disponen de medidas de solución y prevención contra ciberataques, y se mantiene actualizados los sistemas e información relativa al cumplimiento de la LOPD. Se aporta evidencia.</p> <p>Se dispone para todos los usuarios de licencia Office 365.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que se compromete a obtener la certificación de IFS y Global GAP en las instalaciones de Mercazaragoza.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, comprometiéndose la empresa a mantener el mismo nivel de compromiso. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso para adherirse a la Comunidad Energética de Mercazaragoza cuando ésta sea posible.</p> <p>Además, se indican medidas para la mejora de la eficiencia energética, como son la inversión en carretillas eléctricas, y la adquisición de un vehículo "híbrido" para la realización de las labores comerciales, con el objetivo de reducir las emisiones de CO2. Se aporta evidencia.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que la expedición se realiza con los envases que provienen del proveedor y se utilizan los mismos para su entrega al cliente final, y de esta manera contribuir a una generación mínima de envases, fomentando la reutilización de los mismos.</p> <p>Se realiza una clasificación de los residuos generados con el objetivo de garantizar el reciclaje de los mismos.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

FRUTAS BRUNED, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	23,97 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada no queda evidencia de la capacidad actual de la empresa ni de un plan de negocio para los próximos años que refleje de manera inequívoca la solidez y la solvencia financiera necesaria para la explotación y supervivencia de los puestos ofertados, habiendo dudas razonables de la viabilidad a futuro en la explotación del negocio en el mercado mayorista.</p> <p>Se indican la tipología de productos a comercializar y su procedencia, si bien no se detallan los objetivos previstos diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que la información que le aporta el cliente se traslada a los proveedores para la mejora como puede ser en tamaños de cajas de presentación del producto, optimización fechas de entrega, e información de trazabilidad, si bien no se evidencia en la descripción que estas medidas estén enfocadas a la mejora del cliente del mercado mayorista, o si se trata de medidas enfocadas al cliente habitual del licitador.</p> <p>En cuanto a todo lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, si bien, no ha evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas desde el año 1985. Además, de suministrar mercancía desde el almacén central, opera como gerente en otros puestos del mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 41 personas, si bien no hay evidencia del personal con contratación indefinida. Se indica la necesidad de incrementar la contratación en ocho personas, pero no se ha indicado el tipo de contratación a realizar, ni tampoco hay una descripción de los recursos necesarios para la atención de los diferentes puestos licitados.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático y que el mantenimiento, así como las mejoras realizadas son gestionadas por una empresa externa. Se aporta evidencia.</p>	



mercazaragoza

<p>Se indica que cuenta con un sistema de antivirus, y que el programa del servidor está en una versión poco usual. Se tiene implantado el programa de protección de datos. No se aportan evidencias.</p> <p>Se indica en la documentación aportada la solicitud al Programa de Digitalización PYMEs 2021-2025 "KIT DIGITAL", programa financiado por la Unión Europea. Se aporta evidencia.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, la documentación aportada se indica que tiene como objetivo avanzar en la implementación de un sistema de calidad ISO, o de gestión medioambiental.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad relacionadas con la cadena alimentaria, ni con la actividad en los puestos licitados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se certifica una acción de colaboración social realizada en 2021, si bien, no se evidencia que esta colaboración sea habitual.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que las naves dónde está ubicada la empresa en Sabiñánigo cuenta con una instalación solar fotovoltaica.</p> <p>Se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso global de la actividad del licitador de utilización de envases recuperables que devuelven los clientes para su reutilización, y que se gestionan por medio de una empresa especializada en la gestión de envases recuperables ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de un compromiso a realizar en cuanto a medidas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	50,97 PUNTOS

VEGA FRUITS, S.C.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	25,67 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada no se aporta un plan de negocio para los próximos años de manera cuantificada, si bien, aunque se indican algunos indicadores de balance de situación del ejercicio 2021 (fondos propios y total activos) no queda evidencia del resto de indicadores del balance que permitan valorar y analizar la capacidad económica y financiera para la viabilidad de los puestos licitados.</p> <p>Se indican los objetivos previstos en los puestos licitados de manera cualitativa, la tipología de productos a vender, y los canales de venta actuales. No hay evidencia de una descripción de planes a ejecutar en los puestos licitados diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada no se describen participación en planes o programas de innovación y desarrollo I+D+i.</p> <p>En cuanto a lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, no hay evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa es una organización de productores de frutas y hortalizas (O.P.F.H.) fundada en el año 1996, dedicada al envasado y comercialización de frutas producidas por sus socios. Si bien, no hay evidencia de la experiencia en la venta de alimentos frescos en un mercado mayorista.</p> <p>En la documentación aportada no se describe la contratación de personal con contrato indefinido en relación con el puesto.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	2 PUNTOS
<p>En cuanto a medida que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un sistema informático líder de mercado y se trabaja en la versión especializada en el sector hortofrutícola: gestión, control y trazabilidad de manera integrada. Si bien, no hay evidencias de planes concretos para la digitalización de los procesos enfocados al cliente en los puestos licitados.</p> <p>En cuanto a la implantación de medidas para luchar contra los ciberataques y para el tratamiento de datos no se describen en la memoria.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que en la actualidad se dispone de certificaciones de calidad en la actividad productora y de centros de manipulación.</p> <p>En la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad o compromiso de certificación para la actividad comercializadora.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, así como, con otras asociaciones de acción social y de promoción deportiva.</p> <p>Se añade que se está en desarrollo de un departamento de responsabilidad social corporativa.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se describe un proyecto de instalación solar fotovoltaica no relacionado con los puestos licitados.</p> <p>Se indica un compromiso a adherirse en la Comunidad Energética de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se evidencian medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe de manera genérica cinco compromisos medioambientales, que son la eficiencia energética, la eficiencia del uso de agua, reducción de residuos, responsabilidad extendida y mantenimiento de la biodiversidad ecológica.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de medidas concretas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	52,67 PUNTOS

FRUTAS IZAGUERRI, S.A.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	83,64 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se desarrolla un plan de negocio para el periodo 2022 al 2024. El plan de negocio aportado se ha desarrollado partiendo de las cuentas anuales de los últimos dos ejercicios (2020 y 2021), y desglosando la evolución del balance y de las ventas para los próximos años.</p> <p>Se aporta el análisis de la proyección de la cuenta de pérdidas y ganancias para el mismo periodo. Del análisis realizado se obtienen los resultados operativos por año y el beneficio neto esperado.</p> <p>Se describen de manera detallada los objetivos y los planes necesarios para cumplir el plan de negocio. Además, se detalla uno de los productos principales en el proceso de comercialización y se indica el objetivo para los próximos años. Se describen los canales de venta y la tipología de producto de venta, si bien no se detallan objetivos previstos diferenciándolos por tipo de producto y canal de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que la innovación ha sido clave en el futuro estratégico de la empresa, además del conocimiento de la cadena de suministro que han aportado los socios fundadores para ir mejorando e introducir mejoras a agricultores y a proveedores, se aportan ejemplos de innovación y mejora en envasados. Se indica que la empresa cuenta con una marca propia registrada con presencia en venta nacional e internacional. Además, se describe el compromiso por los programas de desarrollo en sostenibilidad de sus proveedores y su valoración en la toma de decisiones de compra.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención y servicio al cliente y la gestión de las reclamaciones.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica la empresa fundadora inició su actividad en el año 1978 y se constituyó como Sociedad Anónima en 1985, siendo una empresa familiar en la que está trabajando actualmente la segunda generación de los socios fundadores.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 12 personas de las cuales todas tienen contrato indefinido.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático hecho a medida. Se dispone de un seguro de ciberseguridad plus y la gestión del tratamiento de datos se viene realizando a través de una empresa externa cumpliendo la Ley LOPDGD 3/2018 de protección de datos y garantía de derechos digitales.</p> <p>En la documentación aportada se describen las nuevas herramientas de digitalización para la mejora del servicio al cliente que cuenta la empresa como son cuenta en Facebook, Twitter e Instagram.</p> <p>Si bien, no se evidencian procesos de automatización desarrollados para la optimización en la gestión de la información de la empresa.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indican algunos de los proveedores con los que se trabaja indicando sus certificados de calidad y de seguridad alimentaria.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada, no se aportan evidencias.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos y su compromiso social para seguir colaborando los próximos años. Se aporta certificado. Además, se indica la colaboración con otras asociaciones de ayuda social.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se describen las medidas concretas realizadas en los puestos para la optimización energética y mejorar la eficiencia como son: sustitución de fluorescentes a led, medidas de control de temperatura de climatización verano-invierno, concienciación en apagados de equipos, instalación de enchufes inteligentes.</p> <p>Además, se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palés y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso de gestión de envases de plástico retornables y gestión de palés a través de una empresa gestora. Se aporta evidencia.</p> <p>Se indica que la mayoría de envases utilizados son desechables, los cuales, son depositados por los clientes en el punto limpio de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada se detalla el compromiso a continuar en una política respetuosa con la gestión de envases que contribuya a la correcta gestión medioambiental.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	116,64 PUNTOS

FRUTAS VERÓN ALBAJEZ, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se describe el balance de situación del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, realizando una proyección de las principales cuentas del balance para los próximos años 2022, 2023 y 2024, así como, de la cifra de ventas. Además, se aporta a la documentación presentada las cuentas anuales del año 2021, y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y del 2020.</p> <p>En la memoria se realiza una descripción detallada de los objetivos planteados y los planes necesarios para cumplirlos. Asimismo, se detalla la tipología de clientes, los canales utilizados para la venta y la tipología de producto que se comercializa.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que colaboran con los proveedores que son quienes participan en programas de desarrollo e innovación. Se aporta evidencia de la lista de proveedores que tanto poseen certificados de calidad, como trabajan con productos de cuarta gama. Además la empresa dispone desde el año 2012 dos registros sanitarios para futuras acciones a desarrollar de productos de tercera y cuarta gama.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el procedimiento de atención a las reclamaciones y las devoluciones de los clientes.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que el gerente comenzó en el año 1984, con una experiencia en diferentes empresas en Mercazaragoza y en diferentes puestos de trabajo. La experiencia acumulada y el conocimiento del sector hizo que en 1994 constituyera la empresa actual, siendo la primera generación. Se indica que cuenta con relevo generacional en sus hijos y con formación profesionalizada.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla formada por 11 personas, de las cuales, 9 tienen contratación fija y 2 son eventuales. Se indica que en función del cumplimiento de los objetivos podrá haber la necesidad de aumentar la plantilla.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se describen planes de acción desarrollados para la digitalización de los procesos: digitalización de toda la documentación, informatización de los pedidos, acceso online desde cualquier punto de trabajo, implantación del teletrabajo, distribución de pedidos y seguimiento, CRM para ventas intracomunitarias e implantación de nuevas fórmulas bancarias para la gestión del cobro.</p>	



mercazaragoza

<p>Se indican las medidas contra ciberataques implantadas por la empresa experta en el desarrollo del programa informático. Se aporta evidencia.</p> <p>El cumplimiento de la LOPD está externalizado para su control y gestión en una empresa externa. Se aporta evidencia.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, se indica que la empresa aplica todos los meses las medidas establecidas por la normativa APPCC en lo referente al cumplimiento de seguridad alimentaria e higiene. Se aporta el documento acreditativo que desarrolla y describe las medidas de autocontrol.</p> <p>Se indica el compromiso de añadir sellos de calidad cuando la empresa ponga en marcha procesos de transformación de producto.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos desde los inicios. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se describen medidas para minimizar el consumo eléctrico y aumentar la eficiencia energética: instalación de elementos que reducían en consumo de energía reactiva, estudio de consumos y contratación de nuevas tarifas de potencia por franja horaria, renovación de todo el sistema de iluminación, cableado y puntos de conexiones.</p> <p>Además, se indica el compromiso de adherirse a la Comunidad Energética de Mercazaragoza cuando ésta sea posible, y eliminar todos los puntos de luz que no sean led.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que toda la gestión está gestionada por la empresa especializada ubicada en Mercazaragoza en recogida y gestión de envases reutilizables y no reutilizables y control de envases retornables. Se aporta evidencias.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

FRUTAS J ARNAL, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se describe de manera detallada la proyección del Balance de Situación para el periodo 2020-2024, partiendo de las cuentas anuales de los dos últimos ejercicios 2020 y 2021.</p> <p>Se aporta también un análisis de la evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias para el periodo 2020-2024 partiendo de los datos de los dos últimos ejercicios 2020 y 2021. Del análisis realizado se obtienen los resultados operativos por año y el beneficio neto esperado.</p> <p>Se realiza una descripción detallada de los objetivos y los planes necesarios para cumplir el plan de negocio en base a cuatro líneas de negocio descritas. En los planes descritos queda evidencia de las líneas de venta y de la tipología de producto a comercializar.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que se la integración y la apuesta por proveedores de desarrollo de cuarta y quinta gama de productos para adaptarse a las necesidades de los clientes. Se evidencian acciones de mejora aportadas al proveedor para la mejora de la venta al consumidor final.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación a la atención al cliente, se describe la política de gestión de enfoque a cliente y el desarrollo de acciones para alinear los procesos de la empresa y sus medios a las necesidades actuales y a las expectativas futuras para garantizar un cliente satisfecho.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa se constituyó en 1986, si bien a experiencia profesional se inició en 1972 en el mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 10.5 personas de las cuales 9 tienen contrato indefinido. La línea de contratación seguida es consolidar al personal de nueva contratación con contratos indefinidos. Además, la empresa se compromete para el cumplimiento del plan de negocio aumentar la contratación con dos personas más.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	3,75 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que para la mejora digital se han adherido al Programa KIT Digital para ayudar a la digitalización. Se aporta evidencia.</p> <p>También se indica el compromiso de implantar en los próximos años la facturación digital.</p> <p>Se indica y se adjunta evidencia de la contratación de una empresa externa para el mantenimiento y seguridad del sistema informático.</p>	



mercazaragoza

<p>Además, se indica que se cumple con la ley de protección de datos LOPDGDD y se aporta certificados. Si bien, no se describen las medidas aplicadas en ciberseguridad.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que están inscritos en el proceso de obtención para este año el Sello de Responsabilidad Social del Gobierno de Aragón.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen ni se aportan evidencias de certificaciones de calidad y de seguridad alimentaria de la cadena de suministro.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que colabora habitualmente con el Banco de Alimentos y su compromiso social para seguir colaborando los próximos años. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se describen acciones concretas en el puesto y compromiso de aumentarlas en los próximos tres años para conseguir ahorros en el consumo de energía, con el doble objetivo de reducir costes y mejorar el medio ambiente. Se indica la renovación de todos los equipos y carretillas elevadoras 100 % eléctricos. Se va a realizar la sustitución de todo el alumbrado de los puestos a luces led.</p> <p>Además, se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palés y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe la política de gestión aplicada que es minimizar la generación de residuos. Se indica que todos los envases y palets utilizados en los puestos son reutilizables.</p> <p>Se indica que la gestión de manipulación, clasificación, alquiler, venta, lavado y logística de envases está contratada en una empresa encargada de la gestión integral de envases y ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	117,75 PUNTOS

VEGA FRUITS, S.C.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**25,67
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada no se aporta un plan de negocio para los próximos años de manera cuantificada, si bien, aunque se indican algunos indicadores de balance de situación del ejercicio 2021 (fondos propios y total activos) no queda evidencia del resto de indicadores del balance que permitan valorar y analizar la capacidad económica y financiera para la viabilidad de los puestos licitados.

Se indican los objetivos previstos en los puestos licitados de manera cualitativa, la tipología de productos a vender, y los canales de venta actuales. No hay evidencia de una descripción de planes a ejecutar en los puestos licitados diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada no se describen participación en planes o programas de innovación y desarrollo I+D+i.

En cuanto a lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, no hay evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa es una organización de productores de frutas y hortalizas (O.P.F.H.) fundada en el año 1996, dedicada al envasado y comercialización de frutas producidas por sus socios. Si bien, no hay evidencia de la experiencia en la venta de alimentos frescos en un mercado mayorista.

En la documentación aportada no se describe la contratación de personal con contrato indefinido en relación con el puesto.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**2
PUNTOS**

En cuanto a medida que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un sistema informático líder de mercado y se trabaja en la versión especializada en el sector hortofrutícola: gestión, control y trazabilidad de manera integrada. Si bien, no hay evidencias de planes concretos para la digitalización de los procesos enfocados al cliente en los puestos licitados.

En cuanto a la implantación de medidas para luchar contra los ciberataques y para el tratamiento de datos no se describen en la memoria.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que en la actualidad se dispone de certificaciones de calidad en la actividad productora y de centros de manipulación.</p> <p>En la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad o compromiso de certificación para la actividad comercializadora.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, así como, con otras asociaciones de acción social y de promoción deportiva.</p> <p>Se añade que se está en desarrollo de un departamento de responsabilidad social corporativa.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se describe un proyecto de instalación solar fotovoltaica no relacionado con los puestos licitados.</p> <p>Se indica un compromiso a adherirse en la Comunidad Energética de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se evidencian medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe de manera genérica cinco compromisos medioambientales, que son la eficiencia energética, la eficiencia del uso de agua, reducción de residuos, responsabilidad extendida y mantenimiento de la biodiversidad ecológica.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de medidas concretas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	52,67 PUNTOS

LOTE 31 (Puesto 101)

CONGELADOS ARIZA S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**81,60
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, se detalla la evolución de la cifra de ventas del licitador desde el año 2014 hasta el 2021 con un efecto multiplicador por cuatro. Se añade como información la previsión de incremento en ventas para el periodo 2022 al 2024. Para su cumplimiento se detallan los objetivos y los planes necesarios a llevar a cabo. También se detallan los canales de venta y la tipología de producto, evidenciando la diversificación de tipología de clientes y de familias de productos.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se describe el proceso anual de revisión del portfolio de productos alineado con la aportación de valor al cliente. Además, se describe el desarrollo de un sistema de gestión informática integrado con los proveedores para la recepción y tratamiento de datos. Actualmente, se está en fase de desarrollo para la eliminación de papel en las entregas contribuyendo a la mejora medioambiental. Se está desarrollando una aplicación para móvil para facilitar al cliente toda la información que necesite para la operativa de su negocio (listado de artículos, fotos, facturas, fichas técnicas...).

En cuanto a las acciones a realizar en relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención comercial al cliente. En este proceso se describe que el pedido se recoge en tablets y se vuelca al sistema para su preparación. Se indica que cuenta con una amplia red de reparto con camiones y furgonetas a las instalaciones de los clientes. Además, se añade a este proceso el desarrollo de una aplicación para móviles, desde la cual el cliente podrá realizar sus pedidos y toda la información que necesite (fotos, facturas, fichas técnicas, precios, listados de artículos). Se describe también el proceso de atención de reclamaciones y de devoluciones.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa se constituyó en 2003 por la actual gerencia, y comenzó a operar su actividad comercial en los puestos del mercado de frutas y verduras en Mercazaragoza en el año 2016.

En cuanto a la contratación de personal se indica que la plantilla actual de 83 personas, de las cuales están con contratación fija 81 personas, lo que supone un 97%. Si bien, no queda diferenciada la contratación a realizar en relación a los puestos licitados.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se ha comenzado a trabajar con un nuevo ERP llamado Winfra que es un software específico para la distribución alimentaria, y diseñado para trabajar en la nube. Se realiza una descripción completa de las ventajas y oportunidades que ofrece este software para la mejora del servicio como son: instalación completa, control de servidores, copias, seguridad, gestión integral de todos los procesos de distribución,



mercazaragoza

<p>informes y reporting, integración con terceros, niveles de seguridad con encriptación de todas las comunicaciones, seguridad de la plataforma configurado con sistema de permisos. Se aportan evidencias.</p> <p>El cumplimiento de la Ley de Protección de datos se gestiona a través de una empresa externa. Se aporta evidencia.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la gran mayoría de los proveedores poseen certificados de calidad y seguridad alimentaria. Se señala una relación de proveedores y las certificaciones que poseen. Se aportan evidencias de certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica el patrocinio de equipos deportivos, y su compromiso en continuar en los próximos años. Se aporta evidencia.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que en aras de la mejora en la eficiencia energética cuentan con instalaciones fuera de Mercazaragoza de placas solares y se aportan evidencias.</p> <p>Se señala su compromiso por un consumo eficiente y se compromete a tomar medidas necesarias en los puestos licitados para conseguirlo.</p> <p>También se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se valora la descripción de la gestión de recogida de plástico y cartón a través de un grupo líder en gestión integral de residuos industriales para su tratamiento como residuo no peligroso, reciclado y reintroducción en la industria. Se adjunta certificado.</p> <p>Se indica que se encargan de la retirada de envases de vidrio reutilizables y bidones de los clientes retornando el material a las fábricas para su reutilización.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	116,60 PUNTOS

MARIA LUISA PAESA FORTUN	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	65,45 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se presenta un plan de negocio basado en la previsión de la cifra de negocios del 2021 y una estimación de crecimiento de ventas para los ejercicios 2022, 2023 y 2024. Se realiza una descripción general de los objetivos y de los planes necesarios para cumplir el plan de ventas previsto. Se indican los canales de venta y la tipología de producto. Si bien, no queda evidencia de una descripción de planes concretos que apoyen el crecimiento esperado.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica la colaboración con los proveedores para la adaptación a las necesidades actuales y futuras de clientes. No se detallan planes ni programas concretos en los que se evidencie la participación en planes de desarrollo, si bien, se describe una acción de mejora realizada a un proveedor para adaptarse a las necesidades del cliente.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención comercial al cliente.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la gerencia actual tiene una experiencia desde el año 1991, realizando la labor de gerencia en el año 1995.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 2 personas con contrato indefinido. Se indica que habría crecimiento de plantilla en el caso de la evolución del negocio.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	3,25 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, se indica que se cuenta con una empresa que presta el servicio de mantenimiento y actualización de software. Se aporta evidencia. También se indica la externalización del servicio para la gestión del cumplimiento en la protección de datos. Se aporta evidencia.</p> <p>Si bien, no se evidencia ninguna medida que favorezca la digitalización de los procesos como mejora del servicio prestado, ni medidas aplicadas para la ciberseguridad.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que se trabaja con proveedores que tiene sellos de calidad y certificaciones de seguridad alimentaria. Se aportan evidencias.</p>	



mercazaragoza

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que la empresa colaboradora con una asociación para fomento del trabajo rural. Se aporta evidencia.</p> <p>Se indica el compromiso a colaborar en el futuro con el Banco de Alimentos.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>Si bien, no se detallan acciones concretas realizadas o a realizar en el puesto para la optimización de energía.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palés y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe que la gestión de embalajes se realiza a través del punto limpio de Mercazaragoza, y la gestión de no compra de envases.</p> <p>Se indica la gestión del vidrio a través del cumplimiento de economía circular encargándose del retorno al origen.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se aportan evidencias suficientes que identifiquen las medidas en la optimización en la gestión de los envases.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	94,70 PUNTOS

SJF FRUTERIAS FRESCAS 2007, SL

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se describe un balance de situación y la previsión de crecimiento de la cifra de ventas, partiendo de los datos del ejercicio 2021, para el periodo 2022 al 2024.

Se describe de manera detallada los objetivos estratégicos de empresa necesarios para cumplir el plan de negocio previsto, e indican cuales son los objetivos económicos previstos (fondos propios, rentabilidad, costes de almacenaje, solvencia). Además, se describen los planes para cumplir con los objetivos, los canales de venta y la tipología de producto.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica la adhesión al "Programa Kit Digital" que es un programa subvencionable del Gobierno de España, cuyo objetivo es avanzar en la implantación de soluciones digitales. También se describen acciones de colaboración con los proveedores para adaptarse a las necesidades del cliente en formatos de presentación del producto. Se evidencia en la documentación presentada la descripción de un proyecto para desarrollar un producto comercial con marca propia y packaging sostenible.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente, el cual, está unido a un proceso de mejora continua. El sistema de trazabilidad permite acceder a toda la información de un producto devuelto.

En cuanto a la experiencia del licitador, son tres generaciones las que se aportan en la venta de frutas y hortalizas, desde el año 1964. La sociedad actual y actual gerencia se formó en 2007.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 14 personas con contratos indefinido, con una progresión creciente los dos últimos años.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se cuenta con un programa informático de gestión integral para el desarrollo de los procesos de mayoristas de frutas y verduras. Se describe un plan de acción para implementar la digitalización en seis procesos internos de la organización. Se realiza una descripción detallada del alcance, los objetivos y los beneficios de la digitalización en cada uno de los seis procesos internos. Los objetivos están alineados con la mejora en la eficiencia en el desarrollo de tareas, minimización de errores, optimización de recursos propios, mejora en la satisfacción del cliente y del empleado, captación de nuevos clientes en la venta online.



mercazaragoza

<p>Se describen las medidas contra ciberataques (firewall, antivirus, copias de seguridad, contraseñas, vpn, gestión de accesos...), y la formalización de un contrato con una empresa externa para el control y cumplimiento de la LOPDGDD. Se aportan evidencias.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la mayoría de los proveedores con los que se colabora cuentan con Sellos y Certificaciones de Calidad.</p> <p>Se aportan evidencias de las certificaciones de calidad.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo, así como, con entidades deportivas de la ciudad de Zaragoza. Se aportan certificados.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que la empresa está muy comprometida con las medidas para mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones. Se prevén realizar inversiones en equipos de iluminación LED, formación en concienciación de ahorro energético, revisar la instalación eléctrica para conseguir mejoras en ahorros de energía.</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica un compromiso con el medio ambiente.</p> <p>La gestión de los envases de plástico se realiza a través de una empresa de gestión de residuos basados en los principios de economía circular instalada en Mercazaragoza que se encarga de la recogida, control y devolución al proveedor. Se aporta factura.</p> <p>El cartón se recicla en el punto limpio. La madera de los envases se recicla en el punto limpio para su reciclaje, y los pallets se reciclan a través de la gestión de una empresa especializada en gestión eficiente de pallets y ubicada en Mercazaragoza. Se aporta factura.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

HERMANOS IBÁÑEZ SÁEZ, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**77,18
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se describe un balance de situación y la previsión de crecimiento en la cifra de ventas para los años 2022 al 2024, partiendo de los datos reales del ejercicio 2021. Se aporta una explicación detallada de la evolución prevista para cada una de las partidas del balance, y de la evolución de la facturación. Se indican los objetivos de empresa y los planes para cumplir los objetivos. Así como, los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa y distribuye. Si bien, la descripción de los objetivos y de los planes no evidencia

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que la experiencia ha permitido identificar mejoras en los productos, como puede ser en envasado, vida útil y calidad. Se evidencian mejoras comunicadas al proveedor y resueltas en beneficio de la satisfacción del cliente.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso comercial de atención al cliente y de gestión de las reclamaciones.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa de origen familiar se fundó en el año 1972. Actualmente es la tercera generación quién lleva la gerencia. En el año 1992 se constituye la empresa actual gestionada por dos primos.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 7 personas, todas ellas con contrato indefinido. Se indica que si el plan comercial se cumple hay previsión de contratar un empleado más.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica el desarrollo de un programa informático desarrollado en Linux por la empresa de mantenimiento informático, la cual, está preparando otro programa más moderno y con mejoras al actual. También se encarga de realizar las mejoras y de implantar las medidas de seguridad contra ciberataques.

Se aporta certificado de implantación de un sistema de protección de datos personales.

Si bien, no hay evidencias de las acciones concretas a desarrollar para la mejora de la digitalización.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que se colaboran con proveedores que cuentan con certificados en seguridad alimentaria. Se indica la lista de proveedores y se aportan certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que se utilizan envases reutilizables.</p> <p>La gestión de envases se acredita a través de una empresa de gestión de residuos ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p> <p>En el caso que no se puedan reutilizar se gestiona su retirada depositándolos en el punto limpio de Mercazaragoza.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	109,18 PUNTOS

PATATAS GÓMEZ, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla la previsión de crecimiento de la cifra de ventas, partiendo de los datos en el ejercicio 2021 y en base al objetivo de crecimiento desarrollado de manera conjunta con su cliente más estratégico. Se describen los objetivos de la empresa. Se indican los canales de venta y la tipología de producto. Se adjuntan las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, e informe de gestión del ejercicio 2020.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indican todos los sistemas de desarrollo y robótica aplicados al proceso de la patata lavada. Además, se indica la colaboración estrecha en desarrollo de programas de innovación y desarrollo con un proveedor estratégico desde hace 25 años.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención comercial al cliente y gestión de reclamaciones y devoluciones, y en caso de devoluciones o reclamaciones asociadas a la calidad se destaca el sistema de trazabilidad desarrollado e implantado para la identificación del origen.</p> <p>En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa original se fundó en el año 1963, cuenta con más de cincuenta años de experiencia, y actualmente es la tercera generación quién lidera la dirección de la empresa.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 15 personas, estando todas ellas con contrato indefinido. Dependiendo del cumplimiento de los objetivos del plan de negocio se indica la posibilidad de incrementar la plantilla.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuentan con un software integral en gestión en ERP "NAVISION". Se aportan evidencia.</p> <p>Se indican las medidas aplicadas en ciberseguridad y el control y gestión de la LOPDGDD lo lleva una empresa externa que se encarga de cumplir con todas las exigencias exigidas por Ley. Se aportan evidencias.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que se tiene el Sello ECO20 y la certificación Global GAP. Se aporta certificado.</p> <p>Además de contar con el Sello de Responsabilidad RSA+2022.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso por la implantación de medidas de energía limpia y de consumo sostenible y eficiente. Se aporta certificado de autoconsumo eléctrico con energía renovable.</p> <p>Se señala el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que la gestión se realiza a través de una plataforma especializada en la gestión de envases reutilizables (LOGIFRUIT). Se aporta evidencia. La compañía satisface las necesidades de envasado y transporte de la red de suministro de sus clientes mediante soluciones logísticas de alto valor añadido y asegurando siempre la máxima calidad en el servicio. Centra su actividad en el alquiler de envases reutilizables. Actualmente, la compañía cuenta con envases con diferentes medidas y usos, todo ello bajo la perspectiva de sistema 6R: racionalizar, reducir, rediseñar, reutilizar, reparar y reciclar.</p> <p>También se trabaja con el modelo de negocio IFCO basado en economía circular. Se aporta evidencia.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**72,08
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años en la documentación aportada se describe la previsión de crecimiento de la cifra de ventas, partiendo de los datos del ejercicio 2020 y 2021. Si bien, aunque no hay evidencia de una previsión de plan de negocio de manera cuantificada para los próximos años, sí se indica el crecimiento lineal en % esperado aplicado a la cifra de ventas en kilos y en importe. Se indica de manera general el plan necesario para conseguir el objetivo de crecimiento, sin detallar ni concretar cómo se va a realizar. Se indican los canales de venta y la tipología de producto que se comercializa y distribuye, así como, los proveedores y las zonas de origen de compra, tanto nacionales como internacionales.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica que se es consciente de que toda la información que le aporta el cliente del mercado mayorista es de un gran valor añadido, se traslada la información de mejora a sus proveedores para cumplir con la satisfacción del cliente, como mejoras en tamaños de cajas de presentación del producto, optimización fechas de entrega, e información de trazabilidad.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de atención al cliente de los puestos del mercado y la gestión de reclamaciones y devoluciones.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas desde el año 1985.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 17 personas, de las cuales se indica que 15 tienen contrato indefinido y 2 temporal, si bien se indica que se acabará convirtiendo en indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático y que el mantenimiento, así como las mejoras realizadas son gestionadas por una empresa externa. Estas mejoras se han ido adaptando a las necesidades de los clientes de los puestos.

Se indica que se cuenta con un antivirus, y que el programa del servidor está en una versión poco usual. Se tiene implantado el programa de protección de datos. Se aporta evidencia.

Se indica en la documentación aportada la solicitud al Programa de Digitalización PYMEs 2021-2025 "KIT DIGITAL", programa financiado por la Unión Europea, si bien, no queda evidencia.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, la documentación aportada se indica que tiene como objetivo avanzar en la implementación de un sistema de calidad ISO o de gestión medioambiental para los puestos licitados.</p> <p>Además, se indican que algunos de los proveedores con los que se colabora cuentan con certificados de calidad y de seguridad alimentaria. Se aportan certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, y el compromiso de seguir haciéndolo. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>Se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso global de la actividad del licitador, en el mercado de frutas y verduras, de utilización de envases recuperables que devuelven los clientes para su reutilización, y que se gestionan por medio de una empresa especializada en la gestión de envases recuperables ubicada en Mercazaragoza. Se adjuntan certificados de colaboración.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	105,08 PUNTOS

FRUTAS BRUNED, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	23,97 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada no queda evidencia de la capacidad actual de la empresa ni de un plan de negocio para los próximos años que refleje de manera inequívoca la solidez y la solvencia financiera necesaria para la explotación y supervivencia de los puestos ofertados, habiendo dudas razonables de la viabilidad a futuro en la explotación del negocio en el mercado mayorista.</p> <p>Se indican la tipología de productos a comercializar y su procedencia, si bien no se detallan los objetivos previstos diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que la información que le aporta el cliente se traslada a los proveedores para la mejora como puede ser en tamaños de cajas de presentación del producto, optimización fechas de entrega, e información de trazabilidad, si bien no se evidencia en la descripción que estas medidas estén enfocadas a la mejora del cliente del mercado mayorista, o si se trata de medidas enfocadas al cliente habitual del licitador.</p> <p>En cuanto a todo lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, si bien, no ha evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas desde el año 1985. Además, de suministrar mercancía desde el almacén central, opera como gerente en otros puestos del mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 41 personas, si bien no hay evidencia del personal con contratación indefinida. Se indica la necesidad de incrementar la contratación en ocho personas, pero no se ha indicado el tipo de contratación a realizar, ni tampoco hay una descripción de los recursos necesarios para la atención de los diferentes puestos licitados.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático y que el mantenimiento, así como las mejoras realizadas son gestionadas por una empresa externa. Se aporta evidencia.</p>	



mercazaragoza

Se indica que cuenta con un sistema de antivirus, y que el programa del servidor está en una versión poco usual. Se tiene implantado el programa de protección de datos. No se aportan evidencias.

Se indica en la documentación aportada la solicitud al Programa de Digitalización PYMEs 2021-2025 "KIT DIGITAL", programa financiado por la Unión Europea. Se aporta evidencia.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**3
PUNTOS**

En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, la documentación aportada se indica que tiene como objetivo avanzar en la implementación de un sistema de calidad ISO, o de gestión medioambiental.

Si bien, en la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad relacionadas con la cadena alimentaria, ni con la actividad en los puestos licitados.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)

**3
PUNTOS**

En la documentación aportada se certifica una acción de colaboración social realizada en 2021, si bien, no se evidencia que esta colaboración sea habitual.

C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)

**8
PUNTOS**

En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que las naves dónde está ubicada la empresa en Sabiñánigo cuenta con una instalación solar fotovoltaica.

Se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.

En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)

**8
PUNTOS**

En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso global de la actividad del licitador de utilización de envases recuperables que devuelven los clientes para su reutilización, y que se gestionan por medio de una empresa especializada en la gestión de envases recuperables ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.

Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de las acciones a realizar en cuanto a medidas de optimización en la gestión de envases en la actividad de los puestos licitados.

PUNTUACIÓN TOTAL

**50,97
PUNTOS**

VEGA FRUITS, S.C.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	25,67 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada no se aporta un plan de negocio para los próximos años de manera cuantificada, si bien, aunque se indican algunos indicadores de balance de situación del ejercicio 2021 (fondos propios y total activos) no queda evidencia del resto de indicadores del balance que permitan valorar y analizar la capacidad económica y financiera para la viabilidad de los puestos licitados.</p> <p>Se indican los objetivos previstos en los puestos licitados de manera cualitativa, la tipología de productos a vender, y los canales de venta actuales. No hay evidencia de una descripción de planes a ejecutar en los puestos licitados diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada no se describen participación en planes o programas de innovación y desarrollo I+D+i.</p> <p>En cuanto a lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, no hay evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa es una organización de productores de frutas y hortalizas (O.P.F.H.) fundada en el año 1996, dedicada al envasado y comercialización de frutas producidas por sus socios. Si bien, no hay evidencia de la experiencia en la venta de alimentos frescos en un mercado mayorista.</p> <p>En la documentación aportada no se describe la contratación de personal con contrato indefinido en relación con el puesto.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	2 PUNTOS
<p>En cuanto a medida que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un sistema informático líder de mercado y se trabaja en la versión especializada en el sector hortofrutícola: gestión, control y trazabilidad de manera integrada. Si bien, no hay evidencias de planes concretos para la digitalización de los procesos enfocados al cliente en los puestos licitados.</p> <p>En cuanto a la implantación de medidas para luchar contra los ciberataques y para el tratamiento de datos no se describen en la memoria.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que en la actualidad se dispone de certificaciones de calidad en la actividad productora y de centros de manipulación.</p> <p>En la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad o compromiso de certificación para la actividad comercializadora.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos, así como, con otras asociaciones de acción social y de promoción deportiva.</p> <p>Se añade que se está en desarrollo de un departamento de responsabilidad social corporativa.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se describe un proyecto de instalación solar fotovoltaica no relacionado con los puestos licitados.</p> <p>Se indica un compromiso a adherirse en la Comunidad Energética de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se evidencian medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe de manera genérica cinco compromisos medioambientales, que son la eficiencia energética, la eficiencia del uso de agua, reducción de residuos, responsabilidad extendida y mantenimiento de la biodiversidad ecológica.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de medidas concretas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	52,67 PUNTOS

GALAN WORLD, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	85 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años, en la documentación aportada se desarrolla el plan de negocio previsto para los próximos años desde el año 2022 al 2024 inclusive.</p> <p>Se describe la evolución del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de los dos últimos años (2019 y 2020).</p> <p>El plan de negocio descrito se presenta en base a la evolución del balance de situación para los años 2022 al 2024, partiendo de la estimación del ejercicio 2021. También se aporta la evolución de la cifra de ventas para los años 2022 al 24.</p> <p>Se realiza una descripción detallada de los objetivos y planes previstos para su cumplimiento, detallando como objetivo estratégico la ampliación de venta en más puestos del mercado de frutas y verduras, destacando un objetivo de crecimiento integral del grupo al que pertenece el licitador. Se describe la tipología de productos a comercializar y los canales de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que cuentan con un proveedor perteneciente al grupo de empresas del que forma parte el licitador especialista en programas de desarrollo de productos de cuarta gama alineados con las nuevas necesidades del consumidor final.</p> <p>En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, se describe el proceso de atención y servicio al cliente, la atención por parte de la red comercial y la dirección de correo de atención al cliente para su total atención.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas de más de 30 años en el sector y en el mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza. En el año 2009 se funda la empresa actual junto con el Grupo AN SCOOP.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 25 personas, de los cuales 19 tienen contrato fijo y el resto se irá transformando a lo largo del 2022. Además, hay un compromiso de crecimiento de cuatro nuevos puestos de trabajo, condicionado a la adjudicación de los puestos.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medida que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuentan con un programa informático innovador en la digitalización de los procesos de emisión del pedido y del proceso de venta mediante pantallas táctiles. Se aporta evidencia de las mejoras de procesos y digitalización del trabajo.</p> <p>Se indica también que tienen instaladas medidas contra ciberataques mediante un sistema de cortafuegos, antivirus y VPN, implantado por una empresa externa. También hay un sistema de control de seguridad de copias automatizado. Y se cumple con la LOPDDGG mediante el servicio de una empresa especializada en su control y gestión. Se aporta certificado.</p> <p>Se indica que se está trabajando en un proyecto de venta online.</p>	



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, la documentación aportada se indica que la central de compras cuenta con las certificaciones BRC, IFS, GLOBAL GAP y GRASP. Se adjunta evidencia de certificado IFS FOOD.</p> <p>Así como, se indica que la mayoría de los proveedores con los que se trabaja cuentan certificaciones de calidad.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos y se adquiere el compromiso de seguir con esta colaboración solidaria. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que se han realizado medidas de ahorro de energía instalando luces LED en todas las instalaciones del licitador y sensores de presencia. Además, se han instalado temporizadores para puesta en marcha de la iluminación y condensadores para almacenar la energía reactiva. Se aporta evidencia. Se está trabajando en un sistema de control para el apagado de las cámaras frigoríficas.</p> <p>Se adquiere el compromiso de adhesión a la comunidad energética de Mercazaragoza.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe que la gestión de envases se gestiona a través de un contrato con una empresa especializada en la gestión de residuos ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p> <p>Se añade que se está trabajando a futuro en un film para envolver los palets que no genere residuo de cartón.</p> <p>Se indica que realizan gestión de reciclaje de los palets en los pedidos, y la colaboración con una empresa retorno consumibles para la gestión de tóner.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

LOTE 37 (Puestos 68 y 70)

CONGELADOS ARIZA S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**81,60
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, se detalla la evolución de la cifra de ventas del licitador desde el año 2014 hasta el 2021 con un efecto multiplicador por cuatro. Se añade como información la previsión de incremento en ventas para el periodo 2022 al 2024. Para su cumplimiento se detallan los objetivos y los planes necesarios a llevar a cabo. También se detallan los canales de venta y la tipología de producto, evidenciando la diversificación de tipología de clientes y de familias de productos.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se describe el proceso anual de revisión del portfolio de productos alineado con la aportación de valor al cliente. Además, se describe el desarrollo de un sistema de gestión informática integrado con los proveedores para la recepción y tratamiento de datos. Actualmente, se está en fase de desarrollo para la eliminación de papel en las entregas contribuyendo a la mejora medioambiental. Se está desarrollando una aplicación para móvil para facilitar al cliente toda la información que necesite para la operativa de su negocio (listado de artículos, fotos, facturas, fichas técnicas...).

En cuanto a las acciones a realizar en relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención comercial al cliente. En este proceso se describe que el pedido se recoge en tablets y se vuelca al sistema para su preparación. Se indica que cuenta con una amplia red de reparto con camiones y furgonetas a las instalaciones de los clientes. Además, se añade a este proceso el desarrollo de una aplicación para móviles, desde la cual el cliente podrá realizar sus pedidos y toda la información que necesite (fotos, facturas, fichas técnicas, precios, listados de artículos). Se describe también el proceso de atención de reclamaciones y de devoluciones.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa se constituyó en 2003 por la actual gerencia, y comenzó a operar su actividad comercial en los puestos del mercado de frutas y verduras en Mercazaragoza en el año 2016.

En cuanto a la contratación de personal se indica que la plantilla actual de 83 personas, de las cuales están con contratación fija 81 personas, lo que supone un 97%. Si bien, no queda diferenciada la contratación a realizar en relación a los puestos licitados.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que se ha comenzado a trabajar con un nuevo ERP llamado Winfra que es un software específico para la distribución alimentaria, y diseñado para trabajar en la nube. Se realiza una descripción completa de las ventajas y oportunidades que ofrece este software para la mejora del servicio como son: instalación completa,

<p>control de servidores, copias, seguridad, gestión integral de todos los procesos de distribución, informes y reporting, integración con terceros, niveles de seguridad con encriptación de todas las comunicaciones, seguridad de la plataforma configurado con sistema de permisos. Se aportan evidencias.</p> <p>El cumplimiento de la Ley de Protección de datos se gestiona a través de una empresa externa. Se aporta evidencia.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que la gran mayoría de los proveedores poseen certificados de calidad y seguridad alimentaria. Se señala una relación de proveedores y las certificaciones que poseen. Se aportan evidencias de certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica el patrocinio de equipos deportivos, y su compromiso en continuar en los próximos años. Se aporta evidencia.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que en aras de la mejora en la eficiencia energética cuentan con instalaciones fuera de Mercazaragoza de placas solares y se aportan evidencias.</p> <p>Se señala su compromiso por un consumo eficiente y se compromete a tomar medidas necesarias en los puestos licitados para conseguirlo.</p> <p>También se compromete a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se valora la descripción de la gestión de recogida de plástico y cartón a través de un grupo líder en gestión integral de residuos industriales para su tratamiento como residuo no peligroso, reciclado y reintroducción en la industria. Se adjunta certificado.</p> <p>Se indica que se encargan de la retirada de envases de vidrio reutilizables y bidones de los clientes retornando el material a las fábricas para su reutilización.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	116,60 PUNTOS

LOTE 38 (Puesto 72)

FRUTAS BRUNED, S.L.	
A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)	
A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)	23,97 PUNTOS
<p>En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada no queda evidencia de la capacidad actual de la empresa ni de un plan de negocio para los próximos años que refleje de manera inequívoca la solidez y la solvencia financiera necesaria para la explotación y supervivencia de los puestos ofertados, habiendo dudas razonables de la viabilidad a futuro en la explotación del negocio en el mercado mayorista.</p> <p>Se indican la tipología de productos a comercializar y su procedencia, si bien no se detallan los objetivos previstos diferenciándolos por tipología de producto y canal de venta.</p> <p>En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que la información que le aporta el cliente se traslada a los proveedores para la mejora como puede ser en tamaños de cajas de presentación del producto, optimización fechas de entrega, e información de trazabilidad, si bien no se evidencia en la descripción que estas medidas estén enfocadas a la mejora del cliente del mercado mayorista, o si se trata de medidas enfocadas al cliente habitual del licitador.</p> <p>En cuanto a todo lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se indica el proceso de atención al cliente en relación a los segmentos de clientes actuales del licitador, si bien, no ha evidencia de una descripción de este proceso enfocado al cliente del mercado mayorista.</p> <p>En cuanto a la experiencia en el sector se indica que el gerente de la empresa tiene una trayectoria consolidada en el sector de la comercialización de las frutas y hortalizas desde el año 1985. Además, de suministrar mercancía desde el almacén central, opera como gerente en otros puestos del mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza.</p> <p>En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta el licitador con una plantilla de 41 personas, si bien no hay evidencia del personal con contratación indefinida. Se indica la necesidad de incrementar la contratación en ocho personas, pero no se ha indicado el tipo de contratación a realizar, ni tampoco hay una descripción de los recursos necesarios para la atención de los diferentes puestos licitados.</p>	
A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que la empresa cuenta con un programa informático y que el mantenimiento, así como las mejoras realizadas son gestionadas por una empresa externa. Se aporta evidencia.</p>	

<p>Se indica que cuenta con un sistema de antivirus, y que el programa del servidor está en una versión poco usual. Se tiene implantado el programa de protección de datos. No se aportan evidencias.</p> <p>Se indica en la documentación aportada la solicitud al Programa de Digitalización PYMEs 2021-2025 "KIT DIGITAL", programa financiado por la Unión Europea. Se aporta evidencia.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, la documentación aportada se indica que tiene como objetivo avanzar en la implementación de un sistema de calidad ISO, o de gestión medioambiental.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se describen certificaciones de calidad relacionadas con la cadena alimentaria, ni con la actividad en los puestos licitados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se certifica una acción de colaboración social realizada en 2021, si bien, no se evidencia que esta colaboración sea habitual.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica que las naves dónde está ubicada la empresa en Sabiñánigo cuenta con una instalación solar fotovoltaica.</p> <p>Se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar relacionadas con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe el proceso global de la actividad del licitador de utilización de envases recuperables que devuelven los clientes para su reutilización, y que se gestionan por medio de una empresa especializada en la gestión de envases recuperables ubicada en Mercazaragoza. Se aporta evidencia.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no hay evidencia de un compromiso a realizar en cuanto a medidas de optimización en la gestión de envases en los puestos licitados.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	50,97 PUNTOS

JOSE ANTONIO CUARTERO, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**82,96
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio, en la documentación aportada se desarrolla un plan de negocio para el periodo del 2022 al 2024. El plan de negocio descrito se ha realizado partiendo del Balance de Situación del último ejercicio. Se aporta también la evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias, en la que se indica la previsión de cada una de las partidas de ingresos y gastos. Del análisis realizado se obtienen los resultados operativos por año y el beneficio neto esperado.

Se describen los objetivos para los próximos tres años y se indican los planes necesarios para cumplir el plan de negocio. Se describen los canales de venta y la tipología de producto de venta sin detallar los objetivos previstos diferenciándolos por tipo de producto y canal de venta.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que se aunque se ha reforzado la venta de productos de cuarta gama desde el 2020 contactando con nuevos productores y distribuidores, no se evidencia dedicación de recursos o participación en planes o programas de innovación y desarrollo.

En cuanto a las acciones a realizar, en relación a la atención al cliente, se describe el proceso de atención y servicio al cliente. Se describe también el proceso de tratamiento de las reclamaciones recibidas.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que cuenta con una experiencia extensa desde 1980, ocupando desde ese año un puesto en el mercado de frutas y verduras de Mercazaragoza tratándose de la primera generación que cuenta con más de cuarenta años de experiencia.

En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta con dos trabajadores con contrato indefinido y tres eventuales a la realización del objeto del contrato. Se indica el compromiso en el plazo de un año de hacer los contratos eventuales en indefinidos.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se indica que cuentan con un programa informático instalado en 2013. Se manifiesta el compromiso de realizar mejoras para la automatización de procesos en los próximos dos años, como es mejorar el proceso de venta desde la entrada del pedido hasta la facturación.

Señalar que se ha realizado la instalación de una VPN como medida de prevención contra ciberataques, y que va a proceder a una de actualización en materia de protección de datos para adaptarse a la Ley de LOPDGDD 3/2018. Se aporta evidencia.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	4 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que la mayoría de los proveedores cuentan con certificación de calidad y de seguridad alimentaria. Se describen los proveedores y las certificaciones.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se aportan evidencias de certificación.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora con el Banco de Alimentos y el compromiso a seguir colaborando. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso a formar parte de la comunidad energética fotovoltaica de Mercazaragoza.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas realizadas o a realizar relacionadas con la eficiencia energética en el puesto licitado.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, palés y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se describe un proceso global de utilización de envases no retornables.</p> <p>En la documentación aportada no se detallan medidas concretas a realizar en la gestión de envases en el puesto en los primeros años de contrato.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	112,96 PUNTOS

LOTE 39 (Puestos 74)

DISTRIBUCIONES DE MERCADÍA, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En cuanto a la presentación del plan de negocio previsto para los próximos años 2022-2023-2024, en la documentación aportada se describe un balance de situación y la previsión de crecimiento en la cifra de ventas, partiendo de los datos en el ejercicio 2021. Se describen los objetivos y los planes para cumplirlos.

Se detalla en la memoria presentada un cuadro comparativo de las unidades de venta (kilos) por familias de productos realizadas en el ejercicio 2021 y las previsiones de ventas para los próximos años. Se detallan los canales de venta y los canales de comunicación utilizados. Además se realiza una descripción detallada de las zonas de procedencia de los productos comprados, los productos de abastecimiento y los proveedores.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, en la documentación aportada se indica las acciones activas que se realizan con los proveedores para desarrollar planes de mejora en el control de la calidad, en los formatos y en el embalaje de los productos suministrados para una mejor comercialización. Se detallan proyectos de mejora desarrollados con dos proveedores. También se describe el sistema de trazabilidad desarrollado conforme se recepciona la mercancía.

En cuanto a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente, en la documentación aportada se describe el proceso de gestión de las reclamaciones. Además, se está fomentando acciones de comunicación de ofertas y novedades al cliente, y la utilización del correo electrónico.

En cuanto a la experiencia del licitador, en la documentación aportada, se indica que la empresa es familiar y la gerencia forma parte de la tercera generación, con más de 30 años de experiencia en el sector, y lleva en los puestos de Mercazaragoza desde el año 1985.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con una plantilla de 6 personas, todas ellas con contrato indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización y automatización de los procesos para la mejora del servicio, en la documentación aportada se señala que recientemente se ha optimizado el sistema informático. El mantenimiento del sistema informático, la protección de datos y las medidas contra ciberataques está contratado con una empresa externa. Se indica que se ha contratado un anexo a la póliza de responsabilidad civil con la compañía MGS ampliando la cobertura a Ciberseguridad y Ciberprotección. Se aportan evidencias.

Si bien, en la documentación aportado no hay evidencias de automatización y digitalización de los procesos para la mejora del servicio.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En cuanto a disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria o el compromiso a obtener, en la documentación aportada se indica que el envasado y la manipulación de alimentos



mercazaragoza

<p>se realizan en las instalaciones que la empresa del grupo posee en Mercazaragoza que cuenta con un registro sanitario.</p> <p>Se indican y se aportan los cursos de formación realizados por la gerencia en jornadas de trazabilidad.</p> <p>Además, se fomenta la adquisición de productos con denominaciones de origen por su compromiso con la calidad y la protección medioambiental. Se adjuntan certificados de proveedores.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta certificado.</p> <p>Además, se realizan colaboraciones para eventos deportivos y con otras asociaciones sin ánimo de lucro.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En cuanto a la valoración de acciones de eficiencia energética a llevar a cabo durante la duración del contrato, en la documentación aportada se indica el compromiso de adhesión a la Comunidad Energética de Mercazaragoza, S.A. cuando sea posible.</p> <p>Si bien, no se evidencian medidas de eficiencia energética desarrolladas o a desarrollar en el puesto licitado.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En cuanto a la descripción de la utilización de envases, pallets y materiales, y compromiso de la gestión a realizar, en la documentación aportada se indica que los envases de plástico rígido son reutilizables. Se indica la participación de la empresa en el proyecto de constitución de una empresa para la gestión de envases (recogida, selección, almacén, limpieza y reutilización) ubicada en Mercazaragoza. En la actualidad la propiedad se ha transferido, pero se continúa colaborando con ella para la gestión adecuada de sus envases. Se aporta evidencia.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	117 PUNTOS

En Zaragoza, a 13 de Junio de 2022

Alejandra Beortegui Díaz

Jefa de Desarrollo Corporativo de Mercazaragoza, S.A.

INFORME DE VALORACION DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOS PUESTOS DE VENTA EN LOS MERCADOS MAYORISTAS DE PESCADOS

El presente informe se redacta a petición de la Comisión de Selección al objeto de valorar técnicamente las ofertas admitidas al procedimiento arriba referenciado y que se relacionan a continuación:

Para la valoración de las ofertas se han seguido los criterios de valoración recogidos en el apartado 9.2. del Pliego de Bases "Criterios sometidos a juicio de valor".

Criterios sometidos a juicio de valor	120 puntos
<p>A) Memoria de actividad a desarrollar (máximo 95 puntos):</p> <p><u>A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)</u></p> <p>En este apartado, se deberá presentar el plan de negocio previsto para los próximos años. Se detallarán los objetivos previstos y los planes a ejecutar para cumplirlos, diferenciando por tipología de producto y por canal de venta.</p> <p>En el plan de negocio se puede describir la dedicación de recursos o participación en planes o programas de innovación y desarrollo (I+D+i).</p> <p>Forman parte del plan de negocio, todo lo relativo a las acciones a realizar en relación con la atención al cliente.</p> <p>Se valorará la utilización de instalaciones distintas del puesto o punto de venta ofertado, que estén ubicados en MERCAZARAGOZA, S.A. (como arrendamientos naves, derechos superficie, etc.).</p> <p>Se valorará la experiencia del licitador en el sector de la distribución y de la venta de alimentos frescos conforme al objeto del contrato.</p> <p>Se valorará la contratación de personal con contrato indefinido en relación con el puesto o punto de venta ofertado.</p> <p>Se valorará la presentación del plan de negocio que describa lo indicado en los párrafos anteriores, por lo que se obtendrá el máximo de puntuación.</p> <p><u>A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)</u></p> <p>En este apartado, se valorará cualquier medida que favorezca la digitalización, la automatización de los procesos, y en general, que suponga la implantación de nuevas tecnologías para la mejora del servicio a prestar por el licitador, así como de la calidad del mismo.</p> <p>Se valorará la implantación de medidas para luchar contra los "ciberataques" y para el tratamiento de protección de datos.</p>	

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

Se valorará disponer de certificaciones relacionadas con la industria alimentaria, a través de la puesta en marcha de programas de calidad en la cadena alimentaria, a través de certificaciones tipo ISO de calidad, sellos de gestión medioambiental, normas de seguridad alimentaria IFS y/o BRC, sellos de responsabilidad social corporativa, así como sellos de excelencia en gestión.

Se valorará el compromiso a obtener, dentro de los primeros tres años de contrato, Certificados de Calidad y aplicación de programas de calidad en alimentos, debiendo en la oferta especificar qué Certificados o Sellos de Calidad se compromete a disponer.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)

Se valorará el compromiso de realización de colaboraciones solidarias y de acción social a realizar por el licitador en materia social en los primeros tres años de contrato.

C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)

Se valorarán las acciones de eficiencia energética que se propongan llevar a cabo durante el periodo de duración del contrato, y cuya duración y efectividad deberá de cumplirse al menos en un periodo de 3 años desde la formalización del contrato.

D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)

Se valorará la descripción de la utilización (uso y destino) de envases, palets y materiales vinculados a la comercialización de producto fresco, así como la gestión de residuos (reducción, reutilización, reciclaje y revalorización).

Se valorará el compromiso a realizar en la gestión de envases en los primeros tres años de contrato.

Se valorará con el máximo de puntuación el licitador que demuestre medidas de gestión de envases, palets y materiales, alineadas con la economía circular.

El licitador que no alcance al menos 55 puntos en el total de los criterios sometidos a juicio de valor será excluido.

A continuación, se recoge la justificación de la valoración de las ofertas y la puntuación otorgada en cada uno de los criterios:

LOTE 1 (Puestos 1 y 3)

PESCADOS RUBÉN S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años a través de la presentación de la evolución del balance y ventas para el periodo 2021 a 2024.

Se detallan los objetivos previstos y los planes para cumplirlos, y los canales de venta y la tipología de producto.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que desde hace más de diez años se participa en proyectos de I+D+i en medidas de eficiencia energética y en mejora de sistema de producción y procesos a través de la mejora en la digitalización. Se indica que cuenta con un departamento propio de I+D+i.

En cuanto a acciones a realizar en relación a la atención del cliente, se describe que cuentan con un departamento dedicado en exclusiva a atender y resolver las reclamaciones recibidas de los clientes, siendo la satisfacción del cliente uno de los principales objetivos de la empresa.

En cuanto a la experiencia en el sector, cuentan con una experiencia en el mercado de pescado de más de 50 años, estando actualmente dirigida por la segunda generación.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con cuatro trabajadores con contrato indefinido, e indica el compromiso de aumentar la plantilla con un trabajador más para los próximos tres años.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que disponen de un programa informático para el control de la trazabilidad de los productos. Además, están desarrollando un proyecto de digitalización subvencionado a través del IGAPE (Instituto Gallego de Promoción Económica) basado en la implantación para todas las sedes de la compañía, lo que incluye al puesto de Mercazaragoza, de un Plan de Ciberseguridad y contar con una póliza contratada de amplias coberturas en Ciberseguridad.

En cuanto al cumplimiento de las exigencias legales existentes en materia de protección de datos, el servicio de asesoramiento, revisión, mantenimiento y actualización está externalizado en un despacho de abogados que es quién se encarga de velar por el cumplimiento de la LOPDGDD y el GDPR.

Se añade el compromiso en los próximos tres años de invertir para la mejora de la digitalización y automatización de la recogida de información. Se aporta evidencia de la descripción y desarrollo del proyecto.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que el licitador cuenta con certificados del sistema de gestión de la seguridad alimentaria en conformidad con la Norma UNE y certificaciones IFS en los diferentes puertos de Galicia.</p> <p>Además, se indica el compromiso para conseguir alguna certificación para los puestos solicitados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que realiza todos los años donaciones a diferentes ONG, así como a fundaciones sin ánimo de lucro. Se adjunta un pantallazo de la cuenta de contabilidad que evidencia la aportación dada.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por Mercazaragoza.</p> <p>Además, se compromete a instalar iluminación LED en los puestos solicitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que son colaboradores de un proyecto denominado Biocenplas, liderado por la asociación Anfaco - Cecopesca, que pretende aprovechar los residuos orgánicos (sólidos y líquidos) para obtener materiales biodegradables (bioplásticos, concretamente polihidroxialcanoatos (PHA)) y contribuir a la reducción de plásticos en la Unión Europea. Se facilita el link con la información sobre este proyecto. Los resultados que se obtengan se aplicarán a todo el proceso productivo y en las sedes de trabajo, y por tanto, también en los puestos de Mercazaragoza.</p> <p>Se adjunta como evidencia del tratamiento de los envases, el certificado que acredita las labores de carga en el transporte de retorno.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

LOTE 2 (Puestos 5 y 7)

DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años. Para ello, se ha desarrollado un análisis DAFO con el objetivo de tener en cuenta las variables en el diseño e implementación de la estrategia comercial a desarrollar en los próximos años. En el plan definido se analizan los aspectos relacionados con el negocio para asegurar su futuro e integridad, realizándose una estimación de las ventas futuras y diferenciando una estrategia por producto, por precio y por canal de distribución.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica su participación en proyectos de I+D+i en el desarrollo de medidas de mejora en digitalización y automatización de los procesos de la actividad comercializadora. Además, de la investigación de nuevos productos y presentaciones para llevar a sus clientes lo mejor.

En cuanto a las acciones a realizar con la atención al cliente, se describe que el desarrollo de la actividad es totalmente personalizada para tener en cuenta todas las necesidades del cliente.

En cuanto a la experiencia en el sector, el licitador cuenta con una amplia experiencia y conocimiento del sector de actividad del proyecto lo cual facilita su correcto desarrollo. Inició su actividad en 1986, y en Mercazaragoza en 2017.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con seis trabajadores, tres de ellos con contrato indefinido, y con el compromiso de que el resto de los trabajadores pase a contratación indefinida.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que se hace uso de programas informáticos que están en continua mejora y evolución, para conseguir que los procesos de trabajo sean cada más eficientes y eficaces.

Para ello, cuenta con la implantación y mantenimiento de las medidas en ciberseguridad necesarias, y con la gestión adecuada para cumplir con los requerimientos legales en LOPDGDD.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que el desarrollo de la actividad se trabaja con proveedores de máximo nivel para garantizar el aprovisionamiento de los productos necesarios que cumplan con las garantías sanitarias y de seguridad alimentaria en su actividad comercial.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	0 PUNTOS
En la documentación aportada no se describe la realización de acciones de colaboración social.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica su política de generar energía limpia, y manifiesta su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituirla.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica la política de gestión basada en un enfoque de colaboración con proveedores socialmente responsables en la gestión de residuos, contribuyendo a un desarrollo socialmente sostenible y no contaminante. La política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen.	
PUNTUACIÓN TOTAL	115 PUNTOS

LOTE 3 (Puestos 9 y 11)

GRUPO SCANFISK SEAFOOD, S.A.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años, aportándose el balance de situación del año 2021 y la previsión para los años 2022-23-24. También se aporta la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2020 y del año 2021. Se añade la evolución de la cifra de ventas para el periodo 2021 al 2024.

En el plan de crecimiento descrito para los próximos años, se indican planes para garantizar la compra de pescado y marisco fresco de máxima calidad, a través de la compra en puertos en origen. La compra en origen es realizada en puertos estratégicos nacionales, la cual es complementada con la gestión de compra a través de proveedores internacionales. La misión de la empresa es dar servicio al cliente con la mejor calidad, variedad y confianza.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que la cultura de mejora continua es el motor del cambio, a través de esta cultura, se ha definido un sistema de trazabilidad, de manera que con este código en caso de una incidencia con el cliente se es capaz de rastrear el proveedor de procedencia y el día de compra.

Se indica que el enfoque a la satisfacción del cliente hace que se revisen los procesos de atención al cliente e información para ofrecerle mejoras en el servicio y que le aporten valor añadido.

En cuanto a la experiencia en el sector, la empresa se fundó en el 1999, y forma parte de un grupo de empresas dedicadas a la comercialización de pescado y marisco fresco.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con siete trabajadores con contrato indefinido, y la previsión de pasar un trabajador de contrato temporal a indefinido en función del desarrollo del plan de negocio definido para los próximos años.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que cuentan con un sistema operativo en Windows 10 en sus versiones actualizadas. Cuentan con medidas en ciberataques. Además de disponer de una copia en la nube de Microsoft Azure.

Se cumple con la normativa vigente en el tratamiento de la protección de datos.

Se indica el compromiso de digitalizar la gestión documental.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que la empresa Scanfisk Seafood S.L. con flujo continuo de mercancía diaria cuenta con el certificado de seguridad alimentaria IFS Food versión 6.1 válido hasta septiembre de 2022. Se aporta evidencia.



mercazaragoza

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que colabora habitualmente con el Banco de Alimentos desde el año 2014. Se aporta evidencia.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituirla. Además se tiene prevista la instalación de luces LED en los puestos.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen. Además, anualmente se realiza la declaración de envases por ley, y los subproductos que no tienen venta son depositados en un contenedor con frío para posteriormente ser retirados por un gestor autorizado de residuos. Se aporta certificado de declaración de envases y certificado de labores de retorno de envases en el transporte.	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

LOTE 4 (Puesto 13)

PESCADOS CEBRIÁN, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años, se acredita mediante la evolución del balance de situación y de las ventas para los años 2022 al 2024, y partiendo de los datos del ejercicio 2021. En el plan de crecimiento se detallan los planes a realizar por producto y por canal de venta, los cuales, tienen como objetivo el enfoque a cliente y mejorar su servicio mediante la renovación del sistema informático para optimizar la gestión de la compra.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que su máxima es la colaboración continua con los proveedores, a los cuales, se les transmite información para la mejora continua en base a las necesidades de los clientes.

En cuanto acciones a realizar en relación a la atención del cliente, se indica que el cliente recibe una atención personalizada y directa, y cuenta con un proceso de devolución inmediato para su satisfacción.

En cuanto a la experiencia en el sector, la empresa cuenta con un gerente que comenzó en la empresa como empleado en el año 1985. Y la empresa fue fundada en el 1934 y ha estado dirigida por tres generaciones.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con dos trabajadores con contrato indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica como medida que favorece la digitalización el desarrollo de un plan para digitalizar el sistema de facturación y que todas las facturas tengan código QR para el tratamiento de la trazabilidad.

Además, se indica que el servicio de mantenimiento integral de los equipos y programas informáticos está contratado con una empresa de consultoría integral.

Se cumple con la normativa vigente en el tratamiento de la protección de datos, y han actualizado los protocolos de seguridad mejorando los firewall, antivirus y copias de seguridad.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que la empresa trabaja con proveedores que en su mayoría tienen Certificados IFS de Seguridad Alimentaria. Se aportan evidencias.



mercazaragoza

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, con el compromiso de aumentar la colaboración con otras entidades sociales. Se aporta evidencia.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituirla. Se indica como acción de eficiencia desarrollada en el puesto la contratación del suministro de luz con una comercializadora de energía 100% renovable.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen. Se aporta evidencia. Además, anualmente se realiza la declaración de envases por ley, y los subproductos que no tienen venta son depositados en un contenedor con frío para posteriormente ser retirados por un gestor autorizado de residuos.	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

LOTE 5 (Puesto 15)

PESCADOS GARPESCA, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años, partiendo del balance de situación del 2021. En el plan de crecimiento se indica la previsión de ventas desde el año 2021 al año 2024. Además, se detallan los planes a realizar por producto y por canal de venta, los cuales, tienen como objetivo introducir nuevas referencias, implantar una página web y ampliar la red de clientes.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que en la gestión de compras se colabora con los proveedores, a los cuales, se les transmite información para la mejora continua, y se indican algunas mejoras realizadas en los sistemas de conservación y en el proceso de mermas.

En cuanto acciones a realizar en relación a la atención del cliente, se describe que el cliente recibe una atención personalizada y directa, y que cuentan con un sistema de subsanación de incidencias inmediato, ofreciendo la devolución del producto o el abono correspondiente. El enfoque a la satisfacción del cliente hace que tenga desarrollado un sistema de atención postventa.

En cuanto a la experiencia en el sector, la empresa se fundó en 1994 sustituyendo a la anterior empresa con una actividad de más de 50 años dedicados a la venta de pescado al por mayor.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con seis trabajadores con contrato indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**1,5
PUNTOS**

En cuanto a medidas a desarrollar que favorezcan la digitalización y la automatización de los procesos, en la documentación aportada no se aportan evidencias.

El mantenimiento del sistema informático está contratado en una empresa de servicios informáticos.

Si bien, no se describen medidas para la lucha contra los ciberataques y para el tratamiento de protección de datos.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que la empresa trabaja con proveedores que tienen Certificados IFS de Seguridad Alimentaria. Se aporta evidencia.



mercazaragoza

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que colabora habitualmente con el Banco de Alimentos, con la propuesta de aumentar la colaboración con otras entidades sociales. Se aporta evidencia.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituirla. Se indica, en cuanto a acciones a realizar en el puesto en eficiencia energética, que dispone de puntos de luz LED en el puesto y en las oficinas.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen. Se aporta evidencia. Además, anualmente se realiza la declaración de envases por ley, y los subproductos que no tienen venta son depositados en un contenedor con frío para posteriormente ser retirados por un gestor autorizado de residuos.	
PUNTUACIÓN TOTAL	116,50 PUNTOS

LOTE 6 (Puesto 17)

PESCADOS Y MARISCOS A BEIRAS DO MAR, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años 2022 a 2024 a través de la evolución de las cuentas del balance de situación y de las ventas, partiendo de los datos del año 2021. En el plan de crecimiento se detallan los planes a realizar por producto y por canal de venta, los cuales, están detallados en base a objetivos de incrementar ventas, introducir nuevos productos, diversificar los orígenes del producto y mejorar el servicio al cliente.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que en coordinación con los proveedores se está en continua búsqueda de innovación en producto, desarrollando nuevas referencias para la venta, nuevos formatos, envases y pesos. Se aporta evidencia de desarrollo de nuevo formato.

En cuanto acciones a desarrollar en relación a la atención al cliente, se indica que se ha desarrollado un sistema de pedidos on-line con comunicación diaria de los productos, del origen, la calidad y el precio.

El proceso de gestión de reclamaciones es inmediato, y en caso de devolución del producto, se analizan las causas y se comunican al proveedor siguiendo el sistema de trazabilidad.

En cuanto a la experiencia en el sector, su gerente cuenta con más de 23 años de experiencia en el sector de venta y distribución de productos de pesca.

En cuanto a la contratación de personal, cuenta con cuatro trabajadores con contrato indefinido. Se indica un compromiso de creación de empleo estable y de calidad.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que tiene un contrato de mantenimiento con una empresa de servicios informáticos.

Se cuenta con un software de gestión integral desarrollado a medida y que engloba el sistema de trazabilidad de cada uno de los productos comercializados.

En cuanto a medidas que favorezcan la digitalización se indica que todos los equipos cuentan con licencia Office 365 que incluyen un conjunto de herramientas de comunicación y digitalización que facilitan el trabajo y optimización de la productividad.

Se dispone de un sistema antivirus. En el 2022 hay un compromiso de ejecutar acciones formativas en ciberseguridad.

Además, se cumple con la normativa vigente en el tratamiento de la protección de datos, y se dispone de un registro de actividades de tratamiento de los ficheros de los clientes.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	3 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se adquiere un compromiso en obtener el Sello de Responsabilidad Social que gestionan el Gobierno de Aragón.</p> <p>Si bien, no se aportan evidencia de certificaciones de calidad y/o seguridad alimentaria que posea el licitador o algún agente de la cadena alimentaria.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta evidencia.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituirla.</p> <p>Se indica el compromiso de sustituir los sistemas de iluminación del puesto.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen. Se aporta evidencia.</p> <p>Además, anualmente se realiza la declaración de envases por ley, y los subproductos que no tienen venta son depositados en un contenedor con frío para posteriormente ser retirados por un gestor autorizado de residuos.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	118 PUNTOS

LOTE 8 (Puestos 2 y 4)

MARESMAR, S.L.U.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se detalla el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años en la delegación de Zaragoza. Se expone un cuadro descriptivo los objetivos en miles de € para el periodo 2022 a 2026 partiendo de los datos del 2021, diferenciando los datos por familia (cinco) y tipología de producto y por canal de venta (ocho canales de venta). Se describen los planes para conseguir el plan de crecimiento, y se describe que se dará continuidad a las medidas implantadas en base a los requerimientos de la certificación en seguridad alimentaria IFS para garantizar el servicio, la calidad de sus productos y un precio competitivo. Además se indica que el crecimiento de su actividad garantiza el crecimiento de las empresas con la que colabora dentro de Mercazaragoza. Se indica que uno de sus objetivos es la venta con marcas propias, y la diversificación de productos con una gran oferta en producto vivo, fresco, congelado, cocido y elaborados de IV y V gama.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que en los últimos años se han desarrollado proyectos destinados a programas de I+D, como son, programas en desarrollo tecnológico con financiación del CDTI en mejora de la calidad de agua en viveros de crustáceos a baja temperatura, preparaciones culinarias ultracongeladas en base a crustáceos y sus descartes.

En cuanto al cliente y el enfoque a la mejora se garantiza con el tratamiento de los datos de la encuesta de satisfacción que se elabora de manera periódica.

En cuanto a la experiencia en el sector se remonta a su constitución en el año 1987 en Arenys de Mar (Barcelona). La delegación en Zaragoza es desde el año 2017.

En cuanto a la contratación de personal, se indica su firme compromiso con los trabajadores apostando por la formación y por la seguridad en el empleo. El 87% de la plantilla está con contratación fija. Actualmente la plantilla está formada por 18 trabajadores de media.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que los servidores, licencias y programas son mantenidos por una empresa externa.

Está implantado el ERP con tecnología y desarrollo SAP desde el 2015. Cumplen con la legislación vigente en materia de protección de datos, y cuenta con la asesoría externa para el control y seguimiento del cumplimiento de los requerimientos de la Ley.

En cuanto a medidas a desarrollar que favorezcan la digitalización se indica que la planta está digitalizada con pantallas táctiles.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que cuenta con el certificado de seguridad alimentaria IFS versión 7 con validez hasta febrero de 2023 en la nave de Barcelona y en Maresmar Zaragoza. Se aporta evidencia.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que colabora con varias entidades de acción social, Cruz Roja, Médicos sin Fronteras, y fundaciones para la investigación en enfermedades raras. Se aportan evidencias.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituir la.</p> <p>En la documentación aportada no se detalla alguna medida concreta a realizar relacionada con la eficiencia energética en los puestos licitados.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen. Se aporta evidencia.</p> <p>Se indica que se colabora con una empresa para el reciclado y reacondicionamiento de palets. Se aporta evidencia.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	118 PUNTOS

LOTE 9 (Puesto 6)

PESCADOS Y MARISCOS RODOLFO, S.A.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio de empresa previsto a realizar para la delegación de Zaragoza indicando la evolución de la cifra de activo y de pasivo para los próximos años 2022 a 2024, y partiendo de los datos del 2021. En el plan de crecimiento de ventas se detallan los planes a realizar para el cumplimiento de sus objetivos comerciales, apostando por el crecimiento en captación de nuevos clientes, garantizar un producto de calidad transportándolo con flota propia para garantía de las condiciones, y adaptación a nuevas necesidades del cliente con productos de transformación que generan valor añadido como son el fileteado y el envasado. El origen del pescado es desde la sede principal en Pasaia.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que en los últimos años se han desarrollado nuevas referencias de fileteado y envasado en atmósfera protegida que aportan valor añadido y se adaptan a las necesidades de los clientes.

En cuanto al cliente y el enfoque a la mejora continua y a la satisfacción, se cuenta con un departamento propio para gestionar cualquier duda o reclamación del cliente. Las reclamaciones una vez analizadas son gestionadas para dar respuesta al cliente en un corto periodo de tiempo.

En cuanto a la experiencia en el sector se remonta a su constitución en el año 1977 en Pasaia (Guipúzcoa). La actividad en Mercazaragoza es desde el año 2006.

En cuanto a la contratación de personal, el número de empleados es de cuatro personas todas ellas con contrato indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que el sistema informático está implantado desde la sede central en Pasaia, y para la mejora y el mantenimiento está contratada una empresa de servicios de soporte. Se aporta evidencia. Está implantado un sistema de gestión integral en base de datos AS-400.

Se cuenta con sistema antivirus y firewall, y cuenta con un seguro de protección de datos. Se aportan evidencias.

Se indica que en el año 2018 se cambiaron los puestos de trabajo para adecuarse a las nuevas tecnologías, y que actualmente se está desarrollando un proyecto para la mejora de los procesos informáticos. Si bien, no se concretan las medidas desarrolladas o a desarrollar para la mejora en digitalización y automatización de los procesos.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que cuenta con proveedores de máxima confianza con certificaciones propias en seguridad alimentaria y de calidad. Se aportan evidencias.	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que colabora con el Banco de Alimentos, además de realizar donaciones a otras asociaciones. Se aportan evidencias.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituir la.	
Si bien, en la documentación aportada no se detalla alguna medida concreta a realizar relacionada con la eficiencia energética en el puesto licitado.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen. Se aportan certificados.	
Además, anualmente se realiza la declaración de envases por ley.	
PUNTUACIÓN TOTAL	117 PUNTOS

LOTE 11 (Puesto 10)

ASOCIACIÓN DE MAYORISTAS DE PESCADOS DE ZARAGOZA

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio para los próximos años presentando la evolución de la cifra de ventas para los años 2022 a 2024 partiendo del dato estimado del 2021. Se describen los planes por tipología de cliente y por tipo de servicio ofrecido a los asociados. Se detallan los objetivos y los planes a ofrecer a los asociados, maximizando el beneficio global.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que en el afán de mejora continua, se desarrolló un proyecto de digitalización para mejorar el sistema de cobro a los detallistas. Se buscó una empresa informática para desarrollar el proyecto, y se creó un portal en el que cada detallista tiene acceso a su facturación, convirtiéndose en una ventaja competitiva.

En cuanto al sistema de atención al cliente, se indica que la misión de la asociación es tener un cliente satisfecho, y para ello se atienden sus necesidades y peticiones, y se actúa para cumplirlas, ofreciendo servicios de calidad y a un coste óptimo para la rentabilidad de los asociados.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la asociación cuenta con un representante con más de treinta años trabajando en el sector del pescado y con cargos de manera ininterrumpida en dicha asociación.

En cuanto a la contratación de personal, el número de empleados es de uno con contrato indefinido.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que el sistema operativo con el que se trabaja es Windows 2010, y cuentan con un sistema antivirus instalado. Además, como medida de desarrollo en digitalización y automatización de los procesos, se ha desarrollado un portal de acceso a la facturación para el detallista, para ello se ha buscado dar un servicio mensual de hosting para alojamiento del portal de gestión de cobro y de servicios integrales informáticos.

Además, se cumple con la normativa vigente en el tratamiento de la protección de datos.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que cuenta con proveedores de servicios de máxima confianza con certificaciones propias en sistemas de gestión de calidad UNE-EN ISO 9001:2015. Se aportan evidencias.

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que colabora habitualmente con el Banco de Alimentos. Se aporta evidencias.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituirla.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se detalla alguna medida concreta a realizar relacionada con la eficiencia energética en el puesto licitado.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases para todos los asociados está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen, facilitando un espacio para el almacenamiento temporal de envases re-utilizables hasta que se llevan de retorno a cada puerto de origen. Se aporta certificado.</p> <p>Además, para los asociados se dispone de un servicio para la gestión, recogida, transformación, eliminación y/o valorización de subproductos animales no destinados a consumo humano. Se aporta certificado.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	118 PUNTOS

LOTE 12 (Puestos 12 y 14)

NUESTRA PEZERA Y CIA, S.L.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto para los próximos años 2022 a 2025 a través de la evolución de la cifra de ventas y de la proyección del EBITDA, de las amortizaciones y del EBIT. Se describe la tipología de cliente y por tipo de producto. Se describen los objetivos principales de crecimiento, con objetivos específicos de crecimiento para los próximos años en función de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que en la búsqueda de la satisfacción del cliente final, se trabaja con colaboradores estrechos desde la compra en sector extractivo y sistemas de clasificación por tamaños, con sistema de visión mediante videollamadas, con comprobación de temperatura y cantidad de hielo para asegurar la calidad máxima y frescura, y con registros de temperatura en todos los puntos críticos de manipulación (cámaras de almacenamiento, salas de manipulación, logística), todo ello, acompañado de un sistema de trazabilidad para garantizar la calidad a los clientes.

Se indica que en los últimos años se está avanzando en introducir productos de segunda y tercera generación envasados en atmósfera controlada para adaptarse a las necesidades de los clientes. Además, de apoyar nuevos métodos de conservación y presentación.

En cuanto al sistema de atención al cliente, se indica que hay un sistema de registro de devoluciones a los clientes cumpliendo el plan de calidad, siendo prácticamente el 0% el porcentaje de devoluciones.

En cuanto a la experiencia en el sector se indica que la empresa pertenece a un grupo de empresas familiar con gran experiencia en el sector, ya que se trata de la tercera generación implicada en el sector mayorista. El equipo humano se compone de grandes profesionales del sector.

En cuanto a la contratación de personal, el número de personas que operan en Mercazaragoza es de cincuenta trabajadores, el 100 % con contratación indefinida. De los cincuenta trabajadores catorce operan en el mercado de pescado. Además, se adquiere un compromiso de realizar en los próximos años un Plan de Igualdad.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**5
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica en cuanto a medidas que favorezca la digitalización y la automatización de los procesos cuentan con el desarrollo de un ERP de gestión adaptado a las necesidades de la organización y con un alto nivel de automatización de procesos. Se indica que se controla la entrada de materias primas, el almacenaje y la venta, asegurando la trazabilidad. Se añade que todos los gastos se controlan a través de escandallos. Además, las ventas se realizan a través de una aplicación que tienen los comerciales en los móviles. Se cuenta con todas las medidas en seguridad y protección de datos.



mercazaragoza

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que todos los proveedores tienen implementado sistemas de calidad y de seguridad alimentaria. Se aporta evidencia de certificado de seguridad alimentaria.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que colabora con el Banco de Alimentos, y con otras asociaciones. Además de colaborar económicamente en diversos programas de acción social. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que el grupo de empresas del que forma para el licitador aplican medidas de eficiencia energética mediante la generación de energía fotovoltaica de autoconsumo sin vertido, que está permitiendo reducir el consumo eléctrico anual.</p> <p>Además, manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituirla.</p> <p>Se detalla que cuentan con una política de responsabilidad social (RSC) de reducción de consumo de agua y de vertido de aguas sucias. Se aporta una tabla con el análisis del año 2020.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se describe la política de gestión de envases y se indica que es retornable. Se usan pallet de plástico de circuito cerrado (logística 360º) que han permitido reducir el consumo de madera y el de planchas de cartón, que por seguridad alimentaria era necesario poner encima del pallet de madera.</p> <p>También se ha reducido considerablemente el uso de cajas de poliestirano muy contaminantes, mediante el circuito cerrado de envases en el puerto usados en la venta y retornables de forma semanal para volverlos a enviar al puerto. Se aportan evidencias.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	120 PUNTOS

LOTE 13 (Puesto 16)

PESCADOS HORBA, S.A.U.

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años, se aporta la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance de situación del ejercicio 2020. Se indica el plan de crecimiento en ventas y se describe el objetivo, los planes para cumplirlos. Además se indica cuales son los canales de venta y la tipología de producto.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que al estar orientados a la creación de valor para sus clientes, se realiza un esfuerzo por aprovechar la información y creatividad de los principales grupos de interés para mejorar formatos de presentación del producto para una mejora en los procesos de conservación y manipulación.

En cuanto al cliente se indica que todas las reclamaciones son atendidas en tiempo y forma adecuada. Los canales de comunicación se mantienen abiertos, y siempre son tratadas las posibles devoluciones de producto para analizar las causas y así poder mejorar.

En cuanto a la experiencia en el sector se remonta a su constitución en el año 1984. Se indica que son más de cuarenta años con dedicación a la comercialización de pescado y marisco.

En cuanto a la contratación de personal, se indica que la plantilla está constituida por seis trabajadores, de los cuales cuatro tienen contratación indefinida y dos son autónomos.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que tanto el software como el hardware está gestionado por una empresa de sistemas informáticos desde hace más de veinte años. Se indica que la información queda almacenada en formato digital, sin especificar qué información.

Cuentan con un sistema de antivirus, y en la actualidad, se está negociando un ciberseguro para pymes con protección de datos. Desde el año 2006 se cumple de manera obligada con la normativa de seguridad en tratamiento de datos LOPD 15/1999 y desde el 2018 con la LOPDGDD 3/2018.

Si bien, no se concretan las medidas a desarrollar para la mejora en digitalización y automatización de los procesos.

A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)

**4
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica que se colabora con proveedores que tienen certificaciones de calidad y de seguridad alimentaria tipo IFS Food Global Market, IQNet Certified, certificadas por entidades como AENOR Y OCA Global.

Si bien, no se aportan evidencias.



mercazaragoza

B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que colabora con el Banco de Alimentos. Se aporta certificado.	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	8 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituir la.	
Si bien, en la documentación aportada no se detalla alguna medida concreta a realizar relacionada con la eficiencia energética en el puesto licitado.	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen. Se aporta certificado.	
Además, anualmente se realiza la declaración de envases por ley, y los subproductos que no tienen venta son depositados en un contenedor con frío para posteriormente ser retirados por un gestor autorizado de residuos. Se aporta evidencia.	
PUNTUACIÓN TOTAL	116 PUNTOS

LOTE 16 (Puesto 22)

DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRIGUEZ, S.A. (DIMAROSA)

A) Memoria de Actividad a Desarrollar (máximo 95 puntos)

A.1) Plan de Negocio (máximo 85 puntos)

**85
PUNTOS**

En la documentación aportada se indica el plan de negocio previsto a realizar para los próximos años, a través de la presentación de una cuenta de explotación proyectada para los años 2022 al 2025 que demuestra la solvencia de la empresa, y para realizar las proyecciones se ha partido de la cuenta de explotación del 2019 anterior a la caída de la facturación consecuencia de la pandemia COVID 19. En el plan de crecimiento se detallan los planes a realizar por producto y por canal de venta en los cuales se incrementarán las ventas como consecuencia de la aportación de nuevos productos para el canal Horeca.

En cuanto a la descripción o participación en planes de innovación y desarrollo, se indica que en los últimos años se han desarrollado proyectos de inversión con cámaras automatizadas y salas de elaboración, para almacenar y elaborar productos para atender las necesidades del mercado y las tendencias a futuro del mercado, e introduciendo nuevos artículos de cuarta gama en congelado procedentes de los estudios continuos en innovación.

En cuanto a la atención al cliente se cuenta con una plantilla formada por profesionales con competencias en venta y en atención al cliente, incluyendo el asesoramiento antes, durante y después de la compra, control de stocks, pedidos, clasificación, mantenimiento de la tienda, buena presencia. Se indica que cuenta con canales de comunicación permanente con clientes y proveedores, vía telefónica, personal o whatsapp business. Las reclamaciones son atendidas de manera inmediata, ofreciendo otro artículo o un abono de la mercancía.

Para dar cumplimiento y desarrollo a los planes estratégicos se indica que cuenta con una nave en Mercazaragoza, espacio en el que se almacena y gestiona el producto se comercializa diariamente en el puesto.

En cuanto a la experiencia en el sector se remonta a los inicios de los años 70 con la captura de la chirla en Palos de la Frontera dónde ubica la sede. Actualmente cuenta con varias sedes en España (Madrid, Barcelona, en Zaragoza en Mercazaragoza desde el año 1984, Valencia, Alicante, Málaga y Sevilla), además de contar con sedes internacionales en Argentina, China y Escocia, para ofrecer una mayor variedad de productos de los caladeros más importantes. La gerencia cuenta con más de treinta años de experiencia en el sector, y procedente de la familia propietaria de la sociedad gestora de la comercializadora.

En cuanto a la contratación de personal se indica que cuenta con nueve personas contratadas con contrato indefinido, que podrían aumentar en función del cumplimiento del plan de negocio.

A.2) Innovación en herramientas y sistemas informáticos (máximo 5 puntos)

**2,50
PUNTOS**

En cuanto a medidas que favorezca la digitalización y la automatización de los procesos, en la documentación aportada se indica un compromiso en evolucionar en un sistema de gestión integral informático capaz de resolver los puntos débiles que actualmente tienen las soluciones ERP para la industria de los mayoristas de pescado. Se indica una evolución a información con datos a



mercazaragoza

<p>tiempo real para ser más eficaz en la toma de decisiones, conocer márgenes reales de venta y stock, entornos colaborativos, todo ello en apoyo de los planes estratégicos.</p> <p>Si bien, en la documentación aportada no se indican las medidas implantadas en ciberseguridad y protección de datos.</p>	
A.3) Certificaciones de calidad y programas de calidad en alimentos (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que cuenta con la acreditación en IFS Food, IFS Logistics e ISO 14001. Se aporta evidencia de los certificados.</p>	
B) Colaboraciones de acción social (máximo 5 puntos)	5 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que colabora con el Banco de Alimentos. Y se manifiesta el compromiso de continuar realizando colaboraciones en los próximos años.</p> <p>También, se colabora con otras ONG con objetivos de acción social. Se aporta certificado.</p>	
C) Medidas de eficiencia energética (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que manifiestan su interés y compromiso de adhesión a la comunidad energética creada por MZ en el momento que sea posible constituirla.</p> <p>Además, se compromete a realizar un estudio de eficiencia energética para generar medidas que permitan el ahorro.</p>	
D) Medidas de gestión de envases (economía circular) (máximo 10 puntos)	10 PUNTOS
<p>En la documentación aportada se indica que se dispone de un Manual de Gestión Ambiental en el que están fijados los compromisos de calidad medioambiental. Se indica el estudio realizado para tener identificados los ciclos de residuos orgánicos, inorgánicos constituidos por cajas de plástico y excepcionalmente cajas de plástico de polietileno de alta densidad (PEAD). Con ello, se establecen mecanismos para su tratamiento y reciclaje.</p> <p>En la documentación aportada se indica que la política de gestión de envases está basada en un enfoque de gestión circular, todos los palets, envases, contenedores y cajas se gestionan en formato de transporte retornable para ser devueltos al destino de origen. Se aporta certificado.</p>	
PUNTUACIÓN TOTAL	117,50 PUNTOS

En Zaragoza, a 13 de Junio de 2022

Alejandra Beortegui Díaz



Jefa de Desarrollo Corporativo de Mercazaragoza, S.A.

**ANEXO II – INFORME VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS
CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS**



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 1 (Puestos 1, 3 y 5)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

3.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	TORRES HNOS. Y SUCEORES, S.A.	6.000,00	15,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	TORRES HNOS. Y SUCEORES, S.A.	50.000,00	50.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	TORRES HNOS. Y SUCEORES, S.A.	15,00	50,00	65,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 2 (Puestos 7 y 9)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	VALENTINA FAGUAS, S.A.	8.000,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	VALENTINA FAGUAS, S.A.	50.000,00	6.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	VALENTINA FAGUAS, S.A.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 3 (Puestos 11, 13, 15 y 17)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

4.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	MERCACORREAS, S.A.	4.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	MERCACORREAS, S.A.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	MERCACORREAS, S.A.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 4 (Puestos 19 y 1/2 del 21)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	ALZAFRUT, S.L.	1.501,00	0,01

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	ALZAFRUT, S.L.	22.000,00	28.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	ALZAFRUT, S.L.	0,01	50,00	50,01



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 5 (Puestos 1/2 del 21, 23 y 25)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTAS MAGRO, S.L.	8.500,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTAS MAGRO, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTAS MAGRO, S.L.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 6 (Puestos 27 y 29)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	RIMODI INVESTMENTS, S.L.	2.100,00	0,50
2	FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	24.601,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	RIMODI INVESTMENTS, S.L.	50.000,00	39.481,00	50,00
2	FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	0,00	117.900,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	RIMODI INVESTMENTS, S.L.	0,50	50,00	50,50
2	FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	100,00	50,00	150,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 7 (Puestos 31, 33 y 1/2 del 35)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	RIMODI INVESTMENTS, S.L.	2.600,00	0,50
2	FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	25.101,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	RIMODI INVESTMENTS, S.L.	50.000,00	49.351,00	50,00
2	FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	0,00	191.900,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	RIMODI INVESTMENTS, S.L.	0,50	50,00	50,50
2	FRUTARIA MARKETS ZARAGOZA, S.L.	100,00	50,00	150,00



**OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 8 (Puestos 1/2 del 35 y 37)**

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	PUNTOS
1	NARANJAS DE TABERNES, S.L.	5.000,00	17,50

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	NARANJAS DE TABERNES, S.L.	50.000,00	17.877,64	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	NARANJAS DE TABERNES, S.L.	17,50	50,00	67,50

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 1 + SOBRE 2

	EMPRESAS	PUNTOS SOBRE 1	PUNTOS SOBRE 2	TOTAL PUNTOS
1	NARANJAS DE TABERNES, S.L.	112,30	67,50	179,80



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 9 (Puestos 39 y 41)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTAS MAGRO, S.L.	8.000,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTAS MAGRO, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTAS MAGRO, S.L.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 10 (Puestos 43 y 45)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	5.000,00	15,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	15,00	50,00	65,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 11 (Puesto 47)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	TOMÁS CATALÁN, S.L.	6.001,00	25,01

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	TOMÁS CATALÁN, S.L.	32.750,00	5.819,26	37,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	TOMÁS CATALÁN, S.L.	25,01	37,00	62,01



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 12 (Puestos 49, 51, 53 y 103)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

4.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTAS MONGE, S.A.	4.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTAS MONGE, S.A.	50.000,00	20.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTAS MONGE, S.A.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 13 (Puestos 55 y 57)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	22.501,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	50.000,00	50.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	100,00	50,00	150,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 14 (Puestos 59 y 61)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	PATATAS RÍO LOMBO, S.L.	8.000,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	PATATAS RÍO LOMBO, S.L.	45.000,00	148.849,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	PATATAS RÍO LOMBO, S.L.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 15 (Puestos 63 y 65)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTAS MURILLO 2014, S.L.	2.001,00	0,01

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTAS MURILLO 2014, S.L.	50.000,00	20.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTAS MURILLO 2014, S.L.	0,01	50,00	50,01



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 16 (Puestos 67 y 69)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	M.F. BENICAL, S.L.	2.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	M.F. BENICAL, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	M.F. BENICAL, S.L.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 17 (Puestos 71 y 1/2 del 73)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	COLONIALES GÓMEZ, S.L.	2.500,00	5,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	21.500,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	COLONIALES GÓMEZ, S.L.	50.000,00	0,00	50,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	0,00	50.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	COLONIALES GÓMEZ, S.L.	5,00	50,00	55,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	100,00	50,00	150,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 18 (Puestos 1/2 del 73 y 75)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 80 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	MILAGROS GREGORIO RODRÍGUEZ, S.L.	7.500,00	30,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	21.500,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	MILAGROS GREGORIO RODRÍGUEZ, S.L.	32.000,00	20.000,00	50,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	0,00	50.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	MILAGROS GREGORIO RODRÍGUEZ, S.L.	30,00	50,00	80,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	100,00	50,00	150,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 19 (Puestos 77 y 79)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	PUNTOS
1	FRULUCAS, S.L.	8.000,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRULUCAS, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRULUCAS, S.L.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 20 (Puesto 81)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	3.000,00	10,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	19.800,00	52.329,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	10,00	50,00	60,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 21 (Puestos 83, 85, 87 y 89)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

4.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	HERMANOS ÁLVAREZ ORÓS, S.L.	10.000,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	HERMANOS ÁLVAREZ ORÓS, S.L.	50.000,00	15.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	HERMANOS ÁLVAREZ ORÓS, S.L.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 22 (Puesto 91)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	HNOS. MENE SAT 6664	3.000,00	10,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	HNOS. MENE SAT 6664	22.200,00	106.411,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	HNOS. MENE SAT 6664	10,00	50,00	60,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 23 (Puestos 2, 4 y 6)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

3.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	PUNTOS
1	S.C. FRUTAS Y HORTALIZAS SAN LAMBERTO	3.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	S.C. FRUTAS Y HORTALIZAS SAN LAMBERTO	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	S.C. FRUTAS Y HORTALIZAS SAN LAMBERTO	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 24 (Puestos 8, 10, 12 y 1/2 del 14)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

3.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTAS CONTAMINA, S.L.	9.500,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTAS CONTAMINA, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTAS CONTAMINA, S.L.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 25 (Puestos 1/2 del 14 y 16)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	BOX FRUIT, S.L.	1.500,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	BOX FRUIT, S.L.	22.325,00	0,00	22,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	BOX FRUIT, S.L.	0,00	22,00	22,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 26 (Puesto 18)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	ALBERTO ALPUENTE PARDINA	3.000,00	10,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	ALBERTO ALPUENTE PARDINA	32.450,00	1.834,80	33,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	ALBERTO ALPUENTE PARDINA	10,00	33,00	43,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 27 (Puestos 20, 22, 24 y 26)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

4.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	COMPAÑÍA MAYORISTA FRESA, S.L.	24.000,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	COMPAÑÍA MAYORISTA FRESA, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	COMPAÑÍA MAYORISTA FRESA, S.L.	100,00	50,00	150,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 28 (Puestos 28, 30 y 1/2 del 32)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTAS IZAGUERRI, S.A.	8.500,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTAS IZAGUERRI, S.A.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTAS IZAGUERRI, S.A.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 29 (Puestos 1/2 del 32, 34 y 36)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.500,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTAS VERON ALBAJEZ, S.L.	8.500,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTAS VERON ALBAJEZ, S.L.	50.000,00	27.402,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTAS VERON ALBAJEZ, S.L.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 30 (Puestos 38, 40 y 105)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

3.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTAS J. ARNAL, S.L.	3.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTAS J. ARNAL, S.L.	50.000,00	10.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTAS J. ARNAL, S.L.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 31 (Puesto 101)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	PUNTOS
1	MARÍA LUISA PAESA FORTUN	1.000,00	0,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	21.000,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	MARÍA LUISA PAESA FORTUN	20.200,00	0,00	20,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	0,00	50.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	MARÍA LUISA PAESA FORTUN	0,00	20,00	20,00
2	CONGELADOS ARIZA, S.L.	100,00	50,00	150,00



**OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 32 (Puestos 42, 44 y 46)**

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

3.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	SJF FRUTERÍAS FRESCAS 2007, S.L.	9.101,00	30,51

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	SJF FRUTERÍAS FRESCAS 2007, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	SJF FRUTERÍAS FRESCAS 2007, S.L.	30,51	50,00	80,51



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 33 (Puestos 48, 50 y 52)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

3.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	HERMANOS IBÁÑEZ SÁEZ, S.L.	9.000,00	30,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	HERMANOS IBÁÑEZ SÁEZ, S.L.	50.000,00	14.834,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	HERMANOS IBÁÑEZ SÁEZ, S.L.	30,00	50,00	80,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 34 (Puestos 54, 56 y 58)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

3.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	PATATAS GÓMEZ, S.L.	3.001,00	0,01

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	PATATAS GÓMEZ, S.L.	50.000,00	0,00	50,00

TOTAL Puntuación SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	PATATAS GÓMEZ, S.L.	0,01	50,00	50,01



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 35 (Puestos 60 y 62)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	22.501,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	34.400,00	50.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	FRUTERÍAS DEL ALTO GÁLLEGO, S.L.	100,00	50,00	150,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 36 (Puestos 64 y 66)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 80 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	45.000,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	0,00	86.593,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	GALAN WORLD, S.L.	100,00	50,00	150,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 37 (Puestos 68 y 70)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	CONGELADOS ARIZA, S.L.	22.000,00	100,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	CONGELADOS ARIZA, S.L.	30.000,00	20.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	CONGELADOS ARIZA, S.L.	100,00	50,00	150,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 38 (Puesto 72)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	JOSÉ ANTONIO CUARTERO, S.L.	3.000,00	10,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	JOSÉ ANTONIO CUARTERO, S.L.	0,00	50.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	JOSÉ ANTONIO CUARTERO, S.L.	10,00	50,00	60,00

**OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 39 (Puesto 74)**

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	DISTRIBUCIONES DE MERCADIA, S.L.	1.100,00	0,50

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	DISTRIBUCIONES DE MERCADIA, S.L.	40.000,00	98.111,16	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	DISTRIBUCIONES DE MERCADIA, S.L.	0,50	50,00	50,50

En Zaragoza a 14 de Junio de 2022


 Fdo.: Alejandro Baotegui Diaz
 Jefe de Desarrollo Corporativo de Mercazaragoza



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 1 (Puestos 1 y 3)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.700,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	PESCADOS RUBÉN, S.L.	1.700,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	PESCADOS RUBÉN, S.L.	35.000,00	6.000,00	41,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	PESCADOS RUBÉN, S.L.	0,00	41,00	41,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 2 (Puestos 5 y 7)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.700,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.	1.700,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.	110.000,00	5.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 3 (Puestos 9 y 11)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.700,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	GRUPO SCANFISK SEAFOOD, S.A.	1.700,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	GRUPO SCANFISK SEAFOOD, S.A.	155.150,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	GRUPO SCANFISK SEAFOOD, S.A.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 4 (Puesto 13)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

850,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	PESCADOS CEBRIÁN, S.L.	850,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	PESCADOS CEBRIÁN, S.L.	97.725,00	10.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	PESCADOS CEBRIÁN, S.L.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 5 (Puesto 15)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

850,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	PESCADOS GARPESCA, S.L.	850,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	PESCADOS GARPESCA, S.L.	97.200,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	PESCADOS GARPESCA, S.L.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 6 (Puesto 17)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

850,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	PESCADOS Y MARISCOS A BEIRAS DO MAR, S.L.	850,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	PESCADOS Y MARISCOS A BEIRAS DO MAR, S.L.	96.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	PESCADOS Y MARISCOS A BEIRAS DO MAR, S.L.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 8 (Puestos 2 y 4)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	MARESMAR, S.L.U.	2.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	MARESMAR, S.L.U.	112.500,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	MARESMAR, S.L.U.	0,00	50,00	50,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 9 (Puesto 6)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	PUNTOS
1	PESCADOS Y MARISCOS RODOLFO, S.A.	1.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	PESCADOS Y MARISCOS RODOLFO, S.A.	95.000,00	10.000,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	PESCADOS Y MARISCOS RODOLFO, S.A.	0,00	50,00	50,00



**OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 11 (Puesto 10)**

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	PUNTOS
1	ASOCIACIÓN MAYORISTA DE PESCADOS DE ZARAGOZA	1.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	ASOCIACIÓN MAYORISTA DE PESCADOS DE ZARAGOZA	35.000,00	0,00	35,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	ASOCIACIÓN MAYORISTA DE PESCADOS DE ZARAGOZA	0,00	35,00	35,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 1 + SOBRE 2

	EMPRESAS	PUNTOS SOBRE 1	PUNTOS SOBRE 2	TOTAL PUNTOS
1	ASOCIACIÓN MAYORISTA DE PESCADOS DE ZARAGOZA	118,00	35,00	153,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 12 (Puestos 12 y 14)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

2.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	NUESTRA PEZERA Y CIA, S.L.	12.000,00	50,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	NUESTRA PEZERA Y CIA, S.L.	170.000,00	200.730,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	NUESTRA PEZERA Y CIA, S.L.	50,00	50,00	100,00



OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
LOTE 13 (Puesto 16)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (K)	PUNTOS
1	PESCADOS HORBA, S.A.U.	1.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (K)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (K)	PUNTOS
1	PESCADOS HORBA, S.A.U.	100.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (K)	INVERSIONES (K)	TOTAL PUNTOS
1	PESCADOS HORBA, S.A.U.	0,00	50,00	50,00

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 1 + SOBRE 2

	EMPRESAS	PUNTOS SOBRE 1	PUNTOS SOBRE 2	TOTAL PUNTOS
1	PESCADOS HORBA, S.A.U.	116,00	50,00	166,00

OFERTAS SOBRE 2 - MERCADO MAYORISTAS DE PESCADOS
 LOTE 16 (Puesto 22)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 1: MEJORA SOBRE EL CANON DE ADJUDICACIÓN (Máximo 100 puntos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN N° 2: INVERSIONES (Máximo 50 puntos)

Precio mínimo de adjudicación

1.000,00

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	PUNTOS
1	DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.	1.000,00	0,00

	EMPRESAS	IMPORTE INVERSIONES REALIZADAS (€)	IMPORTE INVERSIONES A REALIZAR (€)	PUNTOS
1	DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.	110.000,00	0,00	50,00

TOTAL PUNTAJACIÓN SOBRE 2

	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)	INVERSIONES (€)	TOTAL PUNTOS
1	DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.	0,00	50,00	50,00

